



**Maestría en Ciencias Humanas (opción Filosofía contemporánea)**

**Tesis para defender el título de la maestría en Ciencias Humanas (opción  
Filosofía contemporánea)**

**Título del trabajo: Sobre las nominalizaciones de evento y resultado**

**Autor: Ana Clara Polakof**

**Director de Tesis: Enrique Caorsi**

**Montevideo, octubre de 2013**

**Página de aprobación con el aval del director de tesis**

## **Agradecimientos**

A Enrique Caorsi, por aceptar ser mi tutor, por haber atendido mis inquietudes lingüístico-filosóficas cuando estaban lejos de estar en pañales, por haberme permitido trabajar con esta temática e incentivarme a hacerlo, por concederme tantas horas de discusión sin las cuales esta tesis no hubiera llegado a ningún lado y por abrirme este nuevo camino de investigación.

A mis colegas lingüistas de Buenos Aires y de Montevideo. A Laura Kornfeld por aceptar corregir el análisis lingüístico como forma de aprobación de un curso de UPEP y a Andrea Bohrn por las largas discusiones que hemos tenido sobre cuestiones relacionadas con la Morfología Distribuida (entre tantas otras cosas). A Virginia Bertolotti, a Magdalena Coll y a todos mis compañeros del Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General por escucharme y permitirme trabajar en esta rama que nos es, nos era, bastante ajena.

Me gustaría agradecer a mis amigos y a mi familia sin los cuales no hubiera podido aguantar el proceso de la elaboración de esta tesis ni esta segunda maestría. Quiero agradecer a Caro, a Mariana, a Leo por las horas y horas de bancada mental y a Martín porque sin él nada de esto hubiese sido posible.

## Índice

1. Introducción.....	1
2. Las nominalizaciones de evento y resultado desde la Morfología Distribuida..	11
2.1. La nominalización en la lingüística generativa.....	13
2.1.1. Grimshaw (1990).....	14
2.1.2. Alexiadou (2001).....	17
2.1.3. Resnik (2010) .....	20
2.1.4. Harley (2006).....	26
2.1.5. Carrió (2009) .....	30
2.2. Las nominalizaciones de verbales de evento.....	32
2.2.1. Las nominalizaciones de verbales de evento en español.....	33
2.3. Las nominalizaciones de verbales de resultado.....	36
2.3.1. Las nominalizaciones de resultado en español.....	37
2.4. Hipótesis y discusión de la estructura funcional de las nominalizaciones de verbales.....	39
2.4.1. Estructura funcional de las nominalizaciones de verbales de evento.....	43
2.4.2. Estructura funcional de las nominalizaciones de verbales de resultado.....	47
2.5. Síntesis y conclusiones del capítulo.....	49
3. Las nominalizaciones de evento y resultado desde la ontología davidsoniana..	51
3.1 Davidson y la ontología de eventos.....	52
3.1.1. Caracterización de los eventos.....	53
3.1.1.1. La individuación de los eventos.....	53
3.1.1.2. La descripción de los eventos.....	55
3.1.1.3. La Forma Lógica de los eventos.....	56
3.1.1.4. La necesidad de postular los eventos como entidades en el mundo.....	58
3.1.2. Los eventos y el lenguaje.....	59
3.1.2.1 La referencia de los eventos.....	60

3.2. Las nominalizaciones de evento y resultado en la ontología de Davidson.....	61
3.2.1. Las nominalizaciones de evento en Davidson.....	62
3.2.2. Las nominalizaciones de resultado y la ontología de Davidson.....	63
3.2.2.1. Desarrollo del razonamiento y la inferencia de la FL.....	64
3.2.2.2. La forma lógica de las nominalizaciones de resultado.....	66
3.2.2.3. Caracterización de los objetos-resultado.....	74
3.2.2.3.1. La individuación.....	75
3.2.2.3.2. La descripción.....	77
3.2.2.3.3. La FL de los objetos resultado.....	78
3.2.2.3.4. La necesidad de postular los objetos-resultado .....	79
3.3. Síntesis y conclusiones del capítulo.....	80
4. Las nominalizaciones de evento y resultado desde una ontología fregen.....	82
4.1. Las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva fregeana.....	83
4.2 Función, concepto, argumento y las nominalizaciones de evento y resultado.....	86
4.2.1 Función y argumento en las nominalizaciones.....	87
4.2.2 El concepto y las nominalizaciones.....	89
4.3 Tratamiento de las nominalizaciones desde una perspectiva fregeana.....	94
4.4. Síntesis y conclusiones del capítulo.....	97
5. Conclusiones.....	99
6. Bibliografía.....	108

## **1.5 Resumen/ Abstract**

Esta tesis se centra en el estudio de las nominalizaciones de evento y resultado a partir de verbos de realización. El análisis de dichas nominalizaciones se hace, en primer lugar, desde una perspectiva lingüística que sigue los postulados propuestos por la Morfología Distribuida, en segundo lugar, desde una perspectiva filosófica que tiene en cuenta los postulados davidsonianos sobre la existencia de eventos en el mundo, y en tercer lugar, desde una perspectiva que tiene en cuenta los postulados fregeanos sobre sentido, referencia, función, argumento y concepto que nos permiten llegar a un mejor entendimiento del comportamiento que dichas estructuras tienen. Desde la perspectiva lingüística, esta tesis hace una síntesis de las diferentes propuestas que se han hecho a partir de Grimshaw (1990) en los lineamientos de la MD y propone un análisis de la estructura funcional que mantiene una relación directa con el Sv a partir del cual se forman. Desde la perspectiva davidsoniana, hace una caracterización de los eventos siguiendo los postulados de Davidson y trabaja con la Forma Lógica de las nominalizaciones de evento y de resultado teniendo en cuenta las oraciones de acción en presente y en pretérito a partir de propuestas hechas por Davidson (2001 [1981]). Desde la perspectiva fregeana, analiza las posibilidades que brinda el trabajar con las nociones fregeanas antes mencionadas para entender el comportamiento que las nominalizaciones que analizamos tienen en los sintagmas que pueden ser utilizados para referir a distintos tipos de entidades que podrán ser clasificadas como objetos en una tesis fregeana.

This thesis focuses on the study of event and result nominalizations from verbs of accomplishment. Such analysis of nominalizations is done, firstly, from a linguistic perspective that follows the principles proposed by the Distributed Morphology, secondly, it is done from a philosophical perspective that takes into account the davidsonian postulates which propose the existence of events in the

world, and thirdly, from a perspective that takes into account fregean notions of *sense, reference, function, argument* and *concept* that allows us to reach a better understanding of the behavior that these structures have. From a linguistic perspective, this thesis makes a synthesis of the various proposals that have been made starting with Grimshaw (1990), following with proposals from a DM approach the MD and proposes an analysis of the functional structure that maintains a direct relationship with the vP from which they are formed. From the davidsonian perspective, we make a characterization of the events following the postulates of Davidson and we work with the Logical Form event nominalizations and result nominalizations have by considering action sentences in present and past tense as Davidson (2001 [1981]) did. From Frege's perspective, the thesis analyzes the possibilities to the work with the above mentioned fregean notions to understand the behavior that nominalizations have in the phrases that can be used to refer to different types of entities that can be classified as objects in a fregean thesis.

## 1. Introducción

Las nominalizaciones de evento y resultado con los que trabajamos en nuestra tesis pertenecen a lo que tradicionalmente se ha llamado *nombres deverbales*, esto es que se forman a partir de verbos (por ejemplo, *ampliación* proviene de *ampliar*). Estos nombres han sido ampliamente estudiados por los lingüistas, más particularmente desde el ámbito de la morfología léxica<sup>1</sup>, aunque también se han estudiado por las propiedades sintácticas particulares que exhiben<sup>2</sup>. Estas nominalizaciones presentan la peculiaridad de que expresan valores que se asocian típicamente con los verbos, *i.e.* los nombres de evento expresan un evento y los nombres de resultado expresan el resultado de dicho evento. Estos valores suelen encontrarse en estructuras oracionales como puede observarse en la construcción *Los obreros están ampliando la empresa* en la que estamos frente al proceso, al evento en su duración; mientras que en una oración como *Los obreros terminaron de ampliar la oficina*, se puede observar el límite, la finalización del proceso, su resultado. Tal comportamiento es propio de verbos que permiten expresar en el predicado eventos delimitados<sup>3</sup>. Sin embargo, si bien ambos tipos de nominalizaciones han sido estudiadas, las de resultado han sido la “cenicienta” del análisis lingüístico pues se ha asumido que como tienen un comportamiento sintáctico similar al de los nombres no deverbales debían tener

---

<sup>1</sup> Almela Pérez, Ramón, *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel, 1999; Lacuesta, R. y E. Bustos Gisbert, “La derivación nominal”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, 1999, pp. 4505-4594; Varela, Soledad, *Fundamentos de morfología*, Madrid: Síntesis, 1990; entre otros.

<sup>2</sup> Grimshaw, Jane, *Argument Structure*, Cambridge/ Massachusetts/ London: The MIT Press, 1990; Picallo, M. C., “La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, 1999, pp. 365-393; Resnik, Gabriela, *Los nombres eventivos no deverbales en español*, Tesis Doctoral, Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 2010; entre otros.

<sup>3</sup> Cf. De Miguel, Elena, “El aspecto léxico”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, 1999, pp. 3019.



estructuras similares a estos últimos y no a sus respectivos pares eventivos.<sup>4</sup> En esta tesis nos centramos en el estudio de ambos tipos de nominalizaciones desde una perspectiva lingüística que sigue los postulados de la Morfología Distribuida (MD), desde una perspectiva ontológica que sigue los postulados de Davidson y desde una que sigue los postulados de Frege pues consideramos que será posible estudiar las relaciones que se establecen entre estas nominalizaciones, sus estructuras y sus comportamientos ontológicas partiendo desde la lingüística y llegando a estudiarlas teniendo en cuenta distintas perspectivas ontológicas.

Hemos seleccionado, para hacer el análisis lingüístico, el marco de la MD –rama de la lingüística generativa–. Esto se debe a que, a diferencia de una perspectiva morfológica tradicional, intenta presentar una teoría de la formación de palabras que sea completamente explícita y sintáctica. La teoría permite predecir que no son los afijos los que acarrear con las distintas categorías gramaticales, sino que es la sintaxis la que predice cuál será la categoría gramatical de la palabra.<sup>5</sup> Hay tres postulados de este marco teórico que son esenciales para el estudio de las nominalizaciones. El primero establece que los morfemas son entidades independientes que ocupan nudos funcionales dentro de la estructura jerárquica. El segundo establece que los nudos sintácticos terminales están completamente especificados para el contenido categorial y semántico. El tercero establece que los Items del Vocabulario deben estar subespecificados y compiten por la inserción de un nudo principal a través del *Elsewhere Principle* (cf. Harley 2006). Esto implica que el significado no viene determinado desde el lexicón, sino que es posible, a partir de distintas operaciones sintácticas, ir cambiando el contenido y la categoría gramatical de la nueva palabra que se está formando. A su vez, es necesario tener en cuenta que en las nominalizaciones, así como en la formación de otras clases de palabras, va a haber solo dos tipos de morfemas: las raíces que no tienen contenido gramatical pero sí contenido

---

<sup>4</sup> Aunque ha habido un cambio en el análisis en los últimos tiempos y se ha empezado a tener en cuenta la estructura de las nominalizaciones de resultado, como veremos.

<sup>5</sup> Halle y Marantz (1993: 113)

semántico y los elementos gramaticales o morfemas abstractos que asignan la categoría gramatical. Esta rama de la lingüística nos permitirá hacer el análisis de las nominalizaciones de evento y resultado que nos proponemos hacer, pues nos permitirá establecer una relación directa entre las nominalizaciones que tratamos, así como permitirá explicar las diferencias sin tener que recurrir a la postulación de la existencia de dos unidades léxicas en el lexicon.

Esta tesis pretende articular los estudios hechos desde una perspectiva lingüística con una perspectiva filosófica para lograr entender, de esta manera, mejor por qué existen las nominalizaciones de evento y resultado y cómo pueden relacionarse con una ontología como la propuesta por Davidson y con la propuesta por Frege. Para hacerlo, debemos, en esta introducción explicar las razones que nos llevaron a elegir los anteriores filósofos, así como explicar por qué trabajamos primero con Davidson y luego con Frege.

Decidimos trabajar con la ontología davidsoniana, en primer lugar, porque es la primera teoría ontológica que le asigna un lugar prominente a los eventos, en contraposición con teorías anteriores en las que, si bien puede haber habido alguna reflexión sobre los eventos, estos no eran considerados esenciales para la construcción de una ontología (cf. Meinong, Russell, entre otros)<sup>6</sup>; en segundo lugar, porque le asigna un rol importante en la construcción de su ontología al lenguaje, lo que nos permite trabajar con las nominalizaciones de evento y resultado y su relación con el mundo, así como la relación que se establece entre estas y las oraciones de acción; y en tercer lugar porque gracias a esta relación que el mismo Davidson establece entre las nominalizaciones de evento y las oraciones de acción<sup>7</sup> podemos proponer una relación entre las nominalizaciones de resultado y las oraciones de acción en pretérito que nos permitirá proponer una Forma Lógica (FL) para dichas nominalizaciones. Se hace necesario aclarar, en este

---

<sup>6</sup> Meinong, A., *Teoría del objeto y presentación personal* y Russell, B. "The philosophy of logical atomism".

<sup>7</sup> Davidson, "The Logical Form of Action Sentences".

momento, que tomamos a Davidson como marco, no para criticarlo ni defenderlo, sino que lo hicimos porque consideramos que era posible y demostramos que lo era, a partir de su ontología, obtener más información sobre las nominalizaciones que nos conciernen y su relación con el mundo.

Hemos elegido a Frege, por el contrario, para mostrar que es posible mediante otros marcos en los que la ontología de eventos no es considerada, demostrar que estos deben ser tenidos en cuenta, así como demostrar que las nominalizaciones de resultado nos permiten llegar a conclusiones diferentes que las de las de evento. Consideramos, al seleccionar a Frege, que su semántica de sentido y referencia, sumada al manejo amplio de la noción de objeto que este tenía, más las nociones de concepto, función y argumento podrían permitirnos abarcar el estudio de las nominalizaciones desde una perspectiva sintagmática que nos permitiera avanzar hacia un mejor entendimiento de su comportamiento; así como a un mejor entendimiento de las diferencias que es posible establecer entre las nominalizaciones de evento y las de resultado. Esta elección que, seguramente, sea más cuestionada que la anterior nos permitió, como se podrá ver en el capítulo respectivo, llegar a conclusiones a las que no hubiéramos podido llegar si solo hubiéramos tenido en cuenta la ontología davidsoniana.

En último lugar en lo que respecta a la elección de estos filósofos, nos gustaría establecer que, si bien Davidson es posterior a Frege, analizamos las nominalizaciones desde esta ontología primero porque es la que nos permite vincular de una manera directa el análisis lingüístico con el ontológico; mientras que –como mencionamos– utilizamos la ontología fregeana para confirmar los planteos que pudiéramos hacer en el resto de la tesis desde una ontología que no considerara los eventos pero que hubiera sido fundamental en la construcción de una filosofía del lenguaje desde una perspectiva analítica.<sup>8</sup> Si bien alguien podría

---

<sup>8</sup> Entendemos que, si bien el interés fundamental de Frege no fue construir una filosofía del lenguaje y menos a partir de las lenguas naturales (cf. Chateaubriand, *Logical Forms*), no se puede negar que Frege ha sido un pilar fundamental en la construcción de esta rama.

haber preferido que el análisis fregeano se encontrara antes en la tesis, nosotros entendemos que es desde una ontología que considera los eventos en que la relación entre la lingüística y el problema ontológico se hace más evidente, y que es recién luego de que se hayan podido establecer estas relaciones que es posible llegar a conclusiones contundentes desde una ontología que no considera los eventos como entidades en el mundo.

Los objetivos de esta tesis surgen a partir de una idea comunmente extendida que hemos mencionado, con la cual no concordábamos, de que no es necesario hacer una distinción en la estructura funcional entre las nominalizaciones de resultado y los nombres comunes; mientras que sí se suele establecer que tal distinción es necesaria para las nominalizaciones de evento que, en ese sentido, se comportan de una manera más similar a los verbos pues acarrear un significado eventivo o de proceso (cf. Resnik 2010 y Alexiadou, 2001). Partimos de la idea de que las nominalizaciones de resultado deben tener una estructura que permita demostrar el vínculo directo que tienen con las nominalizaciones de evento y el verbo a partir del cual se forman. Esta idea nos permitió establecer un eje comun, en el que las nominalizaciones son tomadas como centrales y tratadas desde distintas perspectivas que nos acerquen a un mejor entendimiento de su comportamiento.

Los objetivos de nuestra tesis podrían definirse según intereses lingüísticos, intereses lingüístico-filosóficos e intereses ontológicos. Desde una perspectiva lingüística nos planteamos establecer las estructuras funcionales de las nominalizaciones de evento y resultado a partir de los postulados de la MD que permitan establecer las relaciones que entendemos existen entre estas, como mencionamos. Desde una perspectiva lingüístico-filosófica, nos propusimos encontrar evidencias que permitan defender que, además de que las nominalizaciones de evento evidencian la existencia de eventos, la existencia de las de resultado debe evidenciar alguna entidad o al menos deben permitirnos establecer alguna diferenciación ontológica. Desde una perspectiva ontológica,

nos gustaría poder justificar por qué es importante, para una ontología como la davidsoniana, la distinción existente desde una perspectiva lingüística de las nominalizaciones de evento y resultado. Creemos que, desde esta perspectiva, será posible hacer un aporte a dicha ontología al descubrir características específicas de distintas entidades del mundo, más particularmente aquellas que se corresponden con las nominalizaciones de evento y resultado a partir de verbos de realización (como *traducir*). Entendemos y aceptamos que, si en la lengua es necesario hacer las distinciones antes mencionadas, debe existir alguna diferencia ontológica entre las entidades que son referidas por las nominalizaciones de evento y las que son referidas por las de resultado, como mostraremos tanto desde la ontología davidsoniana como desde la fregeana.<sup>9</sup>

Los objetivos, entonces, pueden demarcarse entre un objetivo general que es estudiar las nominalizaciones de evento y resultado; y tres objetivos particulares que son, en primer lugar, analizar las nominalizaciones de evento y resultado desde la MD y proponer sus respectivas estructuras funcionales, en segundo lugar, analizar el vínculo entre dichas nominalizaciones y el mundo desde una perspectiva davidsoniana que nos permita formular una FL para las nominalizaciones de evento y otra para las de resultado, y en tercer lugar, analizar el vínculo entre las nominalizaciones y la semántica propuesta por Frege que nos

---

<sup>9</sup> Alguien podría objetar que todos los objetos son resultado de un evento. Nos gustaría contestar, preliminarmente, a esta posible objeción afirmando que no todos los objetos son causados por un único evento y no todos los objetos pueden relacionarse con una oración de acción. De hecho, si tomamos como ejemplo los nombres *perro* y *construcción*, resulta claro que existe una diferencia en –al menos– su constitución: el primero es completamente arbitrario, mientras que el segundo se forma a partir de un verbo ya existente (*construir*). Consideramos que el hecho de que tengamos formas diferentes de nombrarlos tiene que implicar alguna diferencia que puede ser vista en la no existencia de una relación directa entre los nombres comunes y las oraciones contra una relación directa entre todos los nombres deverbales que aquí trabajamos y las oraciones.

permita establecer distintos comportamientos semánticos y referenciales de los sintagmas que estas nominalizaciones componen.

La metodología utilizada en esta tesis consistió, en primer lugar, en el relevamiento bibliográfico relacionado con las distintas áreas que esta tesis abarca, en segundo lugar, se hizo un contraste de las distintas propuestas teóricas hechas desde la MD para las nominalizaciones de evento y resultado, a partir de las cuales se propuso una alternativa, en tercer lugar, se sintetizaron las propuestas hechas por Davidson sobre los eventos y la FL, a partir de la cual se propuso una alternativa que pudiera tratar tanto la existencia de los eventos, como la de los objetos-resultados, y en último lugar, se hizo un relevamiento de la batería teórica propuesta por Frege que nos permitió hacer una distinción entre las nominalizaciones de evento y las de resultado con el tratamiento de las nociones fregeanas antes mencionadas.

La estructura de la tesis ha sido determinada para ir analizando y obteniendo los objetivos que nos planteamos. Esta tesis, entonces, está compuesta por tres capítulos de análisis y un capítulo que incluye las conclusiones a las que hemos podido llegar.

En el segundo capítulo –posterior a la introducción–, analizamos las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva lingüística que sigue los postulados de la Morfología Distribuida (MD). Explicamos en mayor profundidad por qué nos interesa el estudio de estas estructuras y la hipótesis lingüística de la cual partimos. Para esto, hacemos un recorrido a través de los antecedentes lingüísticos importantes para el objetivo establecido. Mostramos, en este capítulo de la tesis, que las propuestas han estado lejos de ser homogéneas y siguen siendo debatidas en la actualidad, lo que, consideramos, es una prueba más del carácter problemático que presentan y, por lo tanto, del interés que ellas nos provocan. Luego de explicitar estos antecedentes y los problemas que han quedado sin ser resueltos se propone una estructura funcional de las

nominalizaciones que tiene en cuenta los desarrollos anteriores, así como tiene en cuenta el hecho de que tanto las nominalizaciones de evento como las de resultado deben reflejar el vínculo que estas tienen con los verbos a partir de los cuales se forman. Este capítulo tiene la siguiente organización: en primer lugar se releva el tratamiento de las nominalizaciones en la lingüística generativa y nos centramos en las propuestas de Grimshaw (1990), Alexiadou (2001), Resnik (2010), Harley (2006) y Carrió (2009); en segundo lugar, se caracterizan las nominalizaciones de verbales de evento –siempre en el marco generativo– y nos centramos en las características que estas nominalizaciones tienen en español; en tercer lugar, nos centramos en las nominalizaciones de verbales de resultado; en cuarto lugar, discutimos los datos analizados y proponemos una estructura funcional para los dos tipos de nominalizaciones de verbales; en quinto lugar, hacemos una síntesis de lo tratado en el capítulo y apuntamos algunas conclusiones.

En el tercer capítulo, recurrimos a la ontología propuesta por Davidson en la que el mundo está compuesto por objetos y por eventos. Intentamos demostrar, siguiendo a Davidson, que es posible, a través del lenguaje, constatar que existen los eventos como entidades en el mundo. Luego, nos centramos en los objetos que son nombrados por las nominalizaciones de resultado, intentamos comprobar que se diferencian del resto de los objetos pues son el resultado de un único evento e intentamos comprobar que es posible llegar a dichas conclusiones a partir de postulados davidsonianos. Este capítulo sigue la próxima estructura: en primer lugar, revisamos brevemente la ontología de eventos propuesta por Davidson, en la cual, por un lado, es posible caracterizar los eventos a partir de la individuación, la descripción, la Forma Lógica y la necesidad de postularlos como entidades en el mundo, y, por el otro lado, relacionamos los eventos con el lenguaje; en segundo lugar, trabajamos sobre las nominalizaciones de evento y de resultado y la ontología de Davidson, en este apartado nos centramos en descubrir la Forma Lógica de las nominalizaciones de evento y resultado relacionándolos con las oraciones de acción en presente y en pretérito; luego, caracterizamos los objetos-resultado también de acuerdo con de la individuación, la descripción, la Forma

Lógica y la necesidad de postularlos como entidades en el mundo; y finalmente, hacemos una síntesis del capítulo.

En el cuarto capítulo, nos centramos en la ontología fregeana e intentamos establecer que es posible mediante dicha ontología encontrar diferencias en los comportamientos de los sintagmas que incluyen las nominalizaciones de evento y resultado que, proponemos, deben ser un reflejo de una diferencia ontológica. Nos centramos en las nociones de sentido, referencia, función, argumento y concepto que nos permitirán acercarnos a los objetivos que nos hemos planteado en nuestra tesis y mostraremos que es necesario manejar todas estas nociones para llegar a conclusiones satisfactorias en lo que a comportamientos ontológicos y referenciales respecta. Este capítulo presenta la siguiente organización: en primer lugar, se comienza a mostrar que es posible trabajar con el problema de las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva fregeana y se muestran los problemas y las objeciones que sería posible hacernos al intentar dilucidar la estructura de estas nominalizaciones; en segundo lugar, intentamos probar que es posible, mediante las nociones de *función*, *argumento* y *concepto* llegar a distintas conclusiones con las nominalizaciones de evento y resultado debido a que tienen comportamientos fácilmente diferenciables; en tercer lugar, intentamos dar una solución a las nominalizaciones desde una perspectiva fregeana que incluya una síntesis de lo analizado en los apartados anteriores y, en último lugar, apuntamos algunas conclusiones.

En el quinto capítulo, se encuentran las conclusiones a las que hemos podido llegar en el análisis de los capítulos antes mencionados. Se mostrará si hemos logrado proponer estructuras funcionales desde la MD para las nominalizaciones; si hemos logrado establecer un vínculo entre la FL de las nominalizaciones de evento y de resultado con las oraciones de acción, así como si hemos podido establecer una FL para las nominalizaciones de resultado; si hemos logrado utilizar la batería fregeana para establecer distintos comportamientos referenciales entre los sintagmas que están constituidos por



nominalizaciones de evento y los que están constituidos por las de resultado. Se explicitarán, también, cuáles han sido las limitaciones que hemos encontrado, así como ciertas críticas que es posible hacer a nuestro análisis. En último lugar, se buscará establecer cuáles son las posibles líneas de investigación que nuestra tesis deja abiertas y que se podrán investigar en un futuro.

## 2. Las nominalizaciones de evento y resultado desde la Morfología Distribuida

El estudio de las nominalizaciones, en un marco generativo, empieza a ser tenido en cuenta con el clásico ensayo de Chomsky (1970) “Remarks on nominalizations”.<sup>10</sup> Este proporciona por primera vez un marco para estudiarlas desde la lingüística formal. En síntesis, Chomsky propone –para analizar este tipo de formaciones– que es posible explicar los gerundios nominalizados del inglés (*John’s being eager to please*) desde una hipótesis transformacionista debido a las similitudes que estos mantienen con los verbos; mientras que considera que es necesario proponer una hipótesis lexicalista para explicar la existencia de nombres derivados (*John’s eagerness to please*) y en menor medida y claridad para explicar las nominalizaciones mixtas<sup>11</sup> (*John’s refusing of the offer*) que, si bien mantienen la forma gerundiva, se acercan más al comportamiento de los nombres derivados [Chomsky, 1970: 215].

Si bien el trabajo de Chomsky fue tomado como base para elaborar la hipótesis lexicalista, Marantz (1998: 13) considera que el argumento que Chomsky da a partir de las nominalizaciones, más que dar lugar a dicha hipótesis, debe ser considerado como “a knock-out blow against the generative lexicon”. Marantz propone, como una teoría alternativa que toma como punto de inicio “Remarks on nominalizations”, que no existe un lexicon completamente separado de la sintaxis y que las formaciones de nuevas palabras se dan, también, mediante reglas sintácticas. Esta idea es central en la Morfología Distribuida (MD) en la

---

<sup>10</sup> Si bien había habido estudios en este marco que se centraban en las nominalizaciones, como Lees (1960), se puede considerar que el ensayo de Chomsky es el que provoca las respuestas que hacen que se abran distintas perspectivas de hacer morfología desde la lingüística generativa.

<sup>11</sup> Sobre este tipo de nominalizaciones y desde la Morfología Distribuida, trabajan Harley y Noyer (1998) quienes mantienen el término propuesto por Chomsky (1970) de *mixed nominalizations*.

que se predice “that the structure of words (...) is determined by the syntax and not by subcategorization frames carried by each affix” (Halle y Marantz 1993: 113). Para la MD, es necesario asumir que existen raíces sin categoría gramatical a las que luego se le suman nudos funcionales que permiten distinguir entre, por ejemplo, *poblar* y *población*. Se puede observar, entonces, que es posible establecer que, además de dar lugar a la hipótesis lexicalista (como de hecho lo hace), Chomsky (1970) motiva la postulación de que no existe un lexicon completamente separado de la sintaxis y que las formaciones de nuevas palabras se dan, también, mediante reglas sintácticas, como propone la MD. Esta teoría amplía el panorama del estudio de las nominalizaciones y hubo varios otros ensayos en los que, si bien no siempre estas eran centrales, se trabajaba con las estructuras deverbales (Harley y Noyer 1998; Alexiadou 1999; Embick 2000; entre otros)

La hipótesis central de este capítulo de la tesis es que las nominalizaciones, tanto las de evento como las de resultado, poseen una estructura funcional en la que la presencia del nudo funcional verbal categorizador es obligatoria. Si bien se ha probado que las nominalizaciones de resultado se comportan como los nombres comunes contables y tienen rasgos compartidos con ese tipo de nombres (cf. Resnik 2010), consideramos que esto no implica que no posean en su estructura funcional un sintagma verbal (Sv). Esta propuesta tiene en cuenta la tesis de que si hay complejidad morfológica debe haber complejidad en la estructura funcional (cf. Harley 2006). Es decir, si las nominalizaciones de resultado tienen los mismos morfemas que las nominalizaciones de evento, deben tener una estructura funcional que pueda dar cuenta de dicha similitud.

El análisis de la estructura funcional de las nominalizaciones realizacionales de evento y de resultado se hace desde la perspectiva de la MD. Parte del entendido previamente enunciado de que en cualquiera de estas estructuras debe haber una relación entre la complejidad morfológica y los nudos funcionales que son contenidos en la estructura, así como entiende que la

existencia de estas nominalizaciones puede ser vista como un reflejo de la relación existente entre el componente sintáctico y el conocimiento del mundo: “In some very intuitive sense, verbs describe events in the world and verbal arguments name individuals that stand in some relevant relations to these events” (Pylkkanen 2002: 10). Las propuestas de estructuras funcionales que hacemos tienen en cuenta los desarrollos previos que se han hecho en MD y muestran que ambas nominalizaciones deben contener el Sv a partir del cual se forman que tendrá como v° distintos rasgos de v (Harley y Noyer 2000, Harley 2006, entre otros) que nos permiten, a su vez, reconocer las distintas clases aspectuales de los verbos a partir de los cuales se forman.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar hacemos una revisión del tratamiento de las nominalizaciones en la lingüística generativa y nos centramos en las propuestas de Grimshaw (1990), Alexiadou (2001), Resnik (2010), Harley (2006) y Carrió (2009); en segundo lugar, trabajamos con la caracterización de las nominalizaciones deverbales de evento – siempre en el marco generativo– y detallamos las características de estas nominalizaciones en el español; en tercer lugar, hacemos lo mismo pero para las nominalizaciones deverbales de resultado; en cuarto lugar, discutimos los datos analizados y proponemos una estructura funcional para los dos tipos de nominalizaciones deverbales; en quinto lugar, hacemos una síntesis de lo tratado en el artículo y apuntamos algunas conclusiones.

## 2.1. La nominalización en la lingüística generativa

Este capítulo muestra la evolución que ha tenido el tratamiento de las nominalizaciones en la lingüística generativa y, si bien se centra en la MD, toma en cuenta el primer tratado completo sobre la estructura argumental que tienen las nominalizaciones que es hecho desde una perspectiva lexicalista. Tiene la siguiente organización: en primer lugar mostramos la propuesta de Grimshaw

(1990), lexicalista-; en segundo lugar vemos la propuesta hecha desde la MD de Alexiadou (2001); en tercer lugar se encuentra la propuesta de Resnik (2010) quien reformula algunos de los postulados de Alexiadou para el español; en cuarto lugar trabajamos con la propuesta de Harley (2006) que, consideramos, es la primera propuesta que intenta reanalizar los nombres de resultado; finalmente analizamos la propuesta de Carrió (2009) quien demuestra, a partir del Mocovi, que la estructura argumental de los nominales resultativos debe ser compleja.

### 2.1.1. Grimshaw (1990)

Grimshaw (1990) elabora su propuesta desde la hipótesis lexicalista, más específicamente dentro de la *prominence theory*. Se puede considerar que este es el primer trabajo que se centra exclusivamente en la estructura argumental y, más particularmente, en la estructura argumental que tienen algunos nombres. Es, por lo tanto, el punto de partida para un estudio sobre nominalizaciones sin importar el marco teórico desde el cual se haga el análisis.

Esta propuesta considera que la estructura argumental (EA) representa “a complex of information critical to the syntactic behavior of a lexical item” (Grimshaw, 1990: 1). La estructura argumental es capaz de afectar el comportamiento gramatical del predicado al que pertenece y define la estructura interna del ítem léxico o, más bien, los argumentos que el ítem léxico puede llegar a tener. La EA se construye respetando el principio universal sobre la organización jerárquica de la lengua. En esta jerarquía, según Grimshaw, el *agente* será siempre el argumento de mayor importancia, al que le seguirán el de *experimentante*, *meta*, *origen*, *ubicación* y finalmente el *tema*.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> La adaptación al español de los nombres de los papeles temáticos la hicimos siguiendo a Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 273-274).

Si bien Grimshaw reconoce la existencia de distintos tipos de nombres (derivados y no derivados), propone que los únicos nombres que pueden poseer estructura argumental (una estructura interna que licencie argumentos) son los que ella llama de *evento* o *proceso complejos*. Estos nombres poseen una estructura aspectual que les permite ser visibles para la sintaxis y se podría llegar a plantear que es posible observar la organización temporal interna del evento en ellos (Tenny 1989). Se puede, entonces, dividir los nombres según si tienen una estructura eventiva o no. Dado que los únicos nombres que tienen esta estructura son los *nominales eventivos complejos*, “the distinction between complex event nominals and the others, then, is a matter not of having temporal extent but of the existence of an internal semantic analysis of the event provided by the event structures (...)” (Grimshaw 1990: 59). Esta distinción tiene repercusiones en la clasificación de los nombres, así como en las representaciones léxicas que los nominales pueden llegar a tener.

La clasificación propuesta por Grimshaw que es resumida, junto con Williams, en 1993, implica la existencia de tres tipos de entidades diferentes que pueden llenar la posición nuclear de sintagmas nominales que son: *nombres individuales*, *eventos simples* y *eventos complejos*:

- a. individual: *the dog; an exam*
  - b. simple event: *the occasion, an event*
  - c. complex event: *the examination of the patient; the construction of an example*
- (Grimshaw y Williams 1993: 97)

Esta clasificación sirve, además de para dividir nombres como los anteriores, para clasificar aquellos nombres que con la misma forma expresan tres lecturas diferentes, como se observa en Alexiadou y Grimshaw (2008: 2):

- a'. *The examination of the patients took a long time* (Complex)
- b'. *The examination took a long time* (Simple)
- c'. *The examination was on the table* (Result [individual])

Estos ejemplos permiten plantear, además de probar que es posible que una misma forma integre las tres categorías, que es necesario poder dar alguna explicación que logre demostrar cuál es la diferencia estructural que esos nombres tienen que les permite ser clasificados en tres clases que presentan diferentes funcionamientos en la sintaxis y, por lo tanto, distintos significados. Grimshaw propone que la diferencia entre estos tres tipos se debe no solo a su estructura interna, sino que también se debe a los argumentos externos que estos nombres presentan: en el caso de a' tenemos un argumento externo del nombre diferente del que tenemos en los casos de b' y c'. Esta idea refuerza la hipótesis planteada por Grimshaw sobre la existencia de dos grupos de nominales: los de evento complejo y los otros.

Desde una perspectiva semántico-filosófica que parece forzada desde una perspectiva lingüística, esta última propuesta –para la cual la autora sigue a Williams 1981, Di Sciullo y Williams 1987 y Higginbotham 1985– implica que los nombres deverbales tienen los argumentos que heredan del verbo y un argumento externo que es propio de ellos. Este argumento permite diferenciar entre los nominales complejos que presentan un argumento externo no temático Ev que refiere al evento en el mundo y el resto de los nominales (simples e individuales) que presentan un argumento externo no temático R que les permite referir mediante la adjunción a un determinante.<sup>13</sup> Esta propuesta presenta un rico

---

<sup>13</sup> La propuesta de este argumento externo no temático es interesante desde una perspectiva filosófica pues asume la existencia de un lugar para el evento como término singular –que puede seguirse de la propuesta de Davidson (2001 [1981])– y un lugar para la referencia que debería comportarse, si el análisis fuera adecuado, también como un término singular. Sin embargo, desde una perspectiva ontológica presenta dos graves problemas. En primer lugar, es posible afirmar que si R está asociado con la determinación, dado que todos los nominales pueden estar determinados, todos deberían tener como argumento externo a R lo cual es falso pues es claro que, al menos los nominales complejos, deberían tomar como argumento externo Ev. En segundo lugar, es posible plantear –a partir de lo antes expuesto– que a y b tienen una categoría ontológica diferente de c, lo que nos permite afirmar que, en todo caso, si hubiese alguna agrupación posible –ontológicamente

análisis de los nominales eventivos complejos por lo cual ha sido base para muchos estudios de este tipo de nominalizaciones, pero no tiene en cuenta las diferencias estructurales entre los eventivos simples y los nombres individuales que, a nuestro entender, existen. Por lo tanto, reiteramos, desde esta perspectiva el único análisis posible es aquel que subdivide los nombres eventivos complejos del resto de los nombres y se puede ver en el análisis propuesto por Grimshaw (1990: 68) para los sintagmas nominales:

(1) NP [Det (R) N (R)]

(2) NP [Det (Ev) N (Ev (x (y)))]

#### 2.1.2. Alexiadou (2001)

Alexiadou (2001) es, quizá, el primer intento sistematizado dentro de la Morfología Distribuida de explicar y fundamentar cuál es la proyección funcional de las nominalizaciones en varias lenguas, principalmente el griego y el inglés. Esta perspectiva, en la que las raíces deben unirse a nudos funcionales para tener una categoría gramatical determinada, permite explicar las similitudes existentes entre nombres y verbos desde tales proyecciones funcionales.

Su estudio es más amplio que el de Grimshaw, dado que trabaja no solo con verbos transitivos sino que lo hace con intransitivos, ditransitivos y con predicados psicológicos. A su vez, en contra de la propuesta de Grimshaw, considera que las nominalizaciones, sean de evento o de resultado, poseen

---

hablando— esta sería opuesta a la de Grimshaw. Esto implica que si Ev es un argumento externo posible que existe para legitimar la existencia de un evento, este debería estar presente —además de en los eventos complejos— en los eventos simples que, en lugar de tener R como argumento externo, deberían tener Ev.



estructura argumental y que la diferencia entre estas radica en la proyección funcional que cada uno de estos nombres o nominalizaciones tiene.

Alexiadou (2001: 10) considera que la diferencia entre las nominalizaciones de evento y las de resultado radica en que las primeras incluyen un conjunto de categorías funcionales que se asocian con la lectura de evento o proceso; mientras que las segundas no lo hacen. A su vez, considera que no son solo las nominalizaciones de evento las que poseen complementos sino que también lo hacen las nominalizaciones de resultado, como mencionamos.

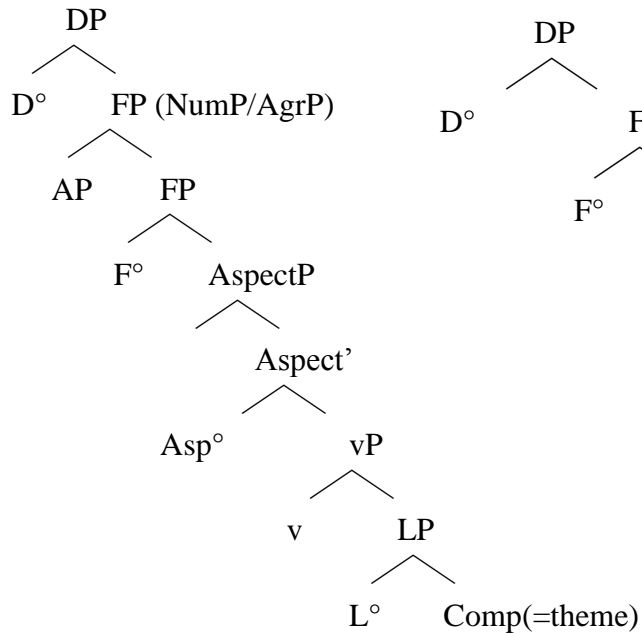
Propone que el *v* chiquito que hay en las nominalizaciones de evento es el nudo funcional deficiente pues no permite que haya una realización externa del argumento externo. Esto la lleva a afirmar que las nominalizaciones son un reflejo de la generalización de Burzio,<sup>14</sup> lo que permite explicar algunas de las diferencias entre los verbos y los nombres deverbales. A su vez, permite explicar la diferencia estructural entre las nominalizaciones de evento y resultado que, para Alexiadou, no poseen ninguna proyección verbal. Si bien pueden tomar argumentos, esta posibilidad la tienen porque todos los nombres pueden tomar argumentos. Esto implica que la estructura funcional de las nominalizaciones de resultado que propone es más sencilla que la de las de evento.

Estas diferencias pueden verse en las estructuras que la autora propone para las nominalizaciones de evento (3) y las de resultado (4) [Alexiadou, 2001: 19]:

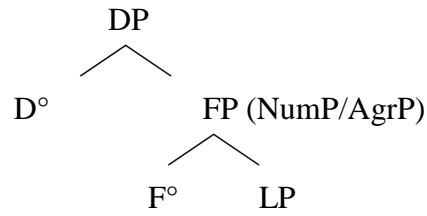
---

<sup>14</sup> Esta generalización puede ser expresada como: “Un verbo asigna caso a la posición de objeto (o complemento directo) solo si asigna papel temático a la posición de sujeto” (Bosque y Rexach, 2009: 397).

(3)



(4)



Es posible observar que, en este análisis, hay una semejanza con la propuesta de Grimshaw en el sentido de que la estructura argumental de las nominalizaciones de evento es mucho más compleja que la de las de resultado que comparten, como mencionamos, la estructura con los nombres comunes. La única diferencia, según esta autora, que presentan los nombres de resultado con los nombres comunes es que en los primeros hay un significado de estado resultante en la raíz que los segundos no tienen, pero esto no se ve reflejado en la estructura funcional.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Esta idea, que explica semánticamente la lectura de resultado, permite que nos preguntemos si, para que la raíz tuviese este significado, no sería necesario postular la existencia de una raíz diferente (homófona) en la lista 1 (contiene los morfemas abstractos y las raíces que contienen información semántica). Si esto fuera así, sería necesario hacer una complejización del léxico que podría ser evitada en casos como estos en los que las diferencias de significado pueden explicarse alterando la estructura funcional sin cambiar la raíz a partir de la cual se forman los nombres.

Si bien la perspectiva de análisis es diferente, y como las mismas autoras reconocen en 2008, el análisis que hacen de los nominales eventivos y resultativos derivados de verbos transitivos es muy similar. Las diferencias, que hemos intentado mostrar, son centrales para reconocer el marco teórico del cual parten, así como para hacer un desarrollo sobre la evolución en el análisis de las nominalizaciones. Sin embargo, las características que ambas enumeran para los distintos nombres son las mismas y con respecto a los nombres de resultado no parece haber un avance significativo en el análisis (tanto sintáctico como semántico): la diferencia es que en el caso de Grimshaw se propone un argumento externo R y que Alexiadou propone un significado resultante de la raíz que permite la lectura de resultado. De todas maneras, en ambos casos parece haber una simplificación en el tratamiento de la nominalización de resultado que no está presente en la nominalización de evento compleja (si seguimos la terminología de Grimshaw).

### 2.1.3. Resnik (2010)

La propuesta de Resnik (2010) hace una reformulación de los planteos de Alexiadou (2001) para el español.<sup>16</sup> En su trabajo, Resnik propone ampliar el

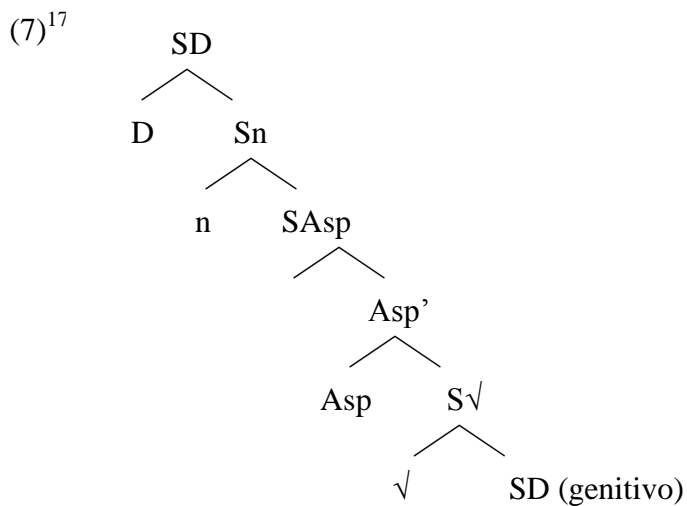
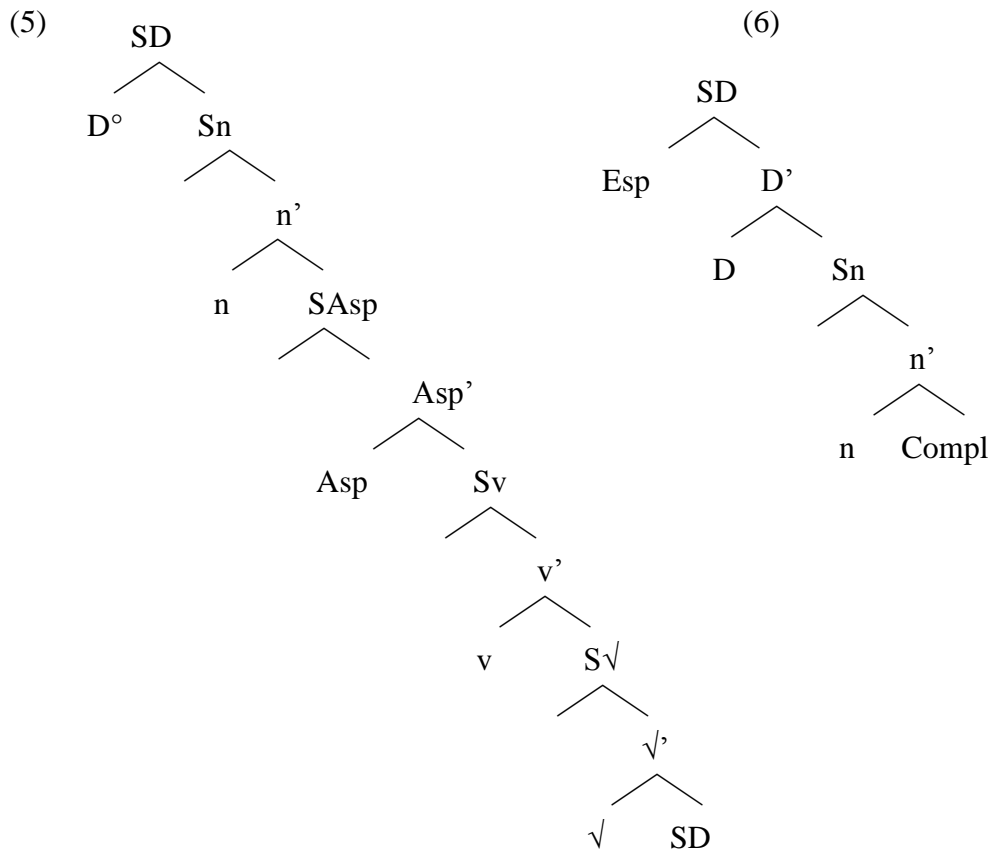
---

<sup>16</sup> Si bien este estudio es el primero que tenemos en cuenta para el español, el primer estudio generativo que hubo para las nominalizaciones del español fue el de Picallo (1999). Este estudio parte de una concepción sintactista de las nominalizaciones y, si bien ha hecho grandes aportes al entendimiento de las nominalizaciones en español, al no centrarse en la estructura misma de las nominalizaciones sino en su funcionamiento y distribución no se presenta como antecedente, aunque sí es tenido en cuenta en el momento de describir cuáles son los contextos sintácticos que nos permiten reconocer si estamos frente a nominalizaciones deverbales de evento o de resultado. Debemos mencionar, sin embargo, que autores como Carrió (2009) y Resnik (2010) han tomado como antecedente el desarrollo de Picallo (1999) debido a que provee una detallada descripción de los contextos sintácticos que favorecen una lectura eventiva y los que favorecen una lectura resultativa.

estudio de los nombres de evento a lo que Grimshaw había clasificado como nombres eventivos simples. Es decir, a aquellos nombres que refieren a un evento pero que no tienen una estructura deverbal. Esta tesis, como las anteriores, se centra sobre todo en los nominales eventivos aunque hace, también, un tratamiento de las nominalizaciones de resultado que se forman a partir de los mismos verbos que las nominalizaciones eventivas.

Este estudio considera los distintos contextos sintácticos que permiten diferenciar entre los nombres eventivos deverbales, los eventivos no deverbales, los resultativos y los semelfactivos denominales (del tipo de *patadas*). De esta manera, la autora logra establecer diferencias estructurales entre estos nombres que se pueden ver reflejadas en la estructura funcional. Para establecer estas estructuras, la autora propone que el lugar del argumento externo debe ser similar al del sujeto oracional y, por lo tanto, debe ocupar la posición del especificador del núcleo funcional “que domina el núcleo léxico de la construcción” (Resnik 2010.: 144). En las estructuras funcionales que propone, omite los sintagmas funcionales, como el de concordancia, que son externos al sintagma nominal pues no son necesarios para su análisis y es, de acuerdo con la autora, una postura que es generalmente aceptada en los estudiosos de la proyección extendida del nombre (cf. *op.cit.*: 159).

Las estructuras que mostramos en (5) y (6) son adaptaciones al español de la propuesta de Alexiadou (2001) al español, mientras que (7) es la estructura que Resnik (2010: 167) propone para los nombres eventivos no deverbales.



<sup>17</sup> En la tesis de Resnik los nombres eventivos simples son centrales, pero no en nuestro desarrollo. Por lo tanto, si bien mostramos una de las posibles estructuras funcionales que la autora da para este tipo de nombres debido a la relevancia que tienen en su tesis, no trabajamos de ahora en más con ellas.

Estas estructuras son formuladas a partir de un estudio detallado de las diferencias sintácticas que expresan los distintos tipos de nombres. Para esto realiza muchas pruebas diagnósticas (cf. Resnik 2010 83-84) que le permiten establecer que las nominalizaciones eventivas y las resultativas están, por ejemplo, en distribución complementaria, mientras que los nombres eventivos simples no. Si bien el estudio de los distintos contextos sintácticos es bien detallado, en lo que respecta a la estructura funcional de estos nombres, el análisis no termina de especificar cuál es la estructura funcional que debemos tener en cuenta.

En páginas previas al análisis propuesto en (6), la autora plantea que en las nominalizaciones a partir de verbos realizacionales sería posible plantear que, dado que –según autores como Pustejovsky 1991 y Grimshaw 1990– tales verbos poseen dos subeventos (el  $e_1$  que se corresponde con la actividad y el  $e_2$  que se corresponde con el estado resultante), las nominalizaciones eventivas podrían llegar a poseer el  $e_1$  y las resultativas el  $e_2$ . De hecho, afirma que la razón por la cual una variante eventiva puede combinarse con *frecuente* y una resultativa con *sólido* se debe, justamente, al hecho de que las nominalizaciones no pueden poseer los dos subeventos del verbo de realización del cual se forman. Sin embargo, más adelante afirma (Resnik, 2010: 151)

De todos modos, el hecho de que los adjetivos de resultado aparezcan también con cualquier nombre no deverbal sin interpretación eventiva, como *pared* o *sala* (*una pared sólida, una sala lujosa*), muestra que no hay efectos sintácticos específicos de “resultatividad”, como sí los hay de eventividad (cf. § 3.4.3), por lo que resulta superflua la postulación de una estructura eventiva que corresponda solamente a un resultado. Seguiremos sosteniendo, entonces, que dado que el tipo semántico ‘estado final’ no se distingue en la sintaxis del tipo ‘objeto’ (y de hecho a menudo lo denotado es directamente un objeto, como en *construcción, edición* o *filmación*), las nominalizaciones resultativas carecen de estructura eventiva.

Estas afirmaciones, que pueden parecer confusas aquí, resultan de contradicciones –o aparentes contradicciones– que se dan a lo largo de su tesis pues en ciertas ocasiones afirma que las nominalizaciones de resultado no deben

tener una estructura funcional diferente de la del nombre común y en otras parece afirmar que deben tener una estructura funcional relacionada con el verbo. De la cita anterior, Resnik propone la estructura que ya hemos mostrado en (6). Sin embargo, en el capítulo 5 ella propone una nueva estructura funcional para los nombres deverbales de resultado que solo llega a esbozar. En estas nuevas reformulaciones, Resnik propone, en primer lugar, eliminar el nudo Asp de los nombres eventivos simples y reemplazarlos por rasgos del nudo nominal [+e] y [ $\pm$ d]<sup>18</sup> lo cual los asimila a los nombres simples no eventivos. En segundo lugar, traslada esta propuesta hacia la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas y, también, la de las resultativas. En tercer lugar y en contradicción con lo que había propuesto, sugiere una estructura funcional de las nominalizaciones diferente a la que había propuesto. Esta diferencia radica, evidentemente, en la presencia de los rasgos antes mencionados para ambas nominalizaciones: todos los nudos nominales van a tener los rasgos [ $\pm$ e] y [ $\pm$ d] asociados. Además, en el caso de las resultativas propone, sin entrar en profundidad, que hay un nudo funcional verbal pero no uno aspectual, que las diferenciaría de las eventivas. Cambia, entonces, lo siguiente para las estructuras funcionales de las nominalizaciones:

(8)  $\sqrt{+v+Asp[\pm d]+n[+e] [-d]}$ <sup>19</sup>

(9)  $\sqrt{+v+n [-e] [+d]}$

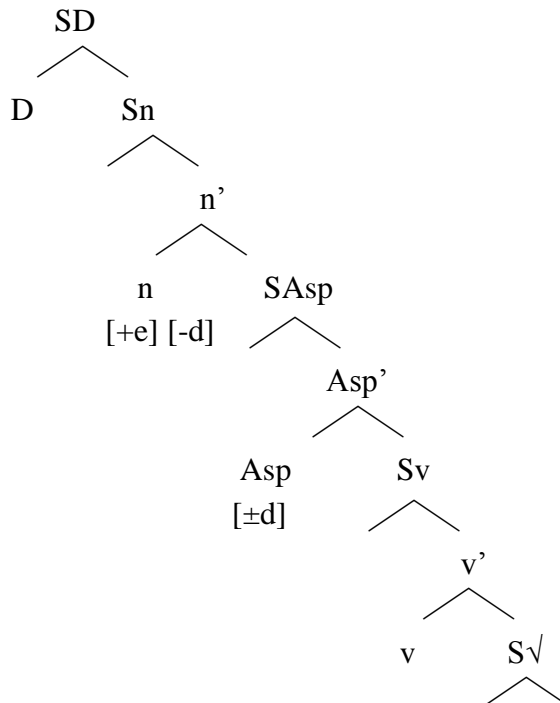
La autora no desarrolla en detalle las estructuras funcionales (8) y (9), pero creemos que pueden dar lugar a los siguientes diagramas arbóreos que nosotros proponemos para interpretar las estructuras anteriores:

---

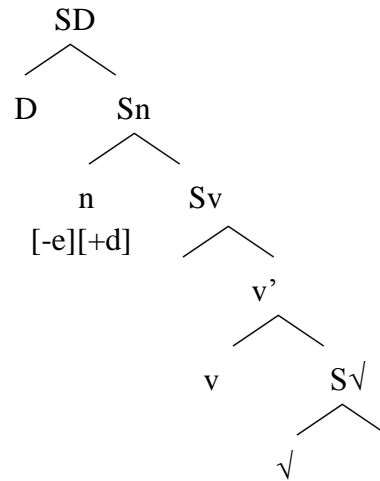
<sup>18</sup> El primer rasgo tiene que ver con si los nombres tienen una lectura de evento [+e] o no [-e]. El segundo rasgo tiene que ver con la distinción entre nombres de masa y contables. Los de masa no están delimitados y, por lo tanto, son [-d]. Los contables están delimitados y son [+d].

<sup>19</sup> En el caso de las nominalizaciones eventivas, vale la pena aclarar que el [ $\pm$ d] del nudo aspectual tiene que ver con la telicidad y atelicidad y no con el hecho de ser contables o de masa que tiene que ver con los rasgos del nombre, como mencionamos.

(8')



(9')



Si bien la estructura funcional (8') no es muy diferente de la propuesta en (6), la estructura (9') sí lo es de la estructura (7) e implica una reacomodación de la teoría. En este último caso, ya no es posible establecer que las nominalizaciones de resultado tienen la misma estructura que los nombres simples y respeta la existencia de estructura derivativa del nombre de resultado deverbal. Sin embargo, no entra en detalle sobre qué es lo que implica este cambio en las estructuras funcionales ni fundamenta en profundidad la razón por la cual propone dicho cambio. A su vez, es importante notar que, en esta teoría, si esta fuese la estructura funcional de la nominalización de resultado sería más sencilla que la de evento. Algo que no sucede en la teoría presentada por Harley (2006) que analizamos a continuación.



#### 2.1.4. Harley (2006)

En el 2006, Harley escribe un artículo en el que se propone, a partir del reconocimiento de que el cambio de la lectura eventiva a la resultativa es bastante productivo y predecible en el inglés, encontrar alguna respuesta al problema de cómo derivar el significado de las nominalizaciones de resultado, en el entendido de que –en el marco de la MD– estos deben contener algún tipo de estructura sintáctica pues comparten con las nominalizaciones eventivas la estructura morfológica. En este sentido, es un avance con respecto de las propuestas desarrolladas anteriormente pues parte de la base de que este tipo de nominalizaciones debe tener alguna estructura funcional.<sup>20</sup>

En este artículo propone, como lo había hecho anteriormente (Harley 1999 y Folli y Harley 2002) que los  $v^{\circ}$  presentes en la estructura verbal deben tener distintos rasgos que permitan explicar la diferencia aspectual que da como resultado distintos tipos aspectuales de verbos. Esto implica que el locus de la diferencia entre eventivos y estativos, eventos causados o espontáneos, actividades y cambios de estado es  $v^{\circ}$ . Propone, entonces, mediante una caracterización de rasgos la siguiente clasificación (Harley, 2006: 16):

- (10) a.  $V_{\text{CAUSE}}$ : [+dynamic], [+change of state], [+cause]
- b.  $V_{\text{BECOME}}$ : [+dynamic], [+change of state], [-cause]
- c.  $V_{\text{DO}}$ : [+dynamic], [-change of state], [-cause]
- d.  $V_{\text{BE}}$ : [-dynamic], [-change of state], [-cause]

Esta clasificación debería poder trasladarse a las nominalizaciones deverbales, pues estas mantienen los afijos verbalizadores como *-ize*

---

<sup>20</sup> Debemos exceptuar la última parte analizada de Resnik (2010) en la que claramente aparece, al menos, la mención de la necesidad de que las nominalizaciones deverbales de resultado presenten v.

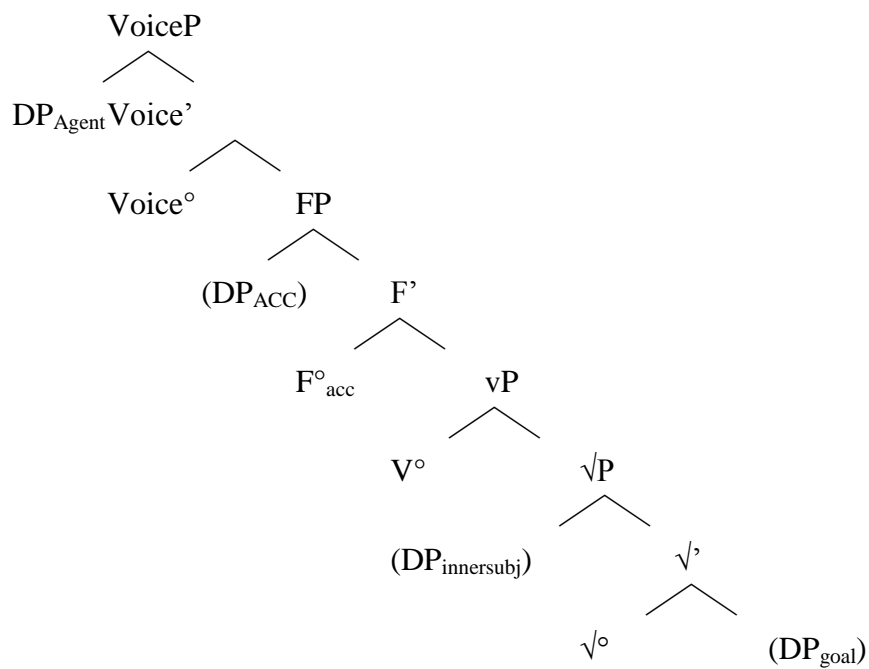
(*nominalization*). Sin embargo, menciona la autora, es evidente que no comparten todos los caracteres verbales con los verbos: las nominalizaciones mixtas (*-ing of*) del inglés no aceptan modificadores adverbiales por más que puedan presentar los verbalizadores, como en el caso anterior. Por lo tanto, es necesario proponer alguna reformulación desde la MD que permita dar cuenta de estas diferencias a partir de las modificaciones que los  $v^{\circ}$  admitan: “it’s perfectly clear that these derived nominals can contain verbalizing  $v^{\circ}$  that accounts for the need for adjectival rather than adverbial modification (...)”Harley (2006: 18).

Esto implica que es necesario reformular qué hace y qué repercusiones tiene la presencia del verbalizador en la estructura funcional. Dado que para estas nominalizaciones no están disponibles ni el argumento externo ni el caso acusativo, no puede ser  $v^{\circ}$  quien licencie el argumento externo ni quien seleccione un núcleo que pueda chequear caso. Si esto es así, se explica sin problemas por qué las nominalizaciones mixtas (*-ing of*) tienen tantas diferencias con los verbos: los verbos contienen  $vP$  por debajo de  $FP$  y  $VoiceP$ <sup>21</sup> que son quienes pueden, efectivamente, asignar caso acusativo y seleccionar argumento externo respectivamente, como se ve en la estructura que propone para los verbos (11); mientras que para las nominalizaciones la estructura (12) no contiene dichas frases, lo que explica por qué no pueden este tipo de nominalizaciones seleccionar argumento externo ni asignar caso acusativo y necesitan la presencia de preposiciones como *of* en el inglés:

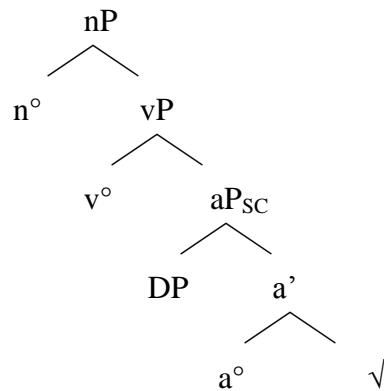
---

<sup>21</sup> Este  $VoiceP$  es tomado de Kratzer (1996).

(11)



(12)<sup>22</sup>



Hasta el momento, la autora ha explicado por qué, si bien comparten parte de la estructura con los verbos, las nominalizaciones no se comportan de la misma manera que los verbos a partir de los cuales se forman. Sin embargo, resta explicar cómo diferenciar entre las nominalizaciones eventivas, como la analizada en (12) de las nominalizaciones de resultado, pues, dado que presentan una

<sup>22</sup> Hay que tener en cuenta que, al estar Harley analizando *nominalization*, es necesaria la frase adjetival que no estaría en el caso de nominalizaciones del tipo de *ampliación*, por ejemplo.

morfología compleja, deben tener una estructura funcional compleja. Harley propone que la estructura funcional de las nominalizaciones de resultado, además de ser compleja, debe ser capaz de reflejar el hecho de que, para el inglés no pueden tomar argumentos pues la presencia de estos argumentos fuerza la lectura eventiva. Hay, también, un cambio de interpretación: los nombres eventivos se comportan como los nombres de masa y los resultativos como los contables, es decir que es posible afirmar que estas nominalizaciones se transforman mediante una coerción de una interpretación de masa a una contable como sucede con cualquier nombre. Propone, entonces, que “in undergoing the coercion from a mass, process-denoting nominal to a count, result-denoting nominal, a semantic side-effect kicks in which rules out the presence of the syntactic object” (Harley, 2006: 25).

En (12), el objeto (o cláusula reducida que contiene el objeto) es el que se encarga de medir la duración del evento. En el caso, por ejemplo, de que nominalizáramos dos verbos, la nominalización duraría hasta que nominalizáramos ambos verbos y luego finalizaría. Es decir que es el objeto el que provee un límite para el desarrollo del evento, que es en realidad un tema incremental (Dowty 1991). La autora afirma que, en el caso de las nominalizaciones de resultado, algo similar debe ocurrir, *i.e.* debe haber algo que delimite o marque la lectura contable y que impida la lectura eventiva. Para la autora (Harley, 2006: 26), hay un núcleo que crea nombres contables que impone la lectura de resultado previniendo la aparición del tema incremental por lo que no sería el objeto el que delimitaría el resultado, sino ese núcleo. Este debería dominar el sintagma nominal, como un nudo nulo de número, según la autora. De esta manera, la estructura funcional del sintagma nominal eventivo sería idéntica a la del resultativo y la diferencia radicaría en sintagmas funcionales externos al sintagma nominal lo que implica una estructura funcional de los resultativos más compleja que la de los eventivos.

### 2.1.5. Carrió (2009)

Si bien la tesis de Carrió (2009) no se enfoca solamente en las nominalizaciones, pues es una tesis sobre distintos aspectos de la lengua mocovi, consideramos que hace aportes importantes al tratamiento de las nominalizaciones de evento y resultado. En esta tesis se asume, debido a la existencia de un morfema nominalizador eventivo (*-agak*) y un morfema nominalizador resultativo (*-ek*), desde el principio que las nominalizaciones de resultado tienen una estructura funcional compleja. Al trabajar con esta tesis, es necesario tener mucho cuidado porque el comportamiento de las nominalizaciones del mocovi es diferente al de las del español. Sin embargo, tomamos el espíritu de la tesis y la utilizamos para demostrar que, si bien en español y en inglés es posible tener lecturas ambiguas evento-resultado, existen otras lenguas en las que esto no es posible, lo que demuestra, creemos, que es necesario que las nominalizaciones de resultado tengan una estructura funcional compleja.<sup>23</sup>

El comportamiento sintáctico, así como la conformación morfológica de las nominalizaciones de evento y resultado en mocovi sigue pautas diferentes a las que sigue el español.<sup>24</sup> Estos sufijos se suman solo a verbos transitivos.<sup>25</sup> Para el caso del mocovi, el agente es obligatorio tanto para las nominalizaciones eventivas como las resultativas y el tema es opcional en las resultativas pero no en

---

<sup>23</sup> Consideramos que si existe una estructura morfológica resultativa para el mocovi, debe haber estructura morfológica resultativa para el español, o, en palabras de Travis (2000: 182): “I do assume that if one language has morphological evidence for that head [sintáctica], then all languages will have the same head with the same semantic force even though the morphology may be covert”.

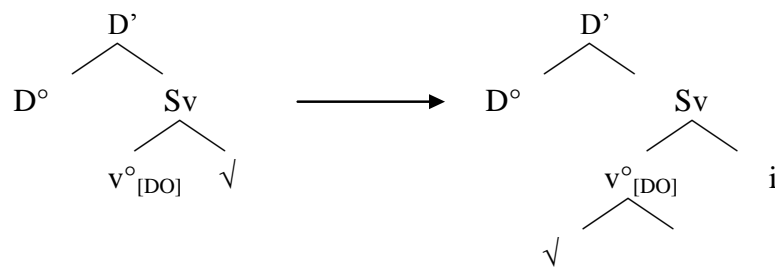
<sup>24</sup> Por un análisis detallado de estos comportamientos ver Carrió 2009.

<sup>25</sup> Si bien, como ha notado Resnik (2010), en el español las nominalizaciones pueden formarse a partir de distintos tipos de verbos, nos hemos centrado solamente en la discusión de la estructura de las nominalizaciones a partir de verbos transitivos de realización, como mencionamos.

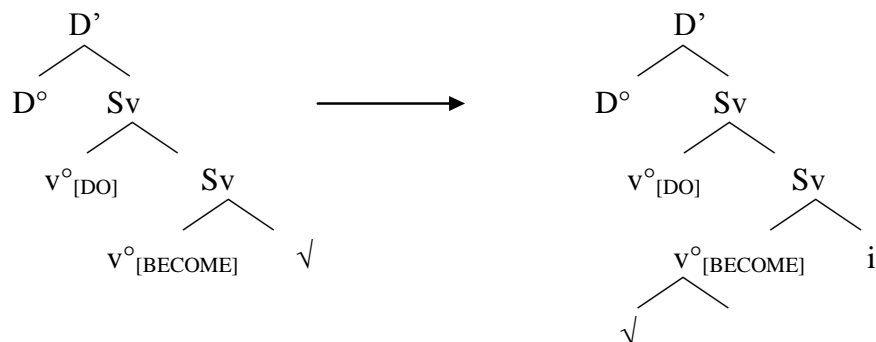
las eventivas. Las nominalizaciones resultativas aceptan la modificación adjetival, mientras que las eventivas aceptan la adverbial.

Con respecto a la estructura funcional, la autora propone, basándose en Folli y Harley (2002), que las diferentes lecturas se deben al rasgo de *v* que se asocia con la nominalización. A diferencia de los autores antes presentados, Carrió propone no solo un nudo *v* chiquito, sino que propone que este *v* posea uno de los rasgos presentados en Folli y Harley (2002). Es decir que la diferencia estructural radica no solo en si tienen un nudo aspectual o en si tienen un *packager*, sino que radica en qué tipo de *v* está presente en la nominalización. Según Carrió (2009: 115-116), las nominalizaciones eventivas poseen un  $v_{[DO]}$  que explica por qué pueden tener argumentos externos y pueden tomar como complemento una raíz (13) y las nominalizaciones resultativas poseen, además del  $v_{[DO]}$ , un  $v_{[BECOME]}$  que explica por qué tienen una lectura de objeto afectado o estado resultante (14):

(13)



(14)



La razón por la cual el  $v^{\circ}_{[DO]}$  debe estar por encima de  $v^{\circ}_{[BECOME]}$ , según la autora, es que el segundo solo puede tomar como complemento raíces y no puede licenciar el argumento externo que es necesario para las resultativas del *movi*, mientras que el primero tomar como complemento tanto raíces como otros *v* y sí pueden licenciar argumento externo. Las estructuras que la autora propone muestran las diferencias entre las distintas nominalizaciones, así como presenta una estructura de las nominalizaciones resultativas que es más compleja que la de las eventivas.

## 2.2. Las nominalizaciones deverbales de evento

Como hemos ido mostrando, el tratamiento de las nominalizaciones de evento ha ido evolucionando desde la seminal obra de Chomsky (1970). Podría afirmarse que, al menos en lo que a la contextualización sintáctica refiere, todos los estudios sobre nominalizaciones deverbales de evento en inglés se han basado en el trabajo de Grimshaw (1990). De acuerdo con sus planteos, puede afirmarse que:

(15) Las nominalizaciones de evento complejas:

- a. nombran un proceso o evento
- b. tienen estructura argumental y toman argumentos
  - i. *The constant assignment of unsolvable problems is to be avoided*<sup>26</sup>
  - ii. *\*The constant assignment is to be avoided*
- c. aceptan modificación aspectual
  - i. *The constant assignment of unsolvable problems*
  - ii. *The total destruction of the city in only two days appalled everyone*

---

<sup>26</sup> Los ejemplos son tomados literalmente de Grimshaw (1990: 49-58).

- d. solo pueden estar determinados por artículos definidos en singular y pueden no tener determinate.
  - i. *They observed the/\*an/\*one/\*that assignment of the problem*
- e. Aceptan un controlador del evento
  - i. *The translation of the book (in order) to make it available to a wider readership*

La estructura que propone para un sintagma nominal eventivo bien formado es la que vimos en (2) y reiteramos aquí:

(16) NP [Det (Ev) N (Ev (x (y)))]

En el próximo apartado, trasladamos este análisis al comportamiento sintáctico de las nominalizaciones deverbales de evento para el español.

### 2.2.1. Las nominalizaciones deverbales de evento en español

En este apartado nos centramos en el estudio de Picallo (1999) y en la actualización hecha por Rensik (2010) quien demuestra que hay otros contextos sintácticos que deben ser tenidos en cuenta para caracterizar correctamente las nominalizaciones deverbales de evento en el español.

Si seguimos los planteos de Picallo (1999), es posible establecer que la lectura eventiva de las nominalizaciones se obtiene a partir de los sintagmas nominales pasivos. Estos forman construcciones complejas que están nucleadas por nombres deverbales derivados de verbos transitivos (y, a veces, intransitivos). Los nombres suelen referir a eventos, acontecimientos o procesos “en los que concurre una acción y en los que se interpreta que el tema o paciente es una entidad que queda ‘afectada’ en algún sentido por el evento que nombra el núcleo” (Picallo 1999: 372).



Se ha dicho, y es lo que mantienen tanto Picallo como Resnik (2010), que las nominalizaciones eventivas presentan una estructura argumental en la que el agente y el tema/paciente deben estar presentes en mayor o menor medida.<sup>27</sup> Cuando el agente es introducido, debe estar sintácticamente expresado mediante un sintagma preposicional encabezado por la locución preposicional *por parte de* o la preposición *por*, como en *la ampliación de la oficina por parte de los obreros*, que sea complementado por el sintagma nominal que dicha nominalización nuclea. Debemos tener en cuenta que la expresión sintáctica del agente no es obligatoria en español, aunque siempre se puede recuperar semánticamente, *i.e.* está semánticamente implícito.

El tema/ paciente de las pasivas nominales, de acuerdo con Picallo (1999: 374), siempre debe expresarse sintácticamente, “no sólo para legitimar el elemento agentivo de la construcción sino para propiciar la aparición de cualquier otro argumento que léxicamente admita el núcleo nominal”. Este argumento debe ser complemento de un sintagma preposicional encabezado por *de*. Puede, además, estar expresado mediante un posesivo: *su construcción por los obreros*. Sin embargo, no puede expresarse mediante un adjetivo de relación (cf. Picallo 1999), aunque puede haber un adjetivo de relación en un sintagma pasivo, siempre que no sea el argumento tema/ paciente.

Los nombres de evento, según Grimshaw (seguida por Picallo), no pueden estar determinados ni por adjetivos demostrativos, ni por el artículo indefinido, ni por los cuantificadores llamados *débiles*. Por esta razón, siempre se encuentran determinados por el artículo definido. Sin embargo, Picallo (1999: 379-380) afirma, contrario a los planteos de Grimshaw, que para el español el artículo

---

<sup>27</sup> En mayor o menor medida, en el sentido de lo ya propuesto por Grimshaw (1990): la obligatoriedad de los argumentos en las nominalizaciones no es “tan obligatoria” como en las oraciones. Hay pruebas dadas por Resnik (2010) en las que la ausencia de los argumentos de los nombres eventivos del español no impide la lectura eventiva.

definido en plural sí puede determinar algunos nombres de evento siempre y cuando tenga una función aspectual (por ejemplo, en *las quemas de los libros por la Inquisición*). Esta es otra característica que diferencia las nominalizaciones del inglés de las del español.

A estas caracterizaciones dadas por Picallo (1999), se le pueden sumar algunas de las pruebas sintácticas presentadas por Resnik (2010) que han probado ser útiles en la desambiguación entre las nominalizaciones eventivas y las resultativas.<sup>28</sup>

(17) Pruebas sintácticas para reconocer las nominalizaciones eventivas (Resnik 2010: 80 y sgs.)

- a. Cláusulas sustantivas: las nominalizaciones eventivas pueden parafrasearse con una oración subordinada que contenga el verbo a partir del cual se forma la nominalización:
  - i. *La absolución del acusado por parte del juez sorprendió a todos*
  - ii. *Que el juez absolviera al acusado sorprendió a todos*
- b. Pueden combinarse con nombres como *hecho* o *proceso*:
  - i. *El proceso de absolución del acusado se llevó a cabo en poco tiempo*
- c. Pueden retomarse en el discurso con el demostrativo *esto*:
  - i. *Se mencionó la publicación del trabajo en Nature en 1953 y se señaló que esto/esta significó...*
- d. Pueden ser argumento interno del verbo *presenciar*:
  - i. *Los asistentes presenciaron la construcción de la maqueta*
- e. Pueden ser sujeto de construcciones locativas con *ser*:
  - i. *La construcción del puente fue durante el verano*

---

<sup>28</sup> Por un mayor detalle de estas pruebas, ver Resnik (2010).

### 2.3. Las nominalizaciones deverbales de resultado

En el caso de las nominalizaciones de resultado, más críticas se le han hecho a Grimshaw (1990). Sin embargo, en Alexiadou y Grimshaw (2008) marcan puntos en común entre las dos perspectivas. Nosotros hacemos una síntesis de los puntos centrales para el planteo de Grimshaw (1990) y luego pasamos a los planteos de Picallo (1999) y Resnik (2010) para el español:

(18) Las nominalizaciones de resultado:

- a. Nombran el resultado de un proceso o un elemento asociado con el proceso
- b. No tienen estructura argumental y no toman argumentos<sup>29</sup>
  - i. *The assignment is to be avoided*
- c. No aceptan modificación aspectual
  - i. *\*The constant assignment is to be avoided*
- d. Pueden estar determinados por artículos definidos e indefinidos en singular y en plural, así como otros determinantes
  - i. *They studied the/an/one/that assignment*
- e. No aceptan un controlador del evento
  - i. *\*The translations of the book (in order) to make it available to a wider readership*

Un sintagma nominal resultativo bien formado debe tener la estructura (1) que volvemos a reiterar:

(19) NP [Det (R) N (R)]

---

<sup>29</sup> Este ha sido, probablemente, el punto más conflictivo de la caracterización bastante aceptada y divulgada de Grimshaw. De hecho, varios autores han propuesto que las nominalizaciones de resultado sí pueden tener complementos (cf. Alexiadou, 2001: 13), que es la postura mayoritariamente aceptada en el marco de la MD.

Pasemos ahora al tratamiento de las nominalizaciones deverbales de resultado en español.

### 2.3.1. Las nominalizaciones de resultado en español

Si seguimos a Picallo, debemos caracterizar las nominalizaciones de resultado como aquellas que forman sintagmas nominales activos si todos sus argumentos están expresados sintácticamente (por ejemplo: *la decisión de ir al cine de María*). Sin embargo, todos los argumentos de este tipo de nombres son optativos. Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con la autora, más allá de que sus argumentos estén expresados o no, el referente ‘nocional’ no cambia. Estos nombres tienen una lectura referencial que ayuda a que dicho referente no cambie: sea un objeto o el resultado de la acción.

El agente de este tipo de sintagmas, cuando se expresa sintácticamente, se introduce mediante un sintagma preposicional encabezado por *de* (como se puede observar en: *la decisión de ir al cine de María*). En el caso de las nominalizaciones resultativas, a diferencia de las eventivas, es posible expresar el agente mediante un posesivo, como en *su decisión de ir al cine*.

El tema/ paciente debe ser introducido a su vez por un sintagma preposicional encabezado por *de* del que es complemento o por un posesivo –si el agente activo no está expresado sintácticamente. Cuando el tema es introducido por un posesivo provoca una lectura ambigua, respecto a la eventiva, que debe ser desambiguada contextualmente (cf. Picallo 1999: 386). Finalmente, el tema de este tipo de sintagmas también puede ser expresado mediante un adjetivo relacional –a diferencia de los eventivos, como puede verse en *la producción lechera de los estancieros*. Es posible observar, en un caso como el anterior, que

*lechera* solo puede obtener la función temática de tema (podríamos parafrasearlo con *de leche* para confirmar que tiene la función de tema).

Las nominalizaciones de resultado pueden estar determinadas por cualquier tipo de determinante, pues no presentan restricciones a la hora de la determinación –como ya había mostrado Grimshaw. Los ejemplos que dimos anteriormente se podrían haber expresado como *aquella decisión de ir al baile de María*, o *una producción lechera de los estancieros*, sin crear problemas en la interpretación del resultado ni del objeto nocional que sigue siendo siempre el mismo.

Como hicimos para el caso de los nombres deverbales con lectura eventiva, podemos –para ayudar a la desambiguación– agregar algunas de las pruebas sintácticas presentadas por Resnik (2010).

(19) Pruebas sintácticas para reconocer las nominalizaciones resultativas (Resnik 2010: 80 y sgs.)

- a. Cláusulas sustantivas: las nominalizaciones resultativas no pueden parafrasearse con una oración subordinada que contenga el verbo a partir del cual se forma la nominalización:
  - i. *La absolución del juez está bien escrita*
  - ii. *\*Que el juez [lo] absolviera está bien escrito*
- b. No pueden combinarse con nombres como *hecho* o *proceso*:
  - i. *\*El proceso de absolución está bien escrito.*
- c. No pueden retomarse en el discurso con el demostrativo *esto*:
  - i. *La absolución está muy bien escrita.\*Esto/ esta presenta ordenadamente...*
- d. Pueden ser argumento interno del verbo *presenciar*:
  - i. *\*Los asistentes presenciaron la construcción de papel*
- e. Pueden ser sujeto de construcciones locativas con *estar*:
  - i. *La evaluación está sobre la mesa*

#### 2.4. Hipótesis y discusión de la estructura funcional de las nominalizaciones deverbales

Antes de considerar individualmente las estructuras funcionales de los dos tipos de nominalizaciones deverbales, nos gustaría hacer algunas aclaraciones que parecen ser pertinentes. Estas consideraciones, algunas de las cuales han sido tenidas en cuenta en algunos estudios recientes (Scher 2006, Carrió 2009, Medeiros 2010), son relevantes para proponer una estructura funcional compleja en cualquiera de los dos tipos de nominalizaciones que estamos revisando.

En primer lugar, consideramos que –siguiendo a Arad (2003)– tanto las nominalizaciones de evento como las de resultado provienen de una raíz que ya se ha unido a un morfema abstracto verbal que crea palabras. Esto se debe a que ambos tipos de nombres tienen una similitud de significado que es innegable. Por lo tanto, proponer, como lo hicieron Grimshaw (1990), Alexiadou (2001), Borer (2003) y Resnik (al menos en parte de su tesis), que los nombres de resultado no tienen estructura argumental o funcional verbal (dependiendo de la perspectiva de la que partan las autoras) contradice la propuesta empíricamente justificada de Arad y tampoco tiene en cuenta que la complejidad morfológica debe verse reflejada en la complejidad estructural. Si estos nombres tienen un significado tan similar que la única ambigüedad léxica proviene de si posee una lectura de proceso o de resultado del proceso –alguno de los subeventos de un evento complejo– no pueden, en ninguno de los dos casos, formarse directamente de la raíz. Este hecho, además de tener consecuencias en la estructura funcional, se deriva del principio de localidad que Arad (2003: 747) reformula a partir de Marantz (2000) de la siguiente manera:

(20) Locality constraint on the interpretation of roots: roots are assigned an interpretation in the environment of the first category-assigning head with

which they are merged. Once this interpretation is assigned, it is carried throughout the derivation.

En segundo lugar, la estructura funcional que proponemos debe evidenciar que los nombres proceden de verbos típicamente realizacionales (accomplishments [Vendler 1967]). Estos son verbos transitivos que pueden ser clasificados como *transitivos nucleares* pues tienen una caracterización semántica clara “fitting the ‘agent act on and cause an effect on patient’ mold” (Levin, 1999: 2). Estos verbos han sido objeto de varios estudios dentro de la lingüística formal, así como han provocado gran parte de la discusión sobre la estructura eventiva y aspectual (cf. Pustejovsky 1991, Dowty 1991, Levin 1999, Higginbotham 2000, entre otros). Consideramos –siguiendo a Pustejovsky 1991 y Levin 1999– que este tipo de verbos está compuesto por dos subeventos: el evento causante o la actividad y el estado resultante. Levin (1999: 9) propone para los eventos complejos la siguiente estructura que es importante para entender a qué se refieren los lexicalistas cuando hablan de un evento complejo:<sup>30</sup>

(21) [ [ x ACT<MANNER>] CAUSE [ BECOME [ y <STATE> ] ] ]

En tercer lugar, nos gustaría tener en cuenta algunos de los planteos hechos por Harley (1999), Harley y Noyer (2000), Folli y Harley (2002) y Harley (2006).<sup>31</sup> Estas propuestas indican la presencia de ‘rasgos’ de *v* chiquito que permiten comprender los distintos comportamientos verbales. Si bien estos

---

<sup>30</sup> Debemos tener en cuenta que, si bien nosotros reproducimos la estructura léxico conceptual propuesta por Levin (1999), no utilizamos este tipo de análisis cuando proponemos la estructura funcional de los nombres. A su vez, nos gustaría aclarar que las nominalizaciones con las que trabajamos tienen como resultado un objeto resultante, por lo que podría plantearse una estructura léxico conceptual un tanto diferente que en lugar de tener un estado al final, tuviese un objeto (por ejemplo: la *traducción* que resulta del evento de haber traducido algo alguien).

<sup>31</sup> Algunas de las cuestiones que aquí tratamos ya han sido mencionadas en 1.1.4.

trabajos no se centran exactamente en la misma temática,<sup>32</sup> todos deben tratar con v pues proponen estructuras funcionales de categorías directamente relacionadas con este. Proponen que, mediante un cambio en el tipo de v que está presente en la estructura, se podría explicar por qué algunos verbos toman un agente o iniciador de la acción en la posición del especificador de la frase verbal y otros no lo hacen. Es decir, si tengo un verbo como *romper* que necesita un iniciador, este requerimiento se puede explicar porque la raíz  $\sqrt{\text{romp}}$  se une a un Sv que tienen como nudo un  $v^{\circ}$  [CAUSE] que requiere la presencia de un iniciador o causante de la acción. Mientras que un verbo como *crecer* selecciona un objeto afectado porque la raíz se une a un Sv que tiene como nudo un  $v^{\circ}$  [BECOME]. Se pueden reconocer, a partir de los artículos antes citados, cuatro tipos de rasgos de v:  $v^{\circ}$ [CAUSE],  $v^{\circ}$ [DO],  $v^{\circ}$ [BECOME],  $v^{\circ}$ [BE]. Folly y Harley son quienes introducen las diferencias entre  $v^{\circ}$ [CAUSE],  $v^{\circ}$ [DO]<sup>33</sup>. Ellas estipulan que la diferencia permite explicar que algunos verbos puedan tener como argumento externo una causa (puede ser intencional o no) o que solo puedan tomar un agente intencional y animado. Como vimos, Harley (2006: 16) caracteriza los rasgos de v de la siguiente manera (que volvemos a citar como 22):

- (22) a.  $V_{\text{CAUSE}}$ : [+dynamic], [+change of state], [+cause]  
 b.  $V_{\text{BECOME}}$ : [+dynamic], [+change of state], [-cause]  
 c.  $V_{\text{DO}}$ : [+dynamic], [-change of state], [-cause]  
 d.  $V_{\text{BE}}$ : [-dynamic], [-change of state], [-cause]

---

<sup>32</sup> Harley 1999 trabaja sobre el aktionsart de verbos denominales (verbos como *saddle*); Harley y Noyer 2000 trabajan sobre nominalizaciones y explican ciertas agramaticalidades en esas nominalizaciones (*#John's growth of tomatoes*); Folli y Harley (2002) trabajan sobre la alternancia causativo/ agentivo en inglés y en italiano (del tipo a. *Mario comió una torta*/ b. *La marea se comió la playa*.) y Harley (2006) trabaja con la estructura funcional de las nominalizaciones deverbales eventivas y resultativas (como vimos anteriormente).

<sup>33</sup> El rasgo DO de v lo toman de Hale y Keyser (1993).



Carrió (2009) retoma estos planteos para el mocovi y propone, como mostramos, una estructura funcional para las nominalizaciones que contiene  $v^{\circ}$  con estos rasgos. Nosotros retomamos esta idea porque consideramos que, así como puede explicar las diferencias en el aspecto léxico de los verbos, puede llegar a explicar la diferencia aspectual en las nominalizaciones deverbales. Esto implica que nuestro estudio se podría extender a todo tipo de nominalizaciones teniendo en cuenta estos distintos rasgos de  $v^{\circ}$  que permitirían explicar no solo diferencias aspectuales, sino que –como Folli y Harley (2002) mostraron– permitirían explicar diferencias en la estructura funcional. A su vez, si tenemos en cuenta la consideración de las realizaciones como eventos compuestos por subeventos, podríamos proponer una estructura funcional que –al contener al menos dos rasgos de  $v$ – refleje la complejidad del evento denotado por una realización.<sup>34</sup> Y luego, podríamos trasladar este análisis a las nominalizaciones confirmando (como propone Carrió 2009) que las eventivas tienen una estructura funcional diferente de la de las resultativas, aunque no necesariamente más simple.

En cuarto lugar, nos gustaría aclarar que la estructura funcional que proponemos llega hasta el Sn y no hasta el SD. Esto se debe a que consideramos que las diferencias estructurales entre los nombres deverbales de evento y de resultado –más allá de que haya propuestas de autores como Harley (2006) que predicen que la diferencia es externa al Sn– se deben a los nudos funcionales con los que se combinan en la interna del Sn. Creemos que en los nudos funcionales que están por encima de Sn, como Snúm, se incluirá la información gramatical pertinente que haga que en la sintaxis dichas nominalizaciones sean interpretadas correctamente. Por lo tanto, en el caso de los eventivos, solo será posible la aparición del artículo determinado en singular, mientras que en los resultativos la realización de los nudos funcionales externos estará condicionada por el entorno sintáctico en el que aparezcan, pero estas diferencias no serán tratadas en este

---

<sup>34</sup> Algo similar a lo que propone Travis (2000) –quien reformula la propuesta de Hale y Keyser (1993) con datos del malagasy y talagog– para los SV.

momento pues, son –en todo caso– reflejo de la estructura funcional del Sn y de las restricciones que este impone.

En último lugar, debemos aclarar que la propuesta que nosotros hacemos, tanto para la estructura funcional de las nominalizaciones eventivas como de las resultativas, toma de los antecedentes varias de las bases en las que está asentada. Dentro de estas, tuvimos en cuenta que:

1. ambos tipos de nominalizaciones, y no solo las de resultado, deben tener una estructura verbal contenida en ellos (como Harley (2006: 2));
2. los rasgos de v deben estar presentes en el Sv de la nominalización [como propuso Carrió (2009)];
3. el SAsp debe estar presente en las nominalizaciones de evento [cf. Alexiadou (2001) y Resnik (2010)];
4. las nominalizaciones deben estar contenidas en el Sn, como propusieron Harley (2006) y Resnik (2010), y no en el SD, como propusieron Alexiadou (2001), Carrió (2009), entre otros.

#### 2.4.1. Estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de evento

Las cuatro afirmaciones hechas en el apartado anterior deben ser tenidas en cuenta a la hora de proponer la estructura funcional de las nominalizaciones deverbales. Esta estructura debe reflejar que estas nominalizaciones se pueden modificar aspectualmente (como demostraron Grimshaw (1990), Alexiadou (2001), Fu, Roeper y Borer (2001), Resnik (2010), entre otros) y que pueden estar aspectualmente delimitadas o no delimitadas. Los ejemplos de (23) muestran que la presencia del SAsp que aquí defendemos en la estructura funcional de estas nominalizaciones a partir de verbos de realización permite explicar por qué es posible construir oraciones delimitadas y no delimitadas. En los caso de a y c

tenemos lecturas delimitadas, mientras que en b y d podríamos plantear que estamos frente a estructuras no delimitadas:<sup>35</sup>

(23)

- a. *La realización del examen por parte de los alumnos ha finalizado.*
- b. *La realización del examen por parte de los alumnos no ha finalizado.*
- c. *La realización del examen por parte de los estudiantes en dos horas fue lenta.*
- d. *La frecuente realización de exámenes por parte de los estudiantes es normal.*

A su vez, es necesario considerar que estas nominalizaciones pueden tener el SAsp y el Sv que incluyen características sobre la telicidad e información funcional proveniente del verbo –respectivamente–; pero nunca se van a combinar con T. De acuerdo con Embick (2000: 217), las formaciones deverbales deben compartir esta estructura. Por lo tanto, esto debe verse reflejado en la estructura funcional que posee cierto nivel de complejidad que no siempre ha sido tenido en cuenta en los estudios de morfología distribuida, como mostramos.

La estructura funcional que proponemos para las nominalizaciones de evento que se muestra en (24) es relativamente más compleja que las que revisamos en 1.1, pero consideramos que mantiene el espíritu de la MD y que permite mantener una relación directa entre el nombre que se forma y el verbo a partir del cual se forma. Es consistente con todos los postulados que plantean que estas nominalizaciones deben tener estructura verbal y se agrega la distinción hecha por Harley (1999), Harley y Noyer (2000), de Folli y Harley (2002) y

---

<sup>35</sup> Alguien podría objetar a esta afirmación el hecho de que lo que dictamina la posibilidad de que la estructura se delimitada o no delimitada es el predicado y no el sujeto. Sin embargo, si cambiáramos la nominalización de evento por un nombre común las oraciones serían agramaticales: *\*El perro ha finalizado/ \*El perro no ha finalizado/\*El perro en dos horas fue lento/ \*Los frecuentes perros son normales.*

Harley (2006) sobre los rasgos de v.<sup>36</sup> Consideramos que la presencia de los rasgos de v, no solo permite mantener la relación entre n y v, sino que permite explicar por qué no todas las nominalizaciones deverbales se comportan de la misma manera: porque no todos los v a partir de los cuales surgen tienen los mismos rasgos.

El hecho de que en la nominalización se mantengan los dos rasgos de v permite explicar, a su vez, por qué es posible que las nominalizaciones deverbales eventivas de realizaciones puedan combinarse tanto con palabras como *frecuente* o construcciones del tipo de *en un mes*.<sup>37</sup> Este tipo de modificadores pueden ocupar el lugar del especificador del SAsp dependiendo de si el Asp° es [+télico] o [-télico], lo que implica que en el caso de las nominalizaciones eventivas debe ser posible tanto la lectura télica como la no télica.<sup>38</sup>

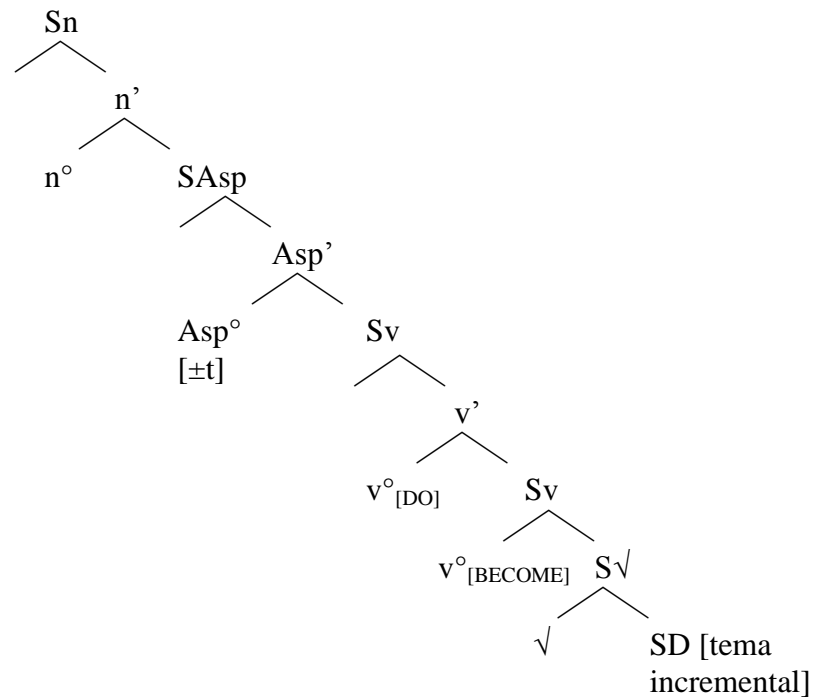
---

<sup>36</sup> Si bien la idea de integrar los rasgos de v surge de la tesis de Carrió (2009), no consideramos que la estructura funcional de la nominalización deverbal de evento tenga solo el rasgo DO de v, pues esto no permitiría expresar el estado resultante que surge de la combinación con el rasgo BECOME con el tema incremental o el contexto oracional que sí es posible en español, como puede observarse en los ejemplos dados en (23).

<sup>37</sup> Si bien Resnik (2010: 150-151) reconoce esta realidad, que muestra en los ejemplos (107) b. *la frecuente construcción de edificios* y (109) *La construcción del puente en un mes nos pareció asombrosa*, no propone una estructura funcional que pueda dar cuenta de estas diferencias. De hecho, la autora propone (siguiendo a Pustejovsky 1995) que, en casos como (109), “la lectura télica es posible si se introduce una culminación lógica del evento, mediante la realización sintáctica del argumento interno del nombre, pero no es inherente a la nominalización misma”. Nosotros consideramos que esto puede explicarse con la presencia del v<sub>[BECOME]</sub>.

<sup>38</sup> Si la lectura es télica, tendremos una formación como *la construcción de la casa en dos meses*. Si es atélica, podremos formar *la construcción frecuente de casas*. Nótese que para la lectura atélica es necesario que el tema esté en plural y, preferentemente, en un sintagma escueto (sin determinante). Lo mismo sucede con la construcción *\*los obreros construían frecuentemente la casa* es agramatical, pero no lo es *los obreros construían frecuentemente casas*. Esto se debe al hecho de que estamos frente a un tema incremental que ayuda a delimitar el evento, es decir que la telicidad del evento no depende del verbo solo, sino que también lo hace de la estructura oracional en la que esté contenido.

(24) Estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de evento<sup>39</sup>



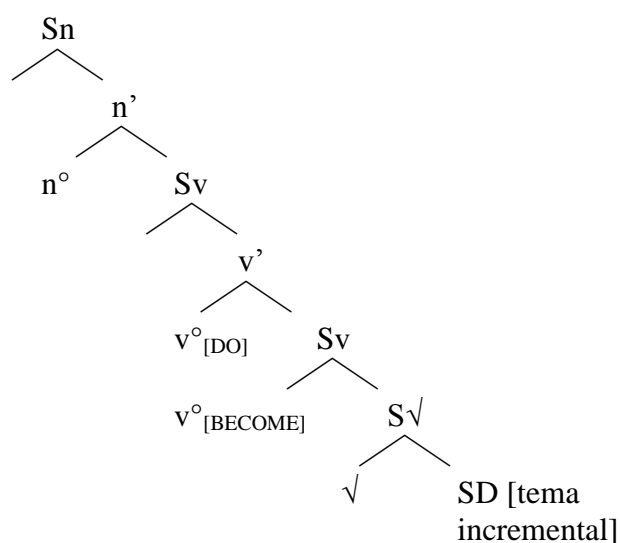
Creemos que esta estructura funcional es capaz de explicar tanto la sintaxis como la semántica de las nominalizaciones eventivas. Somos conscientes, sin embargo, de que hay problemas que no se han tratado que tienen que ver, por ejemplo, con la opcionalidad de los argumentos que podría llegar a explicarse por la falta del VoiceP y otros sintagmas funcionales como FP. Es decir, si bien los argumentos pueden generarse en el Sv, al no tener categorías funcionales que obliguen a su aparición ni que le asignen caso, estos pueden, a veces, ser omitidos sin perturbar la lectura eventiva (esto se puede seguir de los postulados de Alexiadou 2001).

<sup>39</sup> Se podría proponer una estructura funcional, como la que proponen Folli y Ramchand (2005), en la que –en lugar de tener un SD como complemento de la raíz que sea el tema–, se tuviera una Frase resultativa que es útil cuando se trabaja con estructuras del tipo *John broke the sticks*. Sin embargo, como ya mencionamos, debido a que nos interesan aquellas nominalizaciones que provienen de verbos que tienen como resultado un objeto resultado esta parece ser la mejor opción pues permite reflejar lo antes enunciado.

## 2.4.2. Estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de resultado

Si bien la solución dada por Harley (2006) para fundamentar que la estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de resultado tenía que ser similar a la de las de evento parecía un poco artificiosa al principio –en el sentido de que postulaba la necesidad de recurrir a núcleos funcionales externos al Sn que obligaran la lectura resultativa, parece ser –finalmente– la postura hacia la cual más nos acercamos. Sin embargo, consideramos que la diferencia debe estar, como mencionamos, en la interna del Sn y no en sintagmas funcionales que lo dominen. Por esta razón, proponemos que la diferencia entre las nominalizaciones de resultado y las de evento debe radicar, como han propuesto varios autores, en la ausencia de SAsp. De esta manera, será posible mantener la estructura funcional de Sv y explicar las diferencias en el comportamiento sintáctico entre ambos tipos de nominalizaciones sin recurrir a rasgos del nudo nominal (solución que había propuesto Resnik 2010).

### (25) Estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de resultado



Esta estructura funcional, parecida a la que reformulamos a partir de la tesis de Resnik en (9') y a la propuesta por Carrió (2009) en (14), permite explicar la complejidad morfológica de las nominalizaciones deverbales de resultado, así como permite explicar por qué estas nominalizaciones no tienen una lectura eventiva. Esto se debe, creemos, a la ausencia de SAsp que sería el sintagma encargado de informar sobre la duración del evento o el tipo de duración del evento. Sin esta categoría funcional, el Sv no puede expresar el evento pues el evento, además de tener participantes (en el sentido davidsoniano), debe tener cierta duración en el tiempo. Si bien las nominalizaciones eventivas tampoco tienen tiempo, el hecho de que el SAsp esté presente les permite tener incluida la idea de telicidad o atelicidad –como había propuesto Tenny (1989)–, algo que no pueden tener las nominalizaciones de resultado.

Deberíamos poder explicar por qué es la lectura de resultado la que prima sobre algún otro tipo de lectura, dado que hay dos rasgos de v expresados en la estructura funcional. Esta tarea es, quizá, una de las más complicadas. Creemos que la lectura de proceso –evento– está impedida por la ausencia de SAsp (como mencionamos). Sin embargo, ¿qué impulsa la lectura de resultado? ¿Podemos postular que en la ausencia de SAsp y otros sintagmas funcionales prima el significado de BECOME que, es en definitiva, el que nos permite tener un resultado del proceso? Esto parecería ser posible y ya ha sido propuesto por Carrió (2009: 116) quien afirma que “la presencia de V<sub>[BECOME]</sub> hace posible marcar la afectación”. En todo caso, podríamos afirmar que la ausencia de SAsp y la presencia del Sv de realización permiten que el nombre sea leído como el resultado del proceso.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Esto se debe al hecho de que, si asumimos la complejidad del evento realizacional y que la nominalización resulta de la unión con un Sv, la nominalización debe tener una lectura relacionada con el significado del núcleo al que se une (obligada por el *locality constraint* expresado en (20)). Por lo tanto, las únicas lecturas posibles para las nominalizaciones deverbales de realización serán las de evento y resultado. Entonces, en el caso de que el SAsp no esté, solo queda habilitada la lectura de resultado.

## 2.5. Síntesis y conclusiones

En este capítulo hemos mostrado cuál ha sido la evolución del tratamiento de las nominalizaciones deverbales en la lingüística generativa. Nos hemos posicionado desde la MD en el entendido de que las nominalizaciones son la viva muestra de que la formación de palabras debe darse en la sintaxis y de que esta postura implica una economía de morfemas léxicos que parece sostenerse a partir de los postulados generativos. A su vez, permite demostrar de una mejor forma las relaciones existentes entre las distintas categorías gramaticales y permite explicar, sin la necesidad de recurrir a argumentos externos en la estructura argumental como *Ev*, por qué los nombres pueden tener significado eventivo.

Hemos visto, a partir de Grimshaw (1990) –con una breve mención a Chomsky (1970)–, que las nominalizaciones han sido centrales para el eje de la discusión sobre la estructura eventiva. Hemos mostrado, cómo, a partir de Alexiadou (2001), se ha intentado en la MD llegar a una estructura funcional de las nominalizaciones que permita explicar no solo el significado eventivo, sino también la estructura funcional que estas nominalizaciones deben tener. Mostramos, también, cuáles son las distintas pruebas sintácticas que nos permiten desambiguar entre la lectura de evento y la de resultado propuestas por Grimshaw y luego las demostradas por Picallo (1999) y Renisk (2010) para las nominalizaciones deverbales en español.

Basándonos en dicho desarrollo, propusimos dos estructuras funcionales diferenciadas para las nominalizaciones deverbales de evento y las de resultado. Ambas comparten la presencia del Sv de realización que implica la presencia de dos rasgos de *v*:  $v_{[DO]}$  y  $v_{[BECOME]}$ . La presencia de estos dos rasgos explica la complejidad eventiva que tienen los predicados realizacionales de los que



proviene, como ya había propuesto Pustejovsky en 1991, así como permite relacionar las nominalizaciones con dichos predicados.

Finalmente, propusimos que la diferencia en la estructura funcional de las nominalizaciones deverbales de evento y resultado no radica en el Sv sino que radica en la ausencia del SAsp. Esto permite explicar por qué las nominalizaciones de resultado no pueden ser modificados por *frecuente* ni por *en un mes*, así como el hecho de que no tengan una lectura eventiva pues no tienen el rasgo de telicidad ni el de atelicidad que habilita dicha lectura. Concluimos, entonces, que se puede explicar la lectura de resultado por la ausencia del mismo sintagma (SAsp) y por la lectura de objeto afectado que permite la presencia del rasgo  $v_{[BECOME]}$  en combinación con el  $v_{[DO]}$ ; mientras que la presencia de estos mismos elementos, así como la presencia de SAsp, es lo que permite que las nominalizaciones deverbales de evento tengan una lectura eventiva y puedan ser modificadas por distintos tipos de estructura, como *frecuente* y *en un mes*.

Nos gustaría concluir este capítulo mencionando que consideramos que es posible trasladar este análisis hacia otro tipo de nominalizaciones y que, mediante el cambio de los rasgos de  $v$  y la presencia o ausencia de SAsp, será posible explicar por qué algunas nominalizaciones deverbales tienen lectura solo eventiva, resultativa o estativa. Por lo tanto, sería posible explicar estas diferencias aspectuales en la estructura funcional misma del Sn, sin tener que recurrir a nudos funcionales externos ni a recursos artificiosos como los que ha propuesto, por ejemplo, Grimshaw (1990).

### **3. Las nominalizaciones de evento y resultado desde la ontología davidsoniana**

En este capítulo intentamos dar una solución, desde la filosofía, a la existencia de nombres deverbales de evento y resultado. En el capítulo anterior, mostramos que es posible proponer distintas estructuras funcionales, desde la Morfología Distribuida, para analizar las nominalizaciones de evento y resultado a partir de verbos de realización. De todas maneras, consideramos que, si bien estas estructuras demuestran una relación íntima entre sí mismas y el verbo a partir del cual se forman, varios análisis lingüísticos son posibles, mucho debate queda aun pendiente y, por lo tanto, es poco probable que sean las estructuras definitivas. A su vez, consideramos que si logramos determinar una relación entre este tipo de nombres mediante una ontología que contiene eventos y objetos, como la davidsoniana, quedará demostrado que es necesario en el análisis lingüístico hacer evidente esta relación. A esto se le suma, lo que creemos puede ser un mejor entendimiento de las relaciones y de las formas lógicas que se pueden establecer a partir de la existencia de estos términos singulares.

Si bien a lo largo de la tesis hablamos de las nominalizaciones de evento y resultado, nos gustaría dejar en claro que el mayor aporte que haremos desde esta perspectiva será el análisis de las nominalizaciones de resultado pues son las que proponen ciertos desafíos a la ontología davidsoniana, así como a la lingüística generativa (como quedó demostrado en el capítulo anterior). Hacemos esto explícito porque consideramos que, si bien podemos hacer un análisis sobre los eventos y los nombres de evento, abundante se ha afirmado y se sigue afirmando sobre ellos<sup>41</sup>. Sin embargo, sobre las nominalizaciones de resultado muy poco se

---

<sup>41</sup> Cf. Corrêa Moreira da Silva, Ana M. 2013. *Consequências da assimetria entre fatos e proposições para uma teoria realista da verdade. A hipótese de proposições como propriedades.*

ha dicho y creemos que son elementos fundamentales a tener en cuenta en la defensa de una ontología que contiene eventos pues, como mostraremos, los resultados son resultados de eventos y son causados por los eventos a partir de los cuales se forman, sumado a esto está el hecho de que provienen del mismo verbo (como mostramos en el capítulo anterior).

Este capítulo está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, hacemos una breve revisión de la ontología de eventos propuesta por Davidson, en la cual, por un lado, caracterizamos los eventos a partir de la individuación, la descripción, la Forma Lógica y la necesidad de postularlos como entidades en el mundo, y, por el otro lado, establecemos una relación entre los eventos y el lenguaje; en segundo lugar, escribimos sobre las nominalizaciones de evento y de resultado y la ontología de Davidson, apartado en el cual nos centramos en descubrir la Forma Lógica de las nominalizaciones de evento y resultado; luego caracterizamos los objetos-resultado; y finalmente, hacemos una síntesis del capítulo.

### 3.1 Davidson y la ontología de eventos

En la introducción de la tesis hemos mencionado por qué seleccionamos a Davidson para hacer este trabajo. En este apartado nos centramos en aquellos aspectos de los eventos que se hacen esenciales para las respuestas que nosotros queremos encontrar, así como para la fundamentación de los eventos como entidades en el mundo. Si no hiciésemos esta caracterización, no sería posible llegar a la caracterización de las nominalizaciones de resultado ni a hacer ningún aporte a una posible ontología de eventos y objetos.

Los eventos son entidades esenciales para la ontología propuesta por Davidson. No hay un mundo sin eventos, así como no hay un mundo sin objetos. Si bien su idea de eventos ha sido criticada, es una idea central para la tesis que queremos defender. Nosotros, así como lo hizo Davidson, estamos convencidos de que el hecho de que existan nominalizaciones de evento que puedan estar determinadas por artículos definidos (*La traducción del libro por Pedro*) es una prueba innegable de la existencia de los eventos en el mundo y así lo hemos defendido en otras ocasiones<sup>42</sup>. En esta tesis, llevamos la afirmación un paso más allá e intentamos mostrar que la existencia de las nominalizaciones de resultado, además de las de evento, demuestra, también, una característica que diferencia a estos objetos de otros objetos del mundo. Para poder hacer esta demostración debemos partir de la caracterización de los eventos, pues no sería posible hablar de resultados si no tuviésemos correctamente caracterizados los eventos.

### 3.1.1. Caracterización de los eventos

Como ya mencionamos, los eventos son entidades en el mundo, así como lo son los objetos. Como tales, deben ser caracterizados. Para esto podemos tener en cuenta distintos factores que han sido propuestos por Davidson en distintas ocasiones y que analizamos en este apartado: 1) su individuación, 2) su descripción, 3) su forma lógica y 4) su necesidad.

#### 3.1.1.1 La individuación de los eventos

Un problema claro que presenta una ontología de eventos es que debe ser posible individuarlos para poder afirmar que son entidades en el mundo. Davidson considera que es posible individuar los eventos de la misma manera en que es

---

<sup>42</sup> En Polakof, 2013, “¿A qué refieren las afirmaciones verdaderas?” y en Polakof, inédito, “La Teoría del objeto de Meinong y los nombres de evento y resultado”.

posible individuar los objetos y que estas individuaciones poseen dificultades similares. La idea es, entonces, proponer criterios que sean suficientes y necesarios para identificar un evento.

En el ensayo “The individuation of events”, él propone que un criterio aceptable para realizar esta tarea es proponer que dos eventos son idénticos si y solo si tienen las mismas causas y efectos. Si bien considera otras posibilidades y muestra que hay otras opciones, esta es la que elige como aceptable pues entiende que es la única posible. Esta propuesta fue criticada por Quine en “Events and reification” quien plantea que la individuación propuesta por Davidson es circular y debe ser descartada a favor de la delimitación espacio temporal utilizada para individuar los objetos.<sup>43</sup> Davidson<sup>44</sup> acepta, luego, la crítica que le hizo Quine y pasa a proponer como criterio aceptable el mismo que es utilizado para identificar los objetos que fue propuesto por Quine que es, reiteramos, que dos eventos son idénticos si ocupan el mismo espacio y tiempo, como los objetos.

Si bien Davidson acepta esta propuesta, pues es cierto que si fuéramos a identificar dos eventos idénticos estos deberían ocupar el mismo espacio y tiempo, el problema que observamos nosotros en esta afirmación es que no habría, entonces, forma de diferenciar entre eventos y objetos ni entre algunos eventos, al menos en la individuación. Este problema lo vemos en las propuestas de ambos filósofos, cuando ejemplifican, en primer lugar sobre la caminata de Sebastián y en segundo lugar sobre la rotación de la pelota. En el primer caso, Quine propone que si Sebastián camina y come un chicle, estamos frente a un mismo evento porque ocupan el mismo espacio y tiempo. En el segundo caso, tanto Quine como Davidson consideran, de nuevo, que como la pelota gira y se calienta al mismo tiempo y los eventos de girar y calentar ocupan el mismo espacio, estamos frente a un mismo evento que incluye la rotación y el calentamiento. Nosotros estamos dispuestos a aceptar que en el primer caso, si bien es conflictivo, sí se podría

---

<sup>43</sup> Quine, “Events and reification”, pp. 166-167

<sup>44</sup> Davidson, “A reply to Quine”.

llegar a aceptar que estamos frente a un mismo evento pues aunque son dos acciones diferentes, como son simultáneas, una no causa a la otra y ambas podrían ser ocasionadas por la misma causa y tener los mismos efectos,<sup>45</sup> podríamos pensar en un mismo evento complejo. Sin embargo, en el caso de la pelota, podría decirse, por ejemplo, que la rotación causó el calentamiento de la pelota y, en este caso, dado que un evento causa al otro, nos parece complicado aceptar que sean el mismo evento.

Por lo tanto, nosotros vamos a proponer que para que dos eventos sean idénticos se debe cumplir el primer criterio propuesto por Davidson y el segundo propuesto por Quine. De esta manera podríamos diferenciarlos de los objetos, así como podríamos diferenciar entre dos eventos. Es decir, dos eventos son idénticos si y solo si tienen las mismas causas y efectos y ocupan el mismo espacio y tiempo. En caso de aceptar esta propuesta, que no es central en nuestra tesis y por lo tanto no profundizamos más en ella, podríamos proponer que en el primer ejemplo estamos frente a un evento complejo, mientras que en el segundo – siempre y cuando uno sea la causa y otro el efecto– estamos frente a dos eventos diferentes.

### 3.1.1.2 La descripción de los eventos<sup>46</sup>

Esta característica, directamente relacionada con la utilización de la lengua, es esencial para lograr definir correctamente a los eventos. Al hablar de la descripción de los eventos Davidson incurre en ciertos errores cuando trabaja con la determinación definida e indefinida, desde una perspectiva lingüística así como

---

<sup>45</sup> Por ejemplo, Sebastián podría estar ansioso, razón por la cual comió chicle y caminó por el parque. Al haber hecho esto logró el efecto deseado que era calmarse.

<sup>46</sup> En este apartado tenemos cuidado de centrarnos únicamente en aquellas características que sean centrales para las descripciones en la ontología davidsoniana, sin entrar en aquellas que podrían pertenecer a una propuesta fregeana de sentido pues estas son trabajadas en el próximo capítulo.

desde una ontológica, porque confunde aquellos nombres que efectivamente refieren a los eventos y aquellos que, al estar determinados por artículos indefinidos, si no refieren al menos se corresponden con resultados como intentamos mostrar luego.

Los eventos pueden ser descritos a partir de las nominalizaciones de evento en sintagmas nominales definidos (*la construcción del puente por los obreros*). Es evidente que, desde esta perspectiva, se puede afirmar que es posible tener distintas descripciones de un mismo evento sin alterar la referencia (*la construcción del puente de Maldonado por los obreros*). Sin embargo, al alterar la descripción de un evento es necesario tener cuidado con los valores de verdad pues estos sí pueden ser alterados, por lo que la caracterización del evento se vería afectada: comparen *la destrucción intencional de la caja* con *la destrucción intencional de la caja con documentos importantes*: se puede haber destruido intencionalmente la caja pensando que estaba vacía, pero no los documentos que había adentro. En este caso al incluir la intención, el valor de verdad del sintagma que contiene la nominalización se vería alterado.<sup>47</sup>

### 3.1.1.3. La Forma Lógica de los eventos

El evento puede ser referido mediante un término singular, y, por lo tanto, es particular e individual. Se podría decir que los eventos son entidades del mundo que implican un cambio en un objeto o en más de uno, tienen movilidad y por eso pueden caracterizarse, no solo mediante los efectos y las causas, sino que también mediante el espacio y el tiempo que ocupan. Sin embargo, hay más que decir sobre los eventos y cómo se constituyen. Davidson ha afirmado que las oraciones

---

<sup>47</sup> El análisis de la intención es complicado y nuestro trabajo no depende de él, pero se pueden observar las interesantes críticas que le hace Castañeda a Davidson, en Castañeda “Comments on D. Davidson’s ‘The logical form of action sentences’”, pp. 110-112 y en Davidson, “The Logical Form of Action Sentences”, p. 127.

de acción se corresponden con eventos pero no refieren a un único evento; para que se haga referencia a un único evento debemos recurrir a un término singular que puede ser una nominalización de evento, por ejemplo. Esto es algo que él tiene en cuenta en su análisis. Es decir que para poder formular la Forma Lógica (FL) de los eventos, siguiendo a Davidson, tenemos que considerar que si bien es posible precisar una forma lógica para las oraciones de acción, nos interesa particularmente el del evento referido por un término singular.

Cuando Davidson analiza las oraciones de acción, propone una Forma Lógica que depende de la estructura sintáctica del verbo que conforma la oración de acción, i.e. si es transitivo, intransitivo o bitransitivo, y plantea que no se puede proponer una FL en la que el verbo tenga infinitos lugares a ser llenados pues esto produciría inconsistencias en el análisis lógico. Esta idea acompaña todos los postulados lingüísticos que permiten clasificar los verbos según su transitividad y su estructura argumental limitada, pero con una posibilidad infinita de modificación adverbial. Davidson propone un análisis similar, pues plantea que es posible aumentar la FL de una oración de acción mediante la inserción de la conjunción & para dar lugar, o más bien, para poder fundamentar la modificación adverbial, la posibilidad de modificar una oración hasta casi el infinito, así como la posibilidad de inferir una única acción por más cantidad de veces que esta se encuentre modificada.<sup>48</sup>

El análisis que Davidson propondría para una oración de acción como *Pedro traduce la Biblia*, cuyo valor de verdad depende de que haya al menos un evento que se corresponda con el término singular *la traducción de la Biblia por parte de Pedro*, contendría la siguiente FL: (Ee) (Traducir (Pedro, la Biblia, e)).<sup>49</sup> A partir de esta FL y de los materiales que podemos obtener no habría

---

<sup>48</sup> Cf. Davidson, "The Logical Form of Action Sentences".

<sup>49</sup> Esta es la variable utilizada por Davidson en "Causal relations" que resulta menos ambigua que la x.



problemas, de acuerdo con Davidson, en formar un término singular como: (ie) (Traducir (Pedro, la Biblia, e)).

#### 3.1.1.4. La necesidad de postular los eventos como entidades en el mundo

Davidson da una serie de razones por las cuales él considera que es necesario postular la existencia de los eventos como entidades en el mundo. Dentro de estos se ven involucradas, la teoría de la acción, la teoría de la identidad de la mente, la forma lógica de las oraciones de acción y la referencia.<sup>50</sup> Dado que la segunda está relacionada con eventos mentales y nosotros no trabajamos con ellos, en este apartado nos centramos en las otras tres condiciones que ya hemos ido describiendo en los apartados anteriores.

Los eventos son necesarios si se quiere poder dar cuenta de una teoría de la acción que pueda explicar cómo o por qué una misma acción puede tener descripciones diferentes. Es decir, los eventos nos permiten explicar que una descripción como *la destrucción del libro rápidamente* implica la misma acción, o el mismo evento que *la destrucción del libro*, como vimos. Por esta razón, no es necesario expresar distintas proposiciones, solo debemos conectar lógicamente la modificación adverbial con la FL de la oración o del término singular y tendremos una descripción diferente de un mismo evento o de una misma acción.

Con respecto a la FL de las oraciones de acción, resulta claro que sin la postulación de los eventos no podríamos dar una explicación natural de por qué estas existen, como vimos en 2.1.1.3. Esto implica que es la existencia de los eventos la que nos permite construir oraciones de acción que se corresponden con el mundo de una manera general y que incluyen en su FL una variable para el evento.

---

<sup>50</sup> Davidson, "The individuation of events", p. 164-166.

Finalmente, es posible establecer que los eventos son verdaderos particulares porque se puede reconocer la referencia explícita a ellos y porque se pueden cuantificar en nuestra habla ordinaria. De esta manera, es posible diferenciar entre las oraciones que, como vimos, se corresponden de manera general con el mundo y las nominalizaciones de evento que nos permiten referir a eventos particulares.

Con esto terminamos la caracterización de los eventos y podemos pasar a hablar de la relación entre los eventos y el lenguaje que es, también, una relación a la que Davidson le da mucha importancia.

### 3.1.2. Los eventos y el lenguaje

Para Davidson el lenguaje es importante y, a diferencia de filósofos como Quine y Frege, no propone mejorar ni eliminar la lengua natural sino que propone un método que permita relacionar ese lenguaje con el mundo.<sup>51</sup> Es decir, propone una teoría de la verdad que pueda dar cuenta de una gran parte del lenguaje humano.<sup>52</sup> Si bien nuestro enfoque no es esta teoría de la verdad, merece la pena dejar en claro que no es construida sobre un lenguaje formal sino que propone una formalización de la estructura del lenguaje natural que es con la cual trabajamos y constituye, como hemos mencionado, una de las razones esenciales por las cuales tomamos a Davidson como referente.

---

<sup>51</sup> Cf. Davidson, "Reply to Quine on events": 305.

<sup>52</sup> Davidson, "The method of truth in metaphysics": 201.

### 3.1.2.1. La referencia de los eventos

Ya hemos visto que es posible, mediante términos singulares determinados como *La construcción de un puente por los obreros*, referir a los eventos. Esto implica que la lengua nos da recursos que nos permiten hacerlo, pues además de tener oraciones de acción, tenemos las nominalizaciones que, al estar determinadas por artículos definidos, nos permiten tener descripciones definidas que refieren a estas entidades en el mundo. Esto le permite a Davidson plantear que los eventos son particulares y que son entidades irrepetibles,<sup>53</sup> lo que los asemeja más aún a los objetos.

Como hemos mencionado, para que las afirmaciones que hagamos puedan referir y describir un evento deben tener la forma de sintagmas nominales definidos y singulares. Por lo tanto, si yo elaboro una afirmación en la que hay un sintagma nominal indefinido, si bien cuantifico sobre un evento –de acuerdo con Davidson<sup>54</sup>–, no estoy describiendo un evento: *Hubo una traducción de un libro*. Si bien es claro que Davidson está haciendo un tratamiento de los eventos similar al de los objetos –pues los trata de la misma manera que a un sintagma nominal determinado por un artículo indefinido que tiene un nombre común como núcleo, como *un mosquito*, que no refiere a un objeto<sup>55</sup>– a nosotros nos gustaría desarrollar una distinción que mencionamos en un apartado anterior de este capítulo y que trabajamos desde una perspectiva lingüística en el capítulo anterior: en un afirmación como *Hubo una traducción de un libro* no estamos cuantificando sobre un evento sino que lo estamos haciendo sobre el resultado del evento. Esto se debe a que cuando una nominalización de verbal se encuentra determinada por un artículo indefinido suele corresponderse con el resultado del evento, como mencionamos en el capítulo anterior. Esto demuestra una suerte de

---

<sup>53</sup> Davidson, “Events as particulars”: 181

<sup>54</sup> Davidson, “Eternal versus ephemeral events”: 194

<sup>55</sup> Davidson, “The individuation of events”.

confusión por parte de Davidson (generalizada, creo, en los análisis de varios filósofos) sobre a qué tipo de entidades pueden llegar a referir las nominalizaciones deverbales como *traducción* una vez que están determinadas. Por lo tanto, si bien es interesante el vínculo que Davidson encuentra entre el lenguaje y el mundo, hay que hacer este tipo de precisiones lingüísticas que son, en parte, las que nos permiten hacer el análisis lógico-filosófico que vamos a proponer en el apartado que prosigue.

### 3.2. Las nominalizaciones de evento y resultado en la ontología de Davidson

La razón por la cual trabajamos con la distinción lingüística de nominalizaciones de evento y resultado es que queremos comprobar que ontológicamente son dos entidades diferentes y que, a su vez, las nominalizaciones de resultado presentan cierta particularidad que las diferencia de los nombres comunes como *perro* y *mesa*.<sup>56</sup> En esta tesis, proponemos un análisis de este tipo de nominalizaciones a partir del cual sea posible hacer un aporte a una ontología de objetos y eventos si tenemos en cuenta las entidades a las que estas nominalizaciones pueden referir. Si bien se pueden hacer críticas a la ontología de Davidson y se pueden ofrecer nuevas alternativas<sup>57</sup>, consideramos que es una buena opción para poder proponer algo nuevo sobre las nominalizaciones de resultado y mantener la idea de que las nominalizaciones de evento refieren a eventos pues es una idea generalizada y que ha sido trabajada en profundidad.

---

<sup>56</sup> Vendler en “Effects, results and consequences”, 165, ya había demostrado –aunque desde una perspectiva causal (que retomamos a continuación)– al menos que las nominalizaciones que podían referir a hechos o a eventos eran diferentes de los nombres comunes dado que afirma que “tables and chairs are not caused by anything”.

<sup>57</sup> Cf. Parsons, *Events in the Semantics of English. A Study in Subatomic Semantics*.

### 3.2.1. Las nominalizaciones de evento en Davidson

Si bien como mencionamos, no nos centramos en el análisis de estas nominalizaciones pues son las que Davidson toma como ejemplo para demostrar la existencia de los eventos como entidades en el mundo, sí vale la pena hacer algunas aclaraciones sobre el estatus lingüístico y ontológico que pueden llegar a tener estas nominalizaciones así como las entidades a las que estas refieren. La existencia de este tipo de nominalizaciones, así como los nombres de evento simple con los que no trabajamos (como *guerra*)<sup>58</sup>, nos permite hablar de términos singulares que refieren a eventos, así como establecer que los eventos deben ser entidades en el mundo porque podemos referir a ellos.

Hay una relación innegable entre las oraciones de acción y las nominalizaciones que se pueden formar a partir de estas oraciones, como bien ha mostrado Davidson.<sup>59</sup> Desde una perspectiva lingüística se puede afirmar que están relacionadas con el verbo que forma la oración mediante un proceso de formación de palabras, como vimos en el capítulo anterior. Este proceso nos permite establecer, desde una perspectiva filosófica, que existe un vínculo directo entre la oración que se corresponde con el mundo de una manera general y el término singular coincidente con la nominalización determinada por un artículo definido que refiere a un evento que es particular, como hemos mencionado.<sup>60</sup>

La existencia de las nominalizaciones de evento puede ser utilizada como prueba de que los eventos existen y nos permite comprometernos ontológicamente

---

<sup>58</sup> En la discusión Strawson-Davidson sobre la importancia de los eventos, la existencia de estos nombres simples puede ser utilizada como una prueba más a favor de Davidson y contra la irrelevancia de los eventos propuesta por Strawson (Davidson, "The individuation of events", p. 174).

<sup>59</sup> Davidson, "The Logical Form of Action Sentences"

<sup>60</sup> Cf. *ibidem*.

con estos. Son estas nominalizaciones las que podrán ocupar la variable que Davidson establece para la Forma Lógica de las oraciones de acción, como puede observarse en: (Ex) (kicked (Shem, Shaun, x)), como vimos.<sup>61</sup> Es decir que, si bien las nominalizaciones no van a estar expresadas en la FL, son las que pueden tomar el valor de x o e. Por lo tanto, y para finalizar este breve apartado, es posible afirmar que sin las nominalizaciones de evento no se podría proponer una ontología en la que existieran los eventos y que con su existencia en el lenguaje comprobamos, o al menos es una prueba de que los eventos existen, así como existen los objetos que pueden ser referidos a partir de nombres comunes determinados por artículos definidos como *el mosquito*.

### 3.2.2. Las nominalizaciones de resultado y la ontología de Davidson

Este apartado es quizá el más conflictivo del capítulo, pues intentamos mostrar que una ontología que tenga en cuenta todos los eventos, debe tener en cuenta que –al menos para aquellos eventos que se corresponden con oraciones de acción con verbos de realización– algunos eventos causan un objeto-resultado que es nombrado por las nominalizaciones de resultado. Este es quizá el problema más esencial que puede derivarse de nuestros objetivos y el que vamos a intentar resolver, mediante el trabajo con las oraciones de acción, las nominalizaciones, y la FL, en nuestra tesis. Es decir que intentamos alcanzar el objetivo que nos permita proponer una relación entre las nominalizaciones de resultado y el mundo que permita responder por qué o para qué existen este tipo de nominalizaciones.

---

<sup>61</sup> Davidson, “The Logical Form of Action Sentences”: 118

### 3.2.2.1. Desarrollo del razonamiento y la inferencia de la FL

Intentar ingresar una “nueva” categoría a la filosofía desde la lingüística no es sencillo, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que es una categoría de bastante imprecisión lingüística –más allá de que, como mostramos, haya hoy en día más acuerdo sobre este tipo de nominalizaciones–. Esta tarea, que en principio se centraba en encontrar una respuesta, desde la filosofía, a un problema lingüístico que no tenía una solución aparente, se transformó lentamente en el desarrollo de una forma de hacer filosofía partiendo de la lingüística. Para esto, era necesario aclarar algunas cuestiones teóricas sobre las nominalizaciones, como lo hicimos en el capítulo anterior y luego intentar encontrar una solución o un nuevo problema para la filosofía que es: ¿cuál es la diferencia entre los objetos nombrados por nominalizaciones de resultado y los objetos nombrados por nombres comunes?

Si bien para algunos puede parecer totalmente desconectado de nuestro objetivo el análisis lingüístico que se hizo de las nominalizaciones, creemos que es necesario aclarar que sin este jamás hubiésemos llegado a plantearnos las dudas filosóficas que son el foco de este apartado y buscan responder la pregunta antes mencionada. Como planteamos en el apartado anterior, las nominalizaciones de evento sirven como prueba, si se quiere, para verificar la existencia de los eventos como entidades en el mundo, cuestión que ya había sido propuesta por Davidson y no consideramos valga la pena reformular en este análisis. Sí necesitamos demostrar, de ser posible, que estas nominalizaciones están en estrecha relación con las nominalizaciones de resultado y también con las oraciones de acción. Algo que, como veremos, las diferencia de otros tipos de nombres y les brinda un carácter particular que las hace todavía más especiales.

La solución que vamos a proponer tiene en cuenta los fenómenos lingüísticos, las propuestas hechas desde una perspectiva lingüística, así como la

Forma Lógica que estos nombres pueden llegar a tener. Creemos, entonces, que vale la pena enfatizar que la respuesta a la particularidad que presentan las nominalizaciones de resultado<sup>62</sup> puede encontrarse en la relación que estas presentan con las oraciones de acción y también con las relaciones causales propuestas por Davidson que le permiten relacionar eventos con eventos.<sup>63</sup> Entendemos que la propuesta que hacemos será conflictiva y, por este motivo, intentamos ir justificando las opciones que hicimos a lo largo de este capítulo.

Parte de nuestro análisis se centra en el tratamiento de una oración de realización como *Pedro traduce la Biblia* en presente y la misma oración con el verbo conjugado en pretérito simple *Pedro tradujo la Biblia*. Consideramos que trabajar con estas dos oraciones es pertinente dado que en la primera el evento está en proceso, no ha finalizado; mientras que en la segunda el evento ha terminado por lo que se puede decir que ha tenido un resultado que puede ser *una traducción de Pedro de la biblia*.<sup>64</sup> Entonces, si bien para Davidson la FL de estas oraciones de acción sería la misma, nosotros vamos a proponer una reformulación que implica la utilización de una relación causal en la segunda que no es necesaria en la primera.

Con respecto a esto, consideramos que es pertinente hacer algunas aclaraciones metodológicas y teóricas. Entendemos que proponer una relación causal para relacionar dos entidades que tienen categorías ontológicas diferentes – dado que, como ya hemos mencionado, las nominalizaciones de evento refieren a eventos, mientras que las nominalizaciones de resultado refieren a objetos– es teóricamente complicado pues se supone que estas relacionan eventos, es decir

---

<sup>62</sup> Si bien hemos mencionado anteriormente la existencia de los nombres de evento simples como *guerra* pues consideramos que es una prueba a favor de los eventos, es importante aclarar que en nuestra tesis solo tenemos en cuenta las nominalizaciones pues estas tienen una relación directa con las oraciones de acción que prestan la FL a partir de la cual nosotros proponemos este análisis.

<sup>63</sup>Cf. Davidson, “Causal Relations”.

<sup>64</sup> Ver el capítulo de nominalizaciones.



entidades con la misma categoría ontológica.<sup>65</sup> Sin embargo, consideramos que – dado que autores como Vendler<sup>66</sup> han propuesto que las relaciones causales pueden ser híbridas– es posible proponer que existe una relación causal entre el evento y el resultado de dicho evento que, como mostraremos, está presente en una oración de acción conjugada en pretérito simple.

La idea, entonces, es que una oración conjugada en este tiempo podría parafrasearse como *Pedro tradujo la biblia lo que causó que fuera el caso que hubiera una traducción de Pedro de la biblia*. El problema que presenta esta paráfrasis es que aún no estoy usando descripciones definidas, por lo que no estoy necesariamente refiriendo a entidades. Eso sí lo haría si construyera una paráfrasis como *La traducción de la biblia por parte de Pedro causó que fuera el caso que hubiera la/una traducción de Pedro de la biblia*. A partir de este análisis, iré infiriendo cuál puede ser la FL de las nominalizaciones de resultado así como de las oraciones de acción en pretérito simple.

### 3.2.2.2. La forma lógica de las nominalizaciones de resultado

Para llegar a la FL de las nominalizaciones de resultado a partir de verbos de realización, volveré a tomar las oraciones escritas en el apartado anterior:

---

<sup>65</sup> Cf. Davidson, “Causal relations”, Burks “The logic of causal propositions”, entre otros. Una explicación más sencilla puede encontrarse en Copi, “Causal connections; Mill’s Methods of Experimental Inquiry”.

<sup>66</sup> Vendler, “Causal relations” (The Journal of Philosophy, 1967), propone que las relaciones causales son híbridas pues relacionan un evento con un hecho: “What I describe is a metaphysical hybrid, a mesalliance between flesh-and-blood event and shadowy fact (...) But then hybrid relations are by no means uncommon” (Vendler, “Causal Relations”: 705). Si bien nuestra propuesta no se centra en los hechos, creemos que es posible mantener que la relación causal puede establecerse entre la existencia de un evento y la existencia de un resultado; lo que podrá apreciarse en el desarrollo que haremos en este apartado.

A) *Pedro traduce la biblia*

B) *Pedro tradujo la Biblia*

En la primera oración de acción, lo único que tenemos que hacer para llegar a su FL es seguir a Davidson en “The Logical Form of Action Sentences” y proponer una estructura como A’) o una como la de A’’) si seguimos “Causal relations” que es el ensayo a partir del cual seguiremos la formulación pues utiliza la variante e:

A’) (Ex) (traducir (Pedro, la biblia, x))

A’’) (Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e))

Como ya habíamos mencionado, la variable está por el término singular que se constituye mediante una nominalización de evento que en este caso sería *traducción* que debería tomar los participantes del evento, ya mencionados en la FL de la oración, así como debería estar determinado por un artículo definido para poder referir.

Pasemos ahora a B). Como habrán podido observar a partir de lo que mencionamos en el apartado anterior, consideramos que la oración en pretérito está compuesta por un evento y un resultado. Esto implica un desdoble de la oración en dos.<sup>67</sup> Esta idea no es nueva y ha estado presente, tanto en propuestas contemporáneas a Davidson, como en propuestas de los 90 como la de Parsons y en propuestas dentro de la lingüística generativa desde la misma década.<sup>68 69</sup> Sin

---

<sup>67</sup> El desdoble que proponemos no concuerda con el desdoble que propone Castañeda para el Agente y el paciente [cf. ‘Criticism, comment and defence’ en Davidson, “The Logical Form of Action Sentences”] pues desdobra la oración de acción en dos subcomponentes del evento.

<sup>68</sup> Cf. Parsons, *Events in the Semantics of English. A Study in Subatomic Semantics* y Pustejovsky, “The syntax of event structure”.

<sup>69</sup> El análisis de la estructura eventiva desde una perspectiva de lingüística generativa se analizó en el capítulo anterior.

embargo estas propuestas parten de la idea de que hay eventos complejos compuestos por dos subeventos, idea que Davidson no considera, y que difiere de lo que nosotros queremos proponer, al menos para este tipo de nominalizaciones.

Nos gustaría analizar brevemente la propuesta de Parsons pues él centra parte de su análisis en Davidson, ha sido base de muchos análisis lingüísticos y nos brinda parcialmente la herramienta metodológica a la que recurrimos. Él propone que es posible diferenciar entre un evento en progreso (como observamos en *Pedro traduce la biblia*) que tendría una FL similar a la que se puede observar en C) para *Mary knows Fred* y un evento que tiene una culminación (como *Pedro tradujo la biblia*) que tiene una FL similar a la de D) para *Mary built a bookcase*:<sup>70</sup>

C) (Ee) [Knowing (e) & Subject (e, Mary) & Object (e, Fred) & Hold (e, now)]

D) (Ee) [Building (e) & Subject (e, Mary) & Object (e, the bookcase) & (Et) (t<now & Cul (e,t)]<sup>71</sup>

Se habrá podido observar que la diferencia entre C) y D) radica en que Parsons propone conectar el aspecto léxico del verbo relacionado con la duración, es decir si aún dura o ha terminado, con el evento. El primero podría parafrasearse con algo así como ‘Hay un evento que es *el conocer* del cual Mary es el sujeto, Fred es el objeto y ese evento se da ahora’. El segundo podría parafrasearse con algo como “Hubo un evento que es la construcción del cual Mary es el sujeto, la biblioteca el objeto y ese evento ha culminado”. Esta propuesta tiene en cuenta una diferencia en la FL de las oraciones de acción de acuerdo con el tiempo en el

---

<sup>70</sup> Parsons, *Events in the Semantics of English. A Study in Subatomic Semantics*, p. 25.

<sup>71</sup> Este análisis es bastante diferente del de Davidson y parece incluir críticas que se le habían hecho a Davidson, como las de Castañeda. Sin embargo, nos interesa el desdoble que hizo para el presente y el pretérito, pero no los que hizo para el sujeto y el objeto que no es central para el reconocimiento de las entidades que trabajamos.

cual estén conjugadas que resulta interesante para nuestro análisis e incluye la variable t.

Nosotros partimos, de alguna manera, de esta idea para las FL de las oraciones de acción en pretérito con verbos de realización, en las que es necesario expresar que la acción ha finalizado, pero la adaptamos a lo que consideramos podría ser propuesto en una ontología davidsoniana y nos despreocupamos de todos aquellos participantes y materiales que no sean relevantes para nuestra tarea ontológica. Esto implica que mantenemos, como vimos antes, la FL para las oraciones de acción que están en presente pero hacemos una reformulación de aquellas oraciones que están en pretérito basándonos únicamente en la FL y los análisis propuestos por Davidson en los ensayos que ya hemos considerado. Utilizamos, a su vez, la propuesta de Parsons para demostrar que ya se ha planteado desde una perspectiva filosófica la diferencia de la FL de las oraciones de acción que están en presente y en pretérito. Esta reformulación nos permite plantear una relación innegable entre los resultados y las oraciones de acción que al ser afirmadas se corresponden con el mundo.<sup>72</sup>

La FL que proponemos para B) es B’):

B’) ‘(Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e) & (Er) (traducir (Pedro, r)) & (ie) traducir (Pedro, la biblia, e) c (ir) (traducir (Pedro, r))’<sup>73 74</sup>

---

<sup>72</sup> Entendemos que se podría proponer, como lo hizo Vendler en “Effects, results and consequences”, que el *resultado* es una relación especial entre dos entidades (él propone entre hechos). Nosotros consideramos que postular esta relación especial no tiene sentido pues es posible explicar esta relación a partir de la relación causal, como iremos mostrando en el desarrollo de este apartado.

<sup>73</sup> c es el símbolo propuesto por Burks, “The logic of causal propositions”: 367 para la implicación causal y utilizado también por Burks y Copi en “Lewis Carroll's Barber Shop Paradox”.

<sup>74</sup> Si tenemos en cuenta la respuesta que Davidson da a Martin [Davidson, “The Logical Form of Action Sentences”: 135] es posible transformar la cuantificación existencial en un término singular: (Ex) (Died (Caesar, x)) pasa a ser (ix) (Died (Caesar, x)), a partir del cual puedo formar

Hay varios motivos que nos llevan a proponer esta FL de la oración de realización en pretérito. El primer motivo es que consideramos que cuando estamos frente a una oración en pretérito no se intenta hacer una correspondencia solo con el resultado de la acción sino que se intenta lograr una correspondencia con el evento que lleva a ese resultado. Esto implica que debe reconocerse la existencia del evento, así como la existencia del resultado que se encuentran unidos mediante una conjunción. El segundo motivo es que, como hemos mencionado, es claro que existe una relación causal entre el evento y el resultado pues la oración se puede parafrasear mediante términos definidos de la siguiente manera: *la traducción de la biblia por parte de Pedro causó que fuera el caso que hubiera la/una traducción de Pedro de la Biblia*

Debemos, ahora, explicar la elección de las partes independientes de la FL que son las que nos permitirán, en definitiva, plantear una FL que nos permita individuar los objetos-resultado. Esto requiere una mejor explicación de la propuesta que hacemos para la parte resultante de la oración de acción. En este caso, proponemos la variable  $r$  para mantener una relación directa y no ambigua con la nominalización de resultado que implica una relación directa con el verbo de la oración de realización. El lugar que llena la variable demuestra que  $r^{75}$  es el objeto de la realización, en este caso es un objeto afectado por la acción debido al tipo del verbo frente al cual nos encontramos y, por esta misma razón, podemos

---

la proposición (Ey) ( $y = (ix)$  Died (Caesar,  $x$ )) y si tenemos en cuenta las inferencias que hace en “Causal relations” podemos plantear la relación causal entre términos singulares, como se observa en:  $c) (ie) (Fe \& tE) = 3$  cause  $(ie) (Ge \& t) = 3 + E$ .

<sup>75</sup> La utilización de la variable  $r$  se debe a razones de claridad de la fórmula, si bien entendemos que sería igual que fuera  $r$  o  $x$ . Creemos que podemos, en este lugar, volver a remarcar que hay lenguas como el Mocovi en las que existen distintos morfemas para las nominalizaciones de resultado y las nominalizaciones de evento que se forman a partir de la oración de acción. El caso del Mocovi puede ser utilizado como una nueva confirmación para el desdoble de las oraciones de acción en pretérito y para la formulación de una nueva variable  $r$  que pueda cumplir con los requisitos necesarios para comprometernos ontológicamente con los objetos-resultado.

afirmar que habrá un lugar para el objeto-resultado que podría ser ocupado por el término singular definido *la traducción de Pedro de la Biblia*.<sup>76</sup>

En tercer lugar, explicamos la relación causal que se establece entre los términos singulares (ie) y (ir). Como mencionamos, hay una relación innegable entre las nominalizaciones de resultado, las nominalizaciones de evento y las oraciones de acción con verbos de realización (ver capítulo anterior) y esta relación puede evidenciarse mediante la relación causal. Sin recurrir de nuevo a la paráfrasis, nos gustaría establecer que es posible que un evento cause un resultado y que el resultado sea el efecto de un evento determinado. De hecho, un evento nombrado por una nominalización de evento a partir de un verbo de realización *x* es la única causa necesaria y es la única causa suficiente para que se dé el resultado nombrado por dicha nominalización que, además, en este caso es un objeto-resultado de la acción.

Como puede inferirse de lo antes dicho, la FL de una oración en pretérito con un verbo de realización debe reflejar el hecho de que una vez que Pedro termina de traducir la biblia hay un objeto que es el resultado de esta traducción que es, como ya hemos mencionado, *la traducción de la Biblia de Pedro*. Creemos que la FL que hemos propuesto hace justamente esto. Por esta misma razón, es necesario que el *r* que se genera, o que existe gracias al evento, deba tener una relación directa con la FL del evento pues ese evento es el único necesario para que se produzca ese resultado. Es decir, el evento es condición suficiente y necesaria para que exista el objeto-resultado del evento que ya mencionamos. La relación causal es necesaria, entonces, para vincular estas entidades,<sup>77</sup> así como también es necesario que la sección de la FL en la que

---

<sup>76</sup> Por las diferencias referenciales que presentan estos dos sintagmas nominales se puede volver a ver el capítulo que trata las nominalizaciones desde la Morfología Distribuida.

<sup>77</sup> Debemos tener en cuenta que esta FL funciona solo con las oraciones que contienen un verbo realizacional, pues son estos los que tienen un objeto-resultado de la acción. Otro tipo de verbos, como los de actividad, por ejemplo *correr*, no tendrán esta FL pues no tienen un objeto-resultado.

aparece el resultado se vea simplificada pues debemos “retirar” la variable de evento para que la única lectura posible de esa FL puede ser la de objeto-resultado y este objeto-resultado debe ser una nominalización del verbo conjugado en pretérito con sus respectivos argumentos (en este caso: *Pedro y la Biblia*)

Debido al desarrollo lingüístico que hicimos en el capítulo anterior, se hizo evidente que las nominalizaciones de resultado tienen una relación directa con los verbos a partir de los cuales se forman. Esto implicó el mantenimiento del Sv en las nominalizaciones de resultado, aunque la única lectura posible fuera la de objeto-resultado, como vimos. Consideramos que, si de alguna manera el lenguaje refleja la realidad, la presencia del Sv en la nominalización nos prueba una relación directa del objeto que es nombrado por esta con el evento, por lo que esta relación debe estar presente en la FL que proponemos. En este sentido, la FL que podremos inferir para los objetos-resultado a partir de la FL de la oración de acción deberá ser similar a la FL del evento, pero deberá ser más sencilla y no podrá contener la variable de evento pues, en el caso del objeto, no hay efectos posibles. Esto confirmaría, de alguna manera, los planteos lingüísticos que hicimos, en el sentido de que se mantiene la similitud entre las nominalizaciones de evento y resultado, y se simplifica la FL de los objetos-resultado con respecto a la del evento.

La FL que proponemos para los objetos-resultado puede inferirse de la de la FL de la oración en pretérito. Si tenemos en cuenta los desarrollos que propusimos en la nota 74 y si lo combinamos con el análisis que hemos propuesto

---

Si bien se podría establecer una FL derivada de los planteos de Davidson incluyendo la variable de eventos para una oración como *Juan corre*, como se ve en (Ee) (correr (Juan, e)), la FL que se propone en esta tesis para las oraciones en pretérito con verbos de realización no podría dar lugar a la FL de una oración de acción con verbos de actividad pues estos no tienen un objeto-resultado. Para estas oraciones, habría que pensar otra FL con la cual podríamos trabajar en un futuro, pero esto excede los objetivos planteados para esta tesis.

de relaciones causales híbridas sin la variable tiempo,<sup>78</sup> podemos proponer el siguiente análisis lógico en el que renumeramos la FL de la oración de pretérito con C:

C) '(Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e) & (Er) (traducir (Pedro, la biblia)) & (ie) (traducir (Pedro, la biblia, e)) c (ir) (traducir (Pedro, r))'

Luego nos quedamos únicamente con la relación causal:

D) '(ie) (traducir (Pedro, la biblia, e) c (ir) (traducir (Pedro, r))'

Y, a partir de esta relación causal, podemos llegar a la FL de las nominalizaciones de resultado que están determinadas, refieren a un resultado singular en E):

E) (ir) (traducir (Pedro, r))

F) (Ey) (y = (ir) (traducir (Pedro, r))

Estas formas nos llevan indudablemente a plantearnos, cómo es posible recuperar la información de r una vez que el evento deja de estar presente. Consideramos que, en este caso, es posible agregar una condición que implique que tanto el evento descrito en (ie) (traducir (Pedro, la biblia, e) como el objeto-resultado descrito en E) existen o existieron en el mundo –como lo hace

---

<sup>78</sup> Si bien dudamos sobre si poner o no la variable tiempo en la relación causal, decidimos que dado que es difícil establecer un tiempo para un objeto-resultado la eliminaríamos. Entendemos que eliminar la variable tiempo o no proponer, como lo hizo Parsons, un valor de culminación puede llegar a complicar el entendimiento de la FL. Sin embargo, consideramos que dado que tenemos una relación causal ya está implicada la idea de que el evento debe preceder al resultado y que, como –además– es difícil establecer el tiempo en el que se da el evento y cuándo resulta el objeto-resultado; la variable de tiempo no aporta datos precisos en este análisis. De todas maneras, vale la pena aclarar que si en la oración apareciera el tiempo expresado se podría incluir la variante de tiempo mediante un conector lógico, como lo hizo Davidson.



Davidson<sup>79</sup>—. En este caso, la existencia del término singular del objeto-resultado implica que hubo un evento y por esta misma razón es posible saber que r será llenada, como hemos mencionado, por el objeto-resultado del evento que contiene la nominalización de resultado como en *La traducción de Pedro de La Biblia*. Esto muestra una dependencia directa de las nominalizaciones de resultado con las oraciones de acción, es decir que no existirían las nominalizaciones de resultado si no hubiera oraciones de acción, o, más bien, que no existirían las oraciones de acción en pretérito si no existieran los objetos-resultado de los eventos, lo que los diferencia ontológicamente de los nombres comunes y demuestra que las nominalizaciones de resultado están por objetos que sí o sí son causados por un único evento que es referido por el término singular dado por la nominalización de evento.

### 3.2.2.3. Caracterización de los objetos-resultado

Creemos que hemos mostrado que estos objetos se diferencian de los objetos que pueden ser nombrados por nombres comunes como *mesa* o *perro*, así como hemos probado que se relacionan directamente con las oraciones de acción en pretérito y con las nominalizaciones de evento –tanto desde una perspectiva lingüística como desde una perspectiva ontológica–. Nos gustaría, ahora, caracterizarlos siguiendo el orden utilizado para los eventos; esto es, de acuerdo con su individuación, su descripción, su FL y la necesidad de su postulación como entidades en el mundo.

---

<sup>79</sup> Davidson (“Causal Relations”: 157): “Suppose we add, in remedy, the condition that either a or b, as described, exists”.

### 3.2.2.3.1. La individuación

Los objetos-resultado son objetos que pueden identificarse, como el resto de los objetos y los eventos, de acuerdo con una matriz espaciotemporal. Es decir que para que dos objetos-resultado sean idénticos es necesario que ocupen el mismo espacio y tiempo. A diferencia de los eventos, no es necesario que tengan las mismas causas y efectos porque no pueden tener efectos pues ya se han transformado en objetos. Sin embargo, a diferencia de otros objetos, podría llegar a postularse que para que dos objetos-resultado sean idénticos deben, además de ocupar el mismo espacio y tiempo, haber sido generados por una misma causa debido a su estrecha relación con los eventos; como vimos. Por lo que, son dos las condiciones necesarias y suficientes para garantizar la individuación de los objetos-resultado: para que sean idénticos deben ocupar el mismo espacio-tiempo y deben ser el efecto de la misma causa.

Es importante no olvidar que, al ser un evento la causa del objeto-resultado, debemos incluir todos los participantes del evento así como debemos tener en cuenta que es necesaria la existencia del evento del cual dicho objeto resulta. Es decir que, para que el objeto-resultado pueda identificarse espaciotemporalmente, debe coincidir con aquel término singular provisto por la FL de la oración de acción en pretérito: *la traducción de Pedro de la Biblia*.<sup>80</sup> En

---

<sup>80</sup> Respecto de la objeción que podría hacerse sobre la posibilidad de que, en un objeto-resultado como *la traducción de Pedro de la Biblia*, una misma traducción diera lugar a distintos ejemplares, es necesario aclarar que estos ejemplares son objetos que difieren del objeto-resultado del evento de *traducir*. Podría establecerse que dichos ejemplares son objetos que resultan de al menos dos eventos: *la traducción de la Biblia por parte de Pedro* y *la publicación de la traducción de la Biblia de Pedro por parte de la editorial X*. En este sentido, no debemos confundir el objeto-resultado del evento con el objeto que resulta de la combinación de la existencia de al menos dos eventos como los antes nombrados, por más similitudes que puedan presentar.

Otro problema que puede surgir a partir de esta definición se relaciona con el posible carácter abstracto del objeto-resultado *la traducción de Pedro de la Biblia* pues a primera vista parece ser

este sentido, por más que pueda llegar a plantearse la posibilidad de que haya una traducción idéntica a la de Pedro pero hecha por Juana, como *la traducción de Juana de la Biblia*,<sup>81</sup> nunca será la misma porque no son el resultado del mismo evento. La primera es el resultado del evento *la traducción por Pedro de la Biblia* y la segunda es el resultado del evento *la traducción por Juana de la Biblia* que, dado que cumplen con distintas condiciones son eventos diferentes: seguramente las causas y efectos sean diferentes, así como lo será la delimitación espaciotemporal (a menos que fueran la misma persona, algo que no sería posible si tuvieran distintos sexos).

Podemos, entonces, afirmar –siguiendo a Quine– que los objetos-resultado serán idénticos “... if and only if spatiotemporally coextensive”<sup>82</sup> y –siguiendo nuestros planteos– si, además, son causados por el mismo evento. A diferencia de otros objetos que, de acuerdo con el autor antes citado, presentan cierta vaguedad en la individuación debido al término que refiere a ellas como *mi mesa*; consideramos que esto no sucedería con los objetos-resultado cuya individuación depende del evento que lo causa y, por lo tanto, se podría proponer que está mejor delimitado e individuado que el resto de los objetos, o, al menos que al depender

---

menos definible espaciotemporalmente que, por ejemplo, el objeto-resultado de un verbo de creación como *la creación de Niemeyer*. Sin embargo, consideramos que el objeto-resultado con el cual hemos trabajado sí tiene una delimitación espaciotemporal que dependerá de cómo haya sido hecha la traducción. Por ejemplo, si Pedro iba traduciendo la Biblia en una máquina de escribir, el resultado de la acción tendría un formato de hojas mecanografiadas, mientras que si lo hubiese hecho en una computadora ocuparía un lugar determinado en la memoria de dicha computadora, por lo cual estaría delimitada espaciotemporalmente (aunque esta delimitación pueda ser virtual). En este caso, podría proponerse que la matriz espaciotemporal estuviera delimitada por algún modificador de tipo adverbial de la oración de acción en pretérito que pudiera contener la información relevante para saber qué forma o formato tendría la traducción, como puede observarse en: *Pedro tradujo la Biblia con la máquina de escribir*.

<sup>81</sup> Como ha propuesto Borges en “Pierre Menard, autor del Quijote”, en *Ficciones*.

<sup>82</sup> Quine, “Events and Reification”, p. 167.

de la individuación de los eventos ya tendrá un punto de partida que le permita estar mejor individuado e identificado.<sup>83</sup>

### 3.2.2.3.2. La descripción

En este caso en particular es necesario hacer algunas aclaraciones que son pertinentes tanto desde una perspectiva lingüística como desde una perspectiva filosófica. En primer lugar, con respecto a las descripciones es necesario tener en cuenta las diferencias lingüísticas necesarias para que lo que sea expresado sea un objeto-resultado y no un evento. Dentro de estas, el agente debe estar introducido por la preposición *de*, entonces una construcción sin determinar como *traducción de Pedro de la Biblia* podrá referir o corresponderse con un objeto-resultado; mientras que una como *traducción por Pedro de la Biblia* podrá referir o corresponderse solo con un evento, como vimos. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta que una construcción de resultado puede estar determinada por un artículo definido y uno indefinido; en este caso en particular se comportará como los nombres comunes contables<sup>84</sup>: si está determinado por un definido referirá al objeto y si lo está por uno indefinido se comportará como *un mosquito*. En tercer y último lugar, debemos tener en cuenta que es más probable que estas construcciones no presenten los participantes de la acción, pero que de todas maneras puedan referir al mismo objeto, de la misma manera en que *el perro* refiere tanto como *el perro labrador*.

---

<sup>83</sup> Entendemos la complejidad de esta propuesta pues ya hemos mostrado que individuar los eventos es difícil. Sin embargo, podría afirmarse que el hecho de que su individuación dependa de la individuación de la entidad que los causa ayuda a eliminar algo de la vaguedad presente en el resto de los objetos.

<sup>84</sup> Y no como las nominalizaciones de evento que, como bien ha planteado Davidson (“Events as particulars”, p. 187), se comportan como nombres de masa.

Respecto a las descripciones, nos gustaría retomar el último punto analizado que tiene que ver con el mismo fenómeno que fue caracterizado para los eventos. Es posible, como mencionamos, cambiar la descripción del objeto sin cambiar su referencia: refiero al mismo objeto si utilizo la oración *la traducción de Pedro de la Biblia está sobre la mesa* que si utilizo *la traducción está sobre la mesa*. Sin embargo, exprese o no exprese los participantes estos deben estar presentes en la FL porque, como vimos, se forma directamente de la oración de acción. A su vez es necesario tener en cuenta que, a diferencia de los eventos, en este caso la intencionalidad no tendrá ningún peso pues los objetos-resultado ya se han obtenido como efecto del evento referido por el término singular homófono. Lo que sí podrá suceder es que si alguien intencionalmente interrumpe el mismo evento, estos objetos-resultado no se obtengan o queden a medio camino.

#### 3.2.2.3.3. La FL de los objetos resultado

Como mostramos, la FL depende de las oraciones de acción en pretérito y es posible obtenerlas mediante un proceso de inferencia a partir de las relaciones causales que se establecen entre el evento y el objeto resultante. Por lo tanto, reiteramos este proceso para ayudar en la caracterización y para la mejor comprensión de estos objetos.

C) '(Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e) & (Er) (traducir (Pedro, r)) & (ie) (traducir (Pedro, la biblia, e)) c (ir) (traducir (Pedro, r))'

Si tomamos únicamente la relación causal, tenemos:

D) '(ie) (traducir (Pedro, la biblia, e) c (ir) (traducir (Pedro, r))'

Y, a partir de esta relación causal, podemos llegar a la FL de las nominalizaciones de resultado que están determinadas, refieren a un resultado singular en E):

E) (ir) (traducir (Pedro, r))

F) (Ey) (y = (ir) (traducir (Pedro, r)))

#### 3.2.2.3.4 La necesidad de postular los objetos-resultado

Consideramos que en una ontología de eventos y objetos, los objetos-resultado son entidades que deben existir en el mundo y que, por motivos que ya hemos visto, se diferencian del resto de los objetos.

Es posible afirmar que estos objetos son necesarios por las siguientes razones:

1. Si estos objetos no existieran, no podríamos explicar cómo es posible que los eventos, además de causar otros eventos, causen resultados. Es decir, sin estos objetos no podemos explicar que algunos eventos puedan tener resultados.
2. La existencia de estos objetos-resultado, sumada a la de los eventos, nos permite explicar por qué podemos construir oraciones de acción en pretérito. En este caso, deberíamos postular una FL como '(Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e) & (Er) (traducir (Pedro, r)) & (ie) (traducir (Pedro, la biblia, e)) c (ir) (traducir (Pedro, r))' en la cual estén presentes las variables de evento y las variables de resultado.
3. Son verdaderos particulares, porque –así como los eventos– es posible reconocer la referencia explícita a ellos y es posible cuantificar sobre ellos en nuestra habla ordinaria. De esta manera, es posible diferenciar entre los sintagmas indefinidos que no refieren y los definidos que sí lo hacen.

4. Son objetos con los cuales nos podemos comprometer ontológicamente pues al ser valores de una variable  $r$  nos permiten establecer la verdad que nuestra teoría tendrá y, por lo tanto, son objetos requeridos por nuestra teoría (Quine, “Existence and quantification”, p.96).

### 3.3. Síntesis y conclusiones del capítulo

En el mundo hay varias entidades que tienen distinta relevancia ontológica. En una ontología como la davidsoniana, en la que se propone la existencia de eventos y objetos y en la cual los eventos son referidos por nominalizaciones de evento, es posible proponer una clase diferente de objetos que son referidos por nominalizaciones de resultado y comparten con las nominalizaciones de evento el ser una subparte de una oración de acción en pretérito. Esta propiedad no es compartida con los otros nombres, lo que nos permite plantear que, si bien son claramente objetos, no son objetos que se perciben de la misma manera en el lenguaje, lo que nos permitiría proponer que tampoco son objetos que se perciben de la misma manera en el mundo: son objetos que son el resultado de un único evento que es la causa suficiente y necesaria para que ese objeto exista. Sin ese evento no pueden existir y no puede haber otro evento que tenga como resultado o como efecto un objeto de este tipo. Esto no parece ser posible en otros nombres.

En síntesis: lo que diferencia a los objetos que pueden ser referidos por nominalizaciones de resultado como *traducción* de los objetos que son referidos por nombres comunes como *mesa* es que los primeros son causados si y solo si el evento que es nombrado por la nominalización de evento homófona; mientras que los segundos, si seguimos a Vendler, no son causados por nada. Por lo tanto, son objetos que, si bien pueden no tener una categoría ontológica diferente, se diferencian del resto de los objetos. Podrían, en todo caso, ser una clase especial de objetos. En este sentido, tendríamos una clase de objetos que es nombrada por

nombres comunes y otra clase que es nombrada por nominalizaciones de resultado, más allá de que, si pensamos en jerarquías ontológicas, ninguno prima sobre el otro.



#### 4. Las nominalizaciones de evento y resultado desde una ontología fregeana

Frege es un filósofo complejo y muchos han dedicado parte de su vida a estudiarlo, así como a refutarlo<sup>85</sup>. El objetivo de este capítulo no es dilucidar a Frege, así como no lo fue para Davidson, sino utilizar los recursos que dispuso para intentar seguir haciendo diferencias ontológicas y semánticas entre las entidades a las que refieren las nominalizaciones de evento y resultado. Esto implica hacer uso de la “batería” fregeana, más específicamente de las nociones<sup>86</sup> de *sentido*, *referencia*, *concepto*, *función* y *argumento* que son especialmente útiles en lo que es el entendimiento del funcionamiento del lenguaje y, en este caso en particular, de las nominalizaciones de evento y resultado que nos ha interesado dilucidar a lo largo de la tesis.

Las nociones antes nombradas son de compleja definición y entendimiento.<sup>87</sup> Sin embargo, y esto debe ser aclarado, nosotros no juzgaremos dichas complejidades ni valoraremos como positivas o negativas las nociones que Frege desarrolla. Este autor es utilizado en nuestro análisis porque, como mencionamos en la introducción, su propuesta puede ayudarnos a comprender mejor las diferencias entre las nominalizaciones de evento y resultado, de una

---

<sup>85</sup> Cf. Chateaubriand, *Logical Forms, Part 1*, capítulos 1 y 2. Para un estudio detallado de la teoría del lenguaje de Frege véase, Dummett, M (1981): *Frege: Philosophy of Language*. Harvard University Press, Cambridge, Mass. Para una discusión clásica de la distinción sentido y referencia, puede consultarse, Russell, B. “*On Denoting*”, (1905) *Mind* XIV, pág. 479-493.

<sup>86</sup> Utilizamos el término *noción* para que no se confunda con el término fregeano de *concepto*, aunque con *noción* designamos lo que suele llamarse *concepto*.

<sup>87</sup> Sin embargo, Frege se encargó de hacerlas más claras. De hecho, por ejemplo, si pensamos en la noción de *concepto* está fue fundamental en dos de los ensayos estudiados, “*Function and concept*” y “*On Concept and Object*”, en los que se toma el trabajo de explicitar tal noción. En estos trabajos se da una clara definición de *concepto* de acuerdo con el género (función), la diferencia específica (cuyo valor es un valor de verdad) y se da cuenta de su carácter predicativo.

manera diferente a la que lo hizo Davidson. Esto se debe, por un lado, a su semántica bidimensional que reconoce una diferencia entre el sentido y la referencia y, por el otro lado, a las nociones que este utiliza que nos permiten avanzar hacia la distinción entre estas nominalizaciones, así como al reconocimiento de que tanto los eventos como los objetos que resultan de dichos eventos son objetos en el mundo, como mostraremos.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar, intentamos mostrar que es posible trabajar con el problema de las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva fregeana y mostramos cuáles son los problemas o las objeciones que se nos pueden presentar al intentar dilucidar la estructura de estas nominalizaciones; en segundo lugar, intentamos probar que es posible, mediante las nociones de *función*, *argumento* y *concepto* llegar a distintas conclusiones con las nominalizaciones de evento y resultado; y en tercer y último lugar, intentamos dar una solución a las nominalizaciones desde una perspectiva fregeana que incluya una síntesis de lo analizado en los apartados anteriores.

#### 4.1. Las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva fregeana

En el caso de la perspectiva fregeana, debemos aclarar que no es posible trabajar solo con las nominalizaciones pues, para Frege, los sintagmas nominales determinados son los que pueden tener referentes y se comportan, de hecho, como los nombres propios. Esto implica que debemos trabajar con los sintagmas que expresan el significado de evento y el significado de resultado y no podemos trabajar con las nominalizaciones aisladas ni con las oraciones, como lo hicimos con Davidson. Es decir, trabajamos con los sintagmas *la traducción de la Biblia por Pedro* y *la traducción de la Biblia de Pedro* (ver capítulo 3) que refieren a un evento y al objeto-resultado respectivamente, pero no con la nominalización *traducción* que podría ser considerada como un término general pero que, sin

estar determinado, no tiene posibilidad de referir y, por lo tanto, pierde relevancia desde este punto de vista.

Debemos, al utilizar los sintagmas nominales determinados, trabajar brevemente en las nociones de sentido y referencia que permiten establecer una semántica bidimensional. Si bien en el desarrollo que Frege hace sobre estas nociones es central la relación de igualdad,<sup>88</sup> nosotros queremos centrarnos en el simple hecho de que es posible que dos sentidos diferentes refieran a entidades diferentes siempre y cuando no formen parte de una relación de igualdad. Esto es lo que sucede con las nominalizaciones de evento y resultado que se encuentran en sintagmas determinados como los del párrafo anterior. Aún si son muy similares, la preposición *por* que introduce el agente de la acción en el sintagma que tiene como núcleo la nominalización de evento lo diferencia del sintagma que contiene la nominalización de resultado cuyo agente es introducido por la preposición *de*. Por lo tanto, tenemos dos sintagmas que se comportan como nombres propios –de acuerdo con Frege<sup>89</sup>– que son similares pero diferentes y por lo tanto tienen dos referentes diferentes: en un caso el evento y en el otro el objeto-resultado.

Respecto a esto, alguien podría preguntarse si es suficiente solo con una diferencia en la preposición que introduce el agente afirmar que tenemos sentidos diferentes. Nosotros creemos que sí, que si utilizamos el lenguaje natural con todas las imperfecciones y limitaciones que tiene es condición suficiente que una única preposición dé lugar a diferentes sentidos y, por lo tanto, a diferentes referentes. De hecho, si tenemos en cuenta otros elementos sintácticos como, por ejemplo, las oraciones de las que pueden ser sujetos se hace todavía más claro que las referencias que ambos tienen, así como los sentidos, son diferentes. Si

---

<sup>88</sup> En la introducción de “On sense and reference” queda claramente establecido que la noción de igualdad es de importancia innegable para poder entender la importancia que tiene la posibilidad de utilizar distintos sentidos para un mismo referente.

<sup>89</sup> Frege, “On Concept and Object”.

comparamos *la traducción por Pedro de la Biblia está siendo llevada a cabo* con *la traducción de Pedro de la Biblia está sobre la mesa* es muy sencillo darse cuenta de, teniendo en cuenta todo lo que se ha analizado en los capítulos anteriores, que en el primer caso estamos haciendo referencia al evento mientras que en el segundo al objeto-resultado.

Debemos, una vez establecidas estas diferencias, aclarar qué es un objeto para Frege y por qué podemos establecer tan fácilmente que tanto los eventos como los objetos-resultado son objetos. Frege maneja una noción muy amplia de objeto. Para él, toda expresión que no contenga un espacio vacío, es decir, toda expresión que esté saturada está por un objeto.<sup>90</sup> Por lo tanto, todo aquello que pueda funcionar como sujeto de una oración tendrá un referente que será un objeto. Esto implica que tanto los eventos como los objetos-resultado son objetos, lo cual es una simplificación para el problema sobre la existencia de eventos en el mundo. En una ontología fregeana, no habría ningún problema en establecer ni que los eventos son objetos ni que los objetos que resultan de esos eventos lo son. Esto la hace particularmente atractiva para el tipo de análisis que estamos intentando defender y demuestra que es posible utilizar la semántica bidimensional de Frege para trabajar con las nominalizaciones de evento y resultado.

Un lector ávido podrá estarse preguntando qué problema hay con las nominalizaciones de evento y las de resultado si tienen sentidos diferentes, referencias diferentes y están por objetos diferentes. Esta pregunta, que nos hicimos al descubrir lo antes analizado, presenta un problema que intentaremos resolver en el próximo apartado y que creemos puede solucionarse si tenemos en cuenta las nociones de *función*, *concepto* y *argumento*.

---

<sup>90</sup> Ver “On function and concept”, p. 32

El objetivo central de nuestra tesis, como hemos mencionado en reiteradas ocasiones, es arrojar algo de luz hacia el entendimiento de las nominalizaciones de evento y resultado desde la filosofía. Hemos mostrado en el análisis de la ontología davidsoniana que es posible hacer filosofía partiendo de la lingüística y hace aportes al entendimiento de dichas nominalizaciones. Sin embargo, si lo único que podemos afirmar desde una ontología fregeana es que los sintagmas determinados que tienen por núcleo las nominalizaciones de evento y resultado tienen sentidos diferentes y referentes diferentes, esta ontología no parece hacer ningún aporte a nuestro análisis pues no nos permite afirmar nada nuevo si lo comparamos con lo que pudimos afirmar en los capítulos anteriores. Mostraremos, más allá de lo recién afirmado, que la ontología fregeana es relevante para un mejor entendimiento de las nominalizaciones en los siguientes apartados.

#### 4.2. Función, concepto, argumento y las nominalizaciones de evento y resultado

Las nociones de *función*, *argumento* y *concepto* son esenciales para poder diferenciar entre las nominalizaciones de evento y resultado. En este capítulo desarrollamos estas nociones y mostramos cuál es la importancia que tienen para poder cumplir nuestro objetivo. En primer lugar, intentamos dar una solución a partir de las nociones de *función* y *argumento* que, en su conjunción, son una unidad completa, y en segundo lugar, trabajamos con las nociones de *concepto* y de *palabra-concepto* a partir de las cuales consideramos que será posible llegar a algún tipo de solución o, al menos, de presentación de las diferencias ontológicas existentes entre las nominalizaciones que nos competen.

#### 4.2.1. Función y argumento en las nominalizaciones

Las nociones de función y argumento que Frege propone en “Function and Concept” han mostrado ser un posible camino para el entendimiento de las nominalizaciones. Para entender cómo esto es posible, es necesario remarcar que si bien el desarrollo fundamental de estas nociones la hace Frege para las matemáticas, él mismo afirma que estas nociones se pueden extender hacia el lenguaje<sup>91</sup> y es en esta extensión en la que nos vamos a basar.

Respecto a la función es necesario definirla, con respecto al lenguaje, como una expresión que está insaturada y debe ser llenada por el argumento que tiene autonomía propia. Si bien Frege se centra en las oraciones, demuestra que es posible que una expresión determinada sea tomada como una función con su argumento (como en, por ejemplo, *La capital de Inglaterra* en donde *Inglaterra* es el argumento y *La capital de X* la función). Esta noción nos permite asociar los sintagmas definidos que contienen las nominalizaciones de evento y resultado con la función y el argumento, dado que, como hemos visto, estas están provistas de complementos que pueden ser, en términos de Frege, argumentos de una función.

Las nominalizaciones podrían pensarse, debido a su formación a partir de verbos, como funciones que tienen dos lugares insaturados para argumentos, o como funciones que contienen el paciente de la acción y deben ser llenadas por un argumento que será el agente de la acción –como en el caso de las oraciones, en las que Frege toma como función todo el predicado y como lugar para el argumento el del sujeto–. Este agente se correspondería, si transformáramos la nominalización determinada en una oración, con el sujeto de la oración. Es decir que, en lugar de proponer una función con dos argumentos insaturados, proponemos una función con un argumento insaturado de la misma manera en que

---

<sup>91</sup> “We shall not stop at equations and inequalities. The linguistic form of equations is a statement” (Frege, “Function and concept”, p. 31).

Frege lo propone para la oración. O sea, no vamos a plantear que hay una función de tipo *X traduce Y*, con dos argumentos, sino que vamos a proponer una función de tipo *X traduce la Biblia* que trasladamos al análisis de las nominalizaciones, como veremos.

Como mencionamos en el apartado anterior, los sintagmas determinados en los que aparecen las nominalizaciones de evento y resultado, si bien son similares, tienen sentidos diferentes y tienen referentes diferentes. Esto debe verse reflejado en la función porque, si tuviéramos funciones iguales, una vez le sumáramos el argumento tendríamos valores iguales y, como mostramos, esto no es así. Por lo tanto, tendremos funciones diferentes para que la suma entre estas y el argumento dé como resultado referentes diferentes. Esto nos permite hacer una formulación en la que se tiene en cuenta que si se cambia la preposición estamos frente a diferentes funciones, lo que implica que, cuando un argumento que tiene igual referencia se suma a la función, la suma de la función y el argumento darán como resultado un referente diferente, como puede observarse en:

a) *La traducción de la Biblia por X*

b) *La traducción de la Biblia de X*

Si *X* es *Pedro*, en el primer caso tenemos una función que al sumarse al valor del argumento *X Pedro* da como resultado un referente eventivo: el evento de traducir Pedro la Biblia; en el segundo caso el valor que la función toma tendrá un referente de objeto-resultado: el objeto que resulta de la traducción que hizo Pedro de la Biblia. En este sentido, no habría ninguna contradicción con lo que se planteó sobre el sentido y la referencia en el apartado anterior. Sin embargo, al separar los sintagmas en la función y el argumento hemos logrado llegar a un mejor entendimiento de su funcionamiento y a una fundamentación en mayor profundidad de por qué en un caso refiere a un evento y en el otro a un objeto-resultado: porque en el primer caso tenemos una función que una vez saturada por un argumento deberá referir a un evento, mientras que en el segundo caso tenemos

una función que una vez saturada por un argumento deberá referir a un objeto-resultado.

Esto demuestra, de nuevo, que estamos frente a objetos pues se transforman en expresiones saturadas una vez la función toma como argumento a *Pedro*. Por esta razón, pueden funcionar como sujetos y tienen algún tipo de referente. Hemos mostrado que, a partir del análisis de función y argumento, es posible ir avanzando hacia un mejor entendimiento del funcionamiento de las nominalizaciones pero que, para poder hacer una diferenciación ontológica definitiva entre estas, no es suficiente con ello. Es necesario recurrir, entonces, a la noción de *concepto*. Si no tuviéramos en cuenta esta noción, no se podría llegar a una conclusión en la que fuera posible establecer una diferencia ontológica en los comportamientos de las nominalizaciones que hemos podido establecer en los capítulos anteriores.

Mostraremos, en el próximo apartado, que si tenemos en cuenta el *concepto* será posible llevar estas diferencias evidentes a diferencias ontológicas que son importantes para el entendimiento de este tipo de nominalizaciones.

#### 4.2.2. El concepto y las nominalizaciones

El concepto, que puede entenderse como un tipo especial de función cuyo valor resultante es un valor de verdad,<sup>92</sup> nos permitirá acercarnos a una diferencia en el comportamiento que tienen las nominalizaciones de evento y de resultado. Este concepto que, en una oración, será el referente del predicado deberá diferenciarse del objeto que nunca será el referente del predicado pues, como vimos, es el referente del sujeto. Es a partir de la diferencia entre objeto y concepto que podemos ir avanzando hacia una solución que nos permita entender

---

<sup>92</sup> Cf. Frege, “Función y concepto”, “Function and Concept”.



que, de alguna manera u otra, los eventos y los objetos-resultado tienen un comportamiento ontológico diferente.

En el apartado anterior demostramos que para el caso de los sintagmas que contienen las nominalizaciones de evento y de resultado estamos frente a distintas funciones que una vez saturadas con el mismo argumento (refieren a lo mismo) tienen como resultado un valor diferente. Como mostramos, esto es esperable pues es lo que permite establecer el planteo fregeano sobre las funciones y los argumentos. A su vez, establecimos que si bien el manejo de las nociones antes mencionadas nos permite establecer que tanto los eventos como los objetos-resultado son objetos en el sentido amplio manejado por Frege, no podemos establecer ningún tipo de diferencia en el funcionamiento que estos tienen. Sin embargo, una vez que tomemos dichos sintagmas como funciones saturadas, es decir como objetos, podremos ver que, como tales, no se comportan de la misma manera una vez que tenemos en cuenta el concepto.

Hemos dejado en claro, así como lo hizo Frege,<sup>93</sup> que el concepto y el objeto son referentes diferentes: están en el mundo pero no tienen el mismo comportamiento. El primero es el referente del predicado, el segundo el del sujeto. Es, también, importante tener en cuenta que Frege hace una clara diferenciación entre lo que expresa una igualdad y lo que expresa una afirmación. En el primer caso, estamos frente a una oración que mediante un verbo copulativo como *ser* expresa una relación de igualdad (por ejemplo, *El gato que come lasaña es Garfield*). Es decir, establece que la parte izquierda de la oración es igual a la de la derecha del verbo. En este sentido, estamos frente a dos sentidos diferentes con un mismo referente que nos permiten llegar a un conocimiento real del mundo. En el segundo caso, estamos frente a una oración que nos permite construir una afirmación (*El gato que come lasaña es naranja y negro*). En este caso, se establece una oración con sujeto y predicado en la que el verbo copulativo es –

---

<sup>93</sup> Cf. Frege, “On Concept and Object”.

según Frege<sup>94</sup> un “mere verbal sign of predication”. Aquí, se puede afirmar que el objeto expresado por *El gato que come lasaña* cae sobre (o bajo) el concepto expresado por *es naranja y negro*. Mientras que en el primer caso estamos frente a una relación reversible (no importa cuál de los nombres propios esté primero o segundo), en el segundo caso estamos frente a una relación irreversible (el intercambio en las posiciones de los integrantes de esta oración nos llevaría a construir una oración agramatical, como en *\*naranja y negro es el gato que come lasaña*<sup>95</sup>). Se puede establecer, entonces, que solo en el segundo caso estamos frente a una construcción que está constituida por un sujeto y un predicado en el sentido fregeano.

Seguiremos ahondando en estas diferencias que nos permitirán establecer el hecho de que las nominalizaciones de evento (más bien los sintagmas que las contienen) se comportan de una manera diferente que las de resultado, lo cual nos permitirá establecer que son, sin lugar a dudas, objetos que tienen un diferente comportamiento ontológico, algo que hemos venido demostrando a lo largo de la tesis.

Frege distingue entre los *nombres propios* y las *palabras-concepto*. Los primeros, como vimos, pueden ser los llamados nombres propios (como *Pedro*) pero también los sintagmas determinados por un artículo definido (como *la traducción por Pedro de la Biblia*) pues, en igual manera en que lo hacen los nombres propios, refieren a objetos. Las segundas, que son introducidas en “On Concept and Object”, son sustantivos que están determinados por un artículo indefinido (como *un gato que come lasaña*). Por esta misma razón, no pueden referir a objetos pero sí pueden formar parte de un predicado y referir, de esta

---

<sup>94</sup> Frege, “On Concept and Object”, p. 43.

<sup>95</sup> Se debe excluir cualquier lectura estilística que se pueda hacer sobre esta oración. Desde una perspectiva fregeana, entre otros, estos dos adjetivos jamás podrían ser sujeto de una oración y esta perspectiva es la única que importa en este capítulo.

manera, a un concepto. Esta distinción será la que nos permita hacer uso de la demarcación que hace Frege entre lo que solo puede ser objeto y todo lo demás.<sup>96</sup>

Es posible, luego de haber establecido las diferentes posibilidades de lectura de una oración que tiene un verbo copulativo como *ser* y la diferencia entre los nombres propios y las palabras-concepto, empezar a hacer el análisis de las estructuras que nos interesan siguiendo un esquema Fregeano que intentaremos a continuación.

Respecto a una relación de igualdad, como la mencionada, encontramos que tanto los sintagmas que contienen nominalizaciones de evento como los que contienen nominalizaciones de resultado pueden funcionar como nombres propios, lo que reafirma lo que hemos venido estableciendo hasta el momento, como puede observarse en:

c) *El evento es la traducción por Pedro de la Biblia/ La traducción por Pedro de la Biblia es el evento*

d) *El objeto-resultado es la traducción de Pedro de la Biblia/ La traducción de Pedro de la Biblia es el objeto-resultado*

Estos ejemplos prueban que, como hemos mostrado, ambos sintagmas refieren a objetos diferentes pues las relaciones de igualdad que se establecen en c y d no pueden ser iguales. Intentar que los sentidos sean los mismos solo daría como resultado algo falso, *i.e.* no se pueden intercambiar los integrantes de las igualdades establecidas en c y d sin alterar el valor de igualdad de dichas oraciones. Por lo tanto, podemos seguir estableciendo que, en la noción amplia de objeto que Frege maneja, ambos tipos de entidades son objetos que pueden ser referidos mediante distintos sentidos, lo que implica que es posible llegar a un conocimiento real del mundo, como ya mencionamos.

---

<sup>96</sup> Frege, "On Concept and Object", p. 44

Si bien hasta ahora todo parecería indicar que nada nuevo puede ser dicho que no se haya dicho ya, una vez que pasamos a las oraciones que son afirmaciones, es decir que están constituidas por un sujeto y un predicado podremos observar que estos sintagmas no tienen el mismo tipo de comportamiento en e y f.

e) *La traducción por Pedro de la Biblia está siendo llevada a cabo*

f) *La traducción de Pedro de la Biblia está sobre la mesa*<sup>97</sup>

Respecto al funcionamiento de estos como sujetos, podemos observar en e y f que, de nuevo, no hay ningún problema. Sin embargo, el análisis puede cambiar si trasladamos estos sintagmas al lado derecho de la oración, el típicamente predicativo –como puede observarse en g y h– y puede cambiar si, una vez en ese lugar, transformamos los sintagmas definidos en indefinidos – como puede observarse en i y j:

g) *El evento es la traducción por Pedro de la Biblia*

h) *El objeto-resultado es la traducción de Pedro de la Biblia*

i) *\*El evento es una traducción por Pedro de la Biblia*

j) *El objeto-resultado es una traducción de Pedro de la Biblia*

Si solo tuviéramos en cuenta los ejemplos g y h, no habría ningún problema porque, como vimos en c y d, tenemos una oración que expresa una relación de igualdad entre dos sentidos de un mismo objeto. El problema surge cuando tenemos en cuenta los ejemplos i y j, pues –al encontrarnos frente a afirmaciones– es posible observar que i no es una oración posible que es, de hecho, agramatical, mientras que j sí es posible y gramatical. Estos ejemplos

---

<sup>97</sup> Si bien estos ejemplos no utilizan el verbo copulativo *ser*, sirven a forma de ejemplo para mostrar que ambos pueden funcionar como sujeto sin ningún tipo de problema y son ejemplos que ya hemos usado.

muestran que si bien la nominalización de resultado puede integrar tanto un nombre propio, en la perspectiva fregeana, como una palabra-concepto; la nominalización de evento solo puede integrar un nombre propio, no puede ser transformada en una palabra-concepto. Esto está marcando que, además de referir a objetos diferentes, las nominalizaciones tienen comportamientos diferentes, lo que concuerda con lo que hemos planteando hasta el momento. Por un lado, tenemos una nominalización que, en las fórmulas establecidas por Frege, solo puede funcionar como sujeto. Por el otro lado, tenemos una nominalización que puede funcionar como sujeto, pero que también puede funcionar como una palabra-concepto, por lo que puede integrar un predicado y referir tanto a objetos como a conceptos. Tenemos, entonces, un claro caso de una entidad que puede funcionar solo como objeto: el evento de realización nombrado por *traducción* y sus complementos, por un lado, y un claro caso de algo que puede ser metido en el grupo de “todo lo demás” del que habla Frege dado que la nominalización de resultado con sus complementos puede funcionar de las dos maneras.

#### 4.3. Tratamiento de las nominalizaciones desde una perspectiva fregeana

Creemos que con el desarrollo anterior ha quedado en claro que es posible trabajar con las nominalizaciones de evento y resultado desde una perspectiva fregeana y hacer un verdadero aporte a su entendimiento. Si bien al principio no parecía ser redituable trabajar con esta ontología debido a que no parecía ofrecer ningún conflicto pues sencillamente nos permitía establecer que tanto los eventos como los objetos-resultado nombrados por las nominalizaciones eran objetos, esta ontología resultó útil una vez que logramos introducirnos en una semántica en la que el sentido y la referencia son esenciales y en una ontología en la que existen además de los objetos, las funciones que nos permiten establecer claras diferencias en el comportamiento ontológico de dichas entidades.

El hecho de que las nominalizaciones de resultado puedan funcionar como palabras-concepto, que puedan funcionar como un predicado o parte del predicado en una afirmación demuestra que presentan un diferente estatuto ontológico que los referentes de las nominalizaciones de evento. Es difícil responder cuál estatuto o a qué pertenecen aunque se hace evidente que tienen un comportamiento similar al de los nombres comunes, como *planeta*, que también pueden comportarse como palabras-concepto. Esto nos permite explicar por qué son –en ese sentido– similares a los objetos a los cuales dichos nombres refieren. Por lo tanto, se hace posible observar que, mismo en una ontología que privilegia el sentido y la referencia, es posible reconocer un funcionamiento diferenciado entre los sentidos que tenemos para referir a los eventos y entre los sentidos que tenemos para referir a los objetos-resultado.

Hemos mostrado que estas nominalizaciones comparten una misma forma en la que el cambio en una única preposición nos permite reconocer no solo un sentido diferente sino un comportamiento diferente. Son diferentes funciones que al tomar el mismo argumento toman referentes diferentes. La introducción de la noción de concepto, que es puramente predicativa, nos permite establecer que, como las nominalizaciones de evento no pueden estar determinadas por un indefinido, los eventos no pueden formar predicados y, por lo tanto, no refieren nunca a conceptos. Es decir que no pueden si quiera transformarse en conceptos, como sí sucede con un nombre propio como *Viena*.

Para hacer más evidentes estas diferencias, retomamos la idea de *palabra-concepto* junto con la posibilidad de usar las nominalizaciones de resultado como palabras-concepto y la imposibilidad de usar las de evento de esta misma manera, así como retomamos los siguientes ejemplos:

- k) *El objeto-resultante es una traducción de Pedro de la Biblia*
- h) *\*El evento es una traducción por Pedro de la Biblia*

La palabra-concepto que está determinada por el artículo indefinido, en el ejemplo k, está siendo utilizada de una manera en la que se busca especificar las propiedades que tiene el sujeto de dicha oración. Es decir que el objeto-resultado tiene las características de ser ‘una traducción de Pedro de la Biblia’ y no, por ejemplo, ‘una mesa’. De esta manera, su comportamiento es semejante al que vimos en el ejemplo *el gato que come lasaña es naranja y negro*, en el que *ser naranja y negro* puede indicarse como ‘propiedad/es del gato que come lasaña’. Algo similar sucede con *una traducción de Pedro de la Biblia*: es una ‘propiedad del objeto-resultante’ que ayuda a caracterizar al sujeto de la oración.

Esto no sucede en el caso de h). Por más que se quisiera afirmar algo sobre las propiedades del evento, resulta claro –a partir de la agramaticalidad de la oración– que no es posible caracterizar un evento con otro evento. Es decir, si quisiéramos enunciar las propiedades del objeto nombrado por *el evento*, deberíamos pensar en la duración que este tuvo o la localización pero no es posible caracterizarlo como otro evento. Podríamos formar una oración como *el evento es divertido*, pero no una como la que está escrita en h). Esto debe ser prueba de que los eventos deben ser diferentes que los resultados, por más que puedan ser nombrados por los mismos nombres y puedan tener sentidos similares, no solo no tienen la misma referencia sino que no tienen el mismo comportamiento. El hecho de que los eventos nombrados por verbos de realización no puedan comportarse como palabras-concepto y, por lo tanto, no puedan ser utilizados para caracterizar otro objeto-evento es prueba de que el evento es único y no puede transformarse en una caracterización, no puede referir a un concepto.

Este desarrollo nos permite afirmar que los objetos que son nombrados por las nominalizaciones de resultado se asemejan a los nombres comunes. Esto implica que es posible transformar un objeto como *la traducción de Pedro de la Biblia* en una palabra-concepto porque, si bien esta puede ser diferente a otras traducciones, tiene ciertas características que son propias de todas las

traducciones. Lo mismo sucede, por ejemplo, si intentamos caracterizar *el perro de mi vecino* como *un perro* porque comparte con el resto de los perros varias propiedades. Sin embargo, esto no sucede con los eventos que son nombrados por nominalizaciones a partir de verbos de realización. Si retomamos la idea de Davidson de que los eventos son irrepetibles y verdaderos particulares planteada en el capítulo anterior, podríamos explicar la imposibilidad de que estos sean transformados en palabras-concepto debido a que el evento referido por *la traducción por Pedro de la Biblia* es un evento único e irrepetible y, por lo tanto, no es posible utilizarlo para caracterizar a ningún otro evento.<sup>98</sup> Esto, a su vez, demuestra que la única manera en la que este sintagma puede ser utilizado, si media el verbo copulativo *ser*, en la parte derecha de la oración es cuando tenemos una relación de igualdad, de semejanza, en la que tenemos un mismo referente con diferentes sentidos. Estos nos permitirían llegar a un conocimiento real como puede ser el reconocer que *la traducción por Pedro de la Biblia* es lo mismo que el *evento de traducir Pedro la Biblia*, por ejemplo.

#### 4.4. Síntesis y conclusiones del capítulo

Podemos concluir que también desde una ontología fregeana es posible establecer una diferencia ontológica entre los referentes de las nominalizaciones de evento y resultado. Si bien la peculiaridad de esta diferencia no se establece a través del sentido y la referencia, pues, como vimos, tienen sentidos y referentes diferentes, es posible establecer que –además de referir a entidades diferentes– no

---

<sup>98</sup> Tengan en cuenta que esto no sucede con el nombre *evento*. Este puede ser utilizado como nombre propio y como palabra-concepto. Esto se debe a que, a diferencia de *traducción* que debe ser complementado por su respectivo agente y paciente, el nombre *evento* no necesita estar complementado por lo que se comporta, desde esta perspectiva, como un nombre común. En este sentido y debido a su generalidad, nos permite caracterizar a todos los eventos pues es el término general que los incluye a todos, más allá de la particularidad e irrepetibilidad que los respectivos eventos formados a partir de verbos de realización vayan a tener.



tienen el mismo comportamiento ontológico. Las nominalizaciones de resultado a partir de verbos de realización, en los debidos sintagmas, podrán referir tanto a objetos-resultado como a conceptos; mientras que las de evento solo podrán referir a eventos y nunca a conceptos.

Esta perspectiva, además de permitirnos establecer las diferencias antes mencionadas, nos permite reconocer ciertas características especiales del evento que coinciden con las que enumeramos en el capítulo anterior desde la ontología propuesta por Davidson. Esto es, que los eventos son entidades únicas e irrepetibles, que son verdaderos particulares lo que se vio reflejado en su imposibilidad de funcionar como palabras-concepto. Sin embargo, a diferencia de lo que habíamos podido establecer respecto a la Forma Lógica en el capítulo anterior, en este capítulo hemos establecido que el comportamiento de las nominalizaciones de resultado con respecto al sentido, a la referencia y al concepto, se asemeja al resto de los objetos lo que era de esperar pues, semánticamente hablando, son objetos como el resto de los objetos.

Finalizamos este capítulo afirmando que, en este caso en particular, si pensamos en las condiciones suficientes y necesarias para que estas entidades existan, podemos afirmar que dado que los eventos y los objetos-resultado son referidos por sintagmas definidos saturados, ambos cumplen con las condiciones necesarias y suficientes para ser objetos en una ontología fregeana. Por lo tanto, podemos concluir que los eventos que son nombrados por nominalizaciones de evento a partir de verbos de realización y los objetos que resultan de estos eventos que son nombrados por la nominalizaciones de resultado son objetos en el mundo y que tienen comportamientos ontológicos diferentes: los primeros entran dentro del grupo de las entidades que son solo objetos, mientras que los segundos se comportan como el resto de los objetos.

## 5. Conclusiones

Esta tesis, centrada en el estudio de las nominalizaciones de evento y resultado, ha intentado mostrar que es posible hacer un estudio filosófico desde la lingüística, así como ha intentado demostrar que es posible aportar distintos tipos de conocimientos sobre entidades lingüísticas como las nominalizaciones si tenemos en cuenta, además de una perspectiva lingüística, una perspectiva filosófica que tenga en cuenta una ontología como la de Davidson y otra como la de Frege.

Nos gustaría hacer una síntesis de los distintos capítulos, antes de evaluar los posibles aportes que podamos haber hecho al entendimiento de este tipo de nominalizaciones y de su relación con el mundo.

En el primer capítulo que fue hecho desde una perspectiva lingüística, mostramos cuál fue la evolución del tratamiento de las nominalizaciones deverbales en la lingüística generativa. Nos centramos en los desarrollos hechos desde la Morfología Distribuida pues entendimos que era posible mostrar a partir de esta teoría que las nominalizaciones son la viva muestra de que la formación de palabras debe darse en la sintaxis y de que esta postura implica una economía de morfemas léxicos que parece sostenerse a partir de los postulados generativos. A su vez, permite demostrar de una mejor forma las relaciones existentes entre las distintas categorías gramaticales y permite explicar, sin la necesidad de recurrir a argumentos externos como *Ev*, por qué los nombres pueden tener significado eventivo. En este capítulo, hemos podido observar que, en la discusión sobre la estructura eventiva, las nominalizaciones han sido centrales. Hemos mostrado que desde la MD se ha intentado proponer una estructura funcional de las nominalizaciones que permite explicar, además de la relación entre el verbo y la nominalización, el significado eventivo presente en las nominalizaciones de

evento. Hemos dado pruebas sintácticas que permiten desambiguar las lecturas de evento de las de resultado y que permiten establecer un comportamiento sintáctico diferenciado, como mostró Grimshaw para el inglés y como mostraron Picallo (1999) y Renisk (2010) para las nominalizaciones deverbales en español. Luego de establecer los antecedentes, propusimos dos estructuras funcionales diferenciadas para las nominalizaciones de evento y las de resultado que se diferencian, básicamente, en la presencia del SAsp en las primeras, contra la ausencia de dicho sintagma en las segundas.

En el segundo capítulo, hemos analizado la teoría de los eventos propuesta por Davidson en el entendido de que era posible, a partir de esta teoría, encontrar fundamentos ontológicos que nos permitieran marcar las diferencias entre las nominalizaciones de evento y resultado. Hemos caracterizado los eventos, según los postulados davidsonianos, de acuerdo con su individuación, su descripción, su Forma Lógica, y la necesidad de postular la existencia de estas entidades en el mundo. Hemos, luego, presentado un análisis que nos permitió, a partir de las oraciones de acción en presente y pretérito, mantener la FL para los eventos que propuso Davidson y proponer una nueva FL para los objetos-resultado que son, como mostramos, el resultado de un único evento. Hemos planteado que, en una ontología como la de Davidson, se puede plantear la existencia de una clase diferente de objetos que, a diferencia de otros objetos, pueden ser referidos por las nominalizaciones de resultado y que son, como las nominalizaciones de evento, una subparte de una oración de acción en pretérito. Esto nos llevó a plantear que los objetos-resultado no se perciben de igual manera que el resto de los objetos en el lenguaje, lo que nos permitiría proponer que tampoco son objetos que se perciben de la misma manera en el mundo. Hemos planteado en este capítulo que son objetos que son el resultado de un único evento que es la causa suficiente y necesaria para que ese objeto exista. Sin ese evento no pueden existir y no puede haber otro evento que tenga como resultado o como efecto un objeto de este tipo. Esto no parece ser posible en otros nombres. Se puede establecer, entonces, que los objetos que pueden ser referidos por nominalizaciones de resultado como

*traducción* difieren de los objetos que son referidos por nombres comunes como *mesa* en que los primeros son causados si y solo si el evento que es nombrado por la nominalización de evento homófona; mientras que los segundos no son causados por nada. Hemos afirmado que pueden entenderse, desde esta ontología, como una clase especial de objetos.

En el tercer capítulo, hemos intentado mostrar que si tenemos en cuenta una ontología como la propuesta por Frege también es posible establecer diferencias importantes en el comportamiento de las nominalizaciones de evento y las de resultado. Hemos establecido que, si bien la diferencia de referentes que se puede establecer mediante las distinciones semánticas de sentido y referencia entre estas nominalizaciones no es suficiente para probar un comportamiento ontológico diferenciado, sí tienen distintos comportamientos ontológicos. Hemos mostrado que cuando tenemos un sintagma cuyo núcleo es una nominalización de resultado a partir de un verbo de realización, este podrá referir tanto a objetos-resultado como a conceptos; mientras que los sintagmas que contienen las respectivas nominalizaciones pero de evento solo podrán referir a eventos y nunca a conceptos. Hemos reconocido, a partir de esta perspectiva, que es posible percibir ciertas características especiales del evento que coinciden con las que enumeramos en el capítulo anterior desde la ontología propuesta por Davidson. Hemos vuelto a establecer que los eventos son entidades únicas e irrepetibles, que son verdaderos particulares lo que se vio reflejado en su imposibilidad de que las nominalizaciones pudieran funcionar como palabras-concepto. Hemos mostrado que, contrario a lo que se puede afirmar sobre las nominalizaciones de evento, desde una perspectiva fregeana se puede afirmar que el comportamiento de las nominalizaciones de resultado con respecto al sentido, a la referencia y al concepto, se asemeja al resto de los objetos. Hemos finalizado este capítulo afirmando que es posible establecer las condiciones suficientes y necesarias para que existan las entidades nombradas por estas nominalizaciones: los eventos y los objetos-resultado que son referidos mediante sintagmas definidos que deben estar saturados.

Esta breve síntesis de los capítulos elaborados en nuestra tesis nos permite retomar algunos de los aportes que consideramos que nuestra tesis hizo al entendimiento de las nominalizaciones de evento y resultado a partir de verbos de realización.

Desde el punto de vista lingüístico-teórico, hemos propuesto nuevas estructuras funcionales que permiten explicar, sin tener que recurrir a elementos externos al sintagma nominal (como los núcleos funcionales propuestos por Harley 2006), las similitudes existentes tanto en el significado como en la estructura de las nominalizaciones de evento con las de resultado. Estas similitudes se explicaron siguiendo el *Locality constraint on the interpretation of roots* propuesto por Arad (2003) que nos permite establecer que el hecho de que las nominalizaciones tengan significados propiamente verbales se debe a que ambos se unieron a un Sv, y se explicaron manteniendo un espejo en las estructuras de los rasgos de v que ambas nominalizaciones poseen: el  $v_{[DO]}$  y el  $v_{[BECOME]}$ . Hemos establecido que las diferencias entre la lectura eventiva y la resultativa se deben a la presencia o ausencia del SAsp que nos permite explicar sin recurrir a rasgos de los nombres, por ejemplo, las diferencias en la interpretación semántica que tienen, así como en el comportamiento sintáctico que presentan. Las estructuras que proponemos, en las que se tienen en cuenta los rasgos de v, tienen la ventaja –con respecto a otras propuestas como la de Resnik (2010)– de que nos permiten explicar los distintos comportamientos de las distintas nominalizaciones pues, si, por ejemplo, las nominalizaciones se dieran a partir de verbos no realizacionales como podría ser un verbo que expresara un logro, las diferencias semántico-sintácticas podrían explicarse mediante la presencia únicamente del rasgo  $v_{[BECOME]}$  que permitiría predecir que el comportamiento de una nominalización como *llegada* debe ser diferente del comportamiento que tiene *traducción*.

Desde el punto de vista de las nominalizaciones desde una ontología davidsoniana, podemos afirmar que el haber trabajado con una ontología que considera los eventos como entidades en el mundo nos permitió avanzar en el reconocimiento de que es posible estudiar el vínculo existente entre las nominalizaciones de evento y las de resultado desde una ontología que tenga en cuenta que se puede estudiar la estructura del mundo a partir del lenguaje. A su vez, nos permitió establecer un vínculo lógico innegable entre dichas nominalizaciones a partir de la comparación entre una oración en presente como *Pedro traduce la Biblia* y una oración en pretérito como *Pedro tradujo la Biblia*. La presencia de una finalización en el evento fue propuesta por Parsons (1990) desde la filosofía y es tomada en cuenta, como mostramos, en la lingüística generativa, también desde los 90. Sin embargo, la propuesta que nosotros hacemos establece una relación causal desde una perspectiva lógica que se diferencia de las propuestas antes mencionadas porque relaciona términos singulares que tienen comportamientos ontológicos diferentes (eventos contra objetos) mediante dicha relación de causalidad. A partir de esta relación causal, fue posible establecer una FL que representa las nominalizaciones de resultado que implica una simplificación respecto a la FL que se puede proponer siguiendo a Davidson para las nominalizaciones de evento. Esta propuesta implica una nueva manera de ver el comportamiento de las nominalizaciones de evento y resultado que, de alguna forma, confirma las estructuras planteadas en el análisis lingüístico: la FL que se corresponde con las nominalizaciones de resultado es más sencilla que la que se corresponde con las de evento; de la misma manera en la que la estructura funcional de las primeras es más sencilla que la de las segundas pues no tiene el SAsp.

Desde una perspectiva fregeana que tiene en cuenta, además del sentido y la referencia, las nociones de función, argumento y concepto, también hemos podido hacer algunas consideraciones que nos permiten llegar a conclusiones interesantes sobre el comportamiento de las nominalizaciones de evento y las de resultado. Podemos concluir que, como ya habíamos mostrado en los capítulos

anteriores, las nominalizaciones de evento y las de resultado son diferentes no solo en cuanto a sus referentes sino en cuanto a su comportamiento ontológico. Las observaciones hechas en el capítulo sobre Frege nos permiten profundizar en la diferenciación ontológica que hicimos entre los objetos-resultado y los eventos. De hecho, consideramos que el hecho de que los eventos puedan ser referidos a través de sentidos que funcionan como nombres propios y nunca palabras-concepto nos permite seguir probando que los eventos y los objetos-resultado (y el resto de los objetos desde esta perspectiva) no tienen el mismo comportamiento ontológico. Si lo tuvieran, deberían tener la misma conducta en lo que al sentido y al concepto refiere y no lo tienen. Hemos podido probar, a partir de este comportamiento bien diferenciado, que es posible –mediante un análisis fregeano de las nominalizaciones– establecer que los eventos son entidades en el mundo, que son verdaderos particulares e irrepetibles y hemos concluido que esta es la razón por la cual no pueden los eventos que se encuentran nombrados por sintagmas como *la traducción por Pedro de la Biblia* ser utilizados como palabras-concepto. Esto no sucede con los objetos-resultado porque, de acuerdo con lo que los postulados ontológicos que se pueden obtener a partir de una tesis fregeana respectan, al poder estar en sintagmas indefinidos, tienen un comportamiento similar al del resto de los objetos que sí pueden ser utilizados como palabras-concepto.

Creemos que las conclusiones a las que hemos llegado en el análisis propuesto en nuestra tesis nos han permitido establecer que los dos tipos de nominalizaciones se relacionan con el verbo desde una perspectiva lingüística y que esto tiene consecuencias en el análisis filosófico que se puede hacer a partir de las entidades a las cuales estas nominalizaciones pueden referir. Defendemos en nuestra tesis que los eventos existen en el mundo y lo hemos probado tanto utilizando los criterios provistos por Davidson para establecerlos como entidades en el mundo, como utilizando la batería proporcionada por Frege quien no tuvo, como sí lo tuvo Davidson, la intención de establecer los eventos como entidades en el mundo. Por lo tanto, es posible afirmar que, si se puede utilizar una

ontología que no tiene en cuenta los eventos para comprobar la existencia de los eventos, esto debe ser tomado como una prueba más que permita afirmar que los eventos son entidades en el mundo. Alguien podría afirmar, como pudo observarse en la discusión Strawson-Davidson, que los eventos son entidades de carácter secundario pero si, además de seguir a Davidson, tenemos en cuenta los objetos-resultado podemos afirmar que los eventos son esenciales en el mundo porque causan objetos-resultado que constituyen nuestra realidad. De esta manera, determinamos que, si bien tienen comportamientos diferentes, los eventos como los objetos-resultado son entidades en el mundo y no son secundarios.

Respecto a los objetivos que nos planteamos en la introducción, podemos afirmar que los aportes que hemos hecho se deben a que hemos estudiado de una manera general las nominalizaciones de evento y resultado a partir de verbos de realización y que este ha sido el eje central de nuestro análisis, hemos analizado desde una perspectiva lingüística dichas nominalizaciones y hemos propuesto una estructura funcional nueva para cada una de ellas desde una perspectiva que sigue los postulados de la MD, hemos, luego, analizado el vínculo entre las nominalizaciones y el mundo desde una perspectiva davidsoniana y hemos propuesto una FL a partir de las oraciones de acción en pretérito que se corresponde con las nominalizaciones de resultado, y, en último lugar, hemos mostrado que es posible estudiar estas nominalizaciones teniendo en cuenta la semántica de Frege que nos ha permitido establecer distintos comportamientos semánticos y referenciales de tales nominalizaciones. Esto ha quedado demostrado a partir de las conclusiones que hemos establecido en este capítulo.

Han quedado algunos problemas sin resolver en nuestra tesis que podrían abrir el campo para una nueva investigación desde la lingüística, una nueva investigación lingüístico-filosófica, así como una investigación filosófica y que nos gustaría plantear.



Si bien mencionamos que nuestro análisis lingüístico podría trasladarse hacia otras nominalizaciones, es necesario tener en cuenta que solo es válido para las nominalizaciones que se forman a partir de verbos de realización. Sería posible, en un futuro, estudiar qué pasa si alternamos los rasgos de *v* y la presencia o ausencia del *SAsp* y ver si se puede realmente con estos cambios explicar las diferencias semántico-sintácticas que existen en las nominalizaciones deverbales. A su vez, se podría estudiar qué pasa más arriba del *Sn* y cuál es el rol que juegan los nudos funcionales como los de número en el comportamiento de las nominalizaciones para ver si la lectura eventiva, así como la lectura resultativa, puede ser afectada a la externa del *Sn* o si es la interna del *Sn* la que determina cómo se comportarán los sintagmas funcionales que están por encima de este sintagma.

Respecto al análisis ontológico que se hizo desde una perspectiva davidsoniana, han quedado aspectos relacionados con los anteriores sin ser estudiados. Se puede establecer que la ontología de Davidson estipula que todo evento que pueda ser contenido en una oración de acción variará su estructura de acuerdo con la transitividad que el verbo tenga: si la FL de una oración como *Pedro traduce la Biblia* es (Ee) (traducir (Pedro, la biblia, e)), para saber cuál es la FL de una oración como *Pedro corre*, solo tenemos que eliminar un lugar en la FL y obtenemos (Ee) (correr (Pedro, e)). Respecto a esto, nuestra formulación presenta una limitación que es que sirve solo para aquellas oraciones que se forman a partir de verbos de realización; por lo que una vez que se hubiese avanzado en las estructuras funcionales de las nominalizaciones deverbales se podría aumentar este estudio para ver si es posible seguir manteniendo las relaciones que establecimos en esta tesis, pero que exceden nuestro objetivo. Otra limitación que encontramos desde esta perspectiva, pero que también se mantiene en la ontología propuesta por Davidson, es que no podemos dar cuenta de la FL de los términos singulares que refieren a eventos pero que no se forman a partir de verbos u oraciones de acción, como *huracán* o *guerra*.

Creemos que el análisis desde una perspectiva fregeana nos ha permitido concluir el estudio dejando cerradas algunas preguntas que, de no haber sido por este análisis, hubieran quedado abiertas. Por ejemplo, podemos distinguir una diferencia clara en el comportamiento ontológico de las nominalizaciones que se debe, creemos, a las caracterizaciones posibles que estas tienen. Es, entonces, esta perspectiva la que nos permite verificar las afirmaciones que hemos hecho pero, de nuevo, solo sirve para las nominalizaciones que hemos estudiado. Algo que puede ser visto, nuevamente, como una limitación de nuestra tesis.

Nos gustaría finalizar esta tesis estableciendo que ha quedado abierta una puerta que esperamos nos conduzca a la tesis de doctorado que se relaciona, en primer lugar, con la posibilidad de partir desde fenómenos lingüísticos para hacer filosofía del lenguaje y, en segundo lugar, con el hecho de que si bien hemos podido establecer una relación directa entre los eventos y los objetos-resultado quedan aún por establecer cuestiones relacionadas con las jerarquías ontológicas que estas entidades tienen. Estas cuestiones se relacionan, a su vez, con la importancia secundaria que algunos filósofos<sup>99</sup> le han dado a los eventos con la cual no concordamos y que creemos se debe, en parte, al hecho de que durante varias décadas no se han podido establecer los límites entre los eventos y los hechos, lo que ha llevado, por ejemplo, a que ciertos filósofos plantearan que los eventos son entidades abstractas<sup>100</sup> cuando creemos que en esta tesis hemos demostrado que los eventos son verdaderos particulares y que son entidades concretas. Nos gustaría poder seguir defendiendo esta tesis y para esto deberíamos ahondar en otras entidades que nos permitan seguir manteniendo que los eventos tienen las características antes enunciadas, así como que nos permitan seguir manteniendo que es posible utilizar ciertos fenómenos lingüísticos como pruebas de diferencias ontológicas entre distintas entidades que pueden o no existir en el mundo.

---

<sup>99</sup> Cf. Bennet, J. 1988. *Events and their names*.

<sup>100</sup> *Ibidem*.

## 6. Bibliografía

- Alexiadou, A. (1999), "Remarks on the Syntax of Process Nominals: An Ergative Pattern in Nominative-Accusative Languages", en Proceedings of NELS 29.
- Alexiadou, A. (2001), Functional structure in nominals: nominalization and ergativity, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- Alexiadou, A. y J. Grimshaw (2008), "Verbs, nouns and affixation", en Working Papers of the SFB 732 Incremental Specification in Context 01 (2008), 1-16.
- Almela Pérez, R. (1999), *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- Arad, M. (2003), "Locality constraints on the interpretation of roots: the case of Hebrew denominal verbs", en *Natural Language & Linguistic Theory* **21**: 737-778.
- Bennett, J. (1988). *Events and their names*. Oxford: Clarendon Press.
- Borer, H. (2003), "Exo-skeletal and endo-skeletal explanation: Syntactic projections and the lexicon", en: Moore, J. & M. Polinsky (eds.) *The Nature of Explanation in Linguistic Theory*, Stanford: CSLI, 31-67.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2009), *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, AKAL.
- Borges, J. (1944) "Pierre Menard, autor del Quijote", en *Ficciones*, Buenos Aires: Sur.
- Burks, A. (1951) "The logic of causal propositions", en *Mind* New Series, Vol. 60, No. 239 (Jul., 1951), pp. 363-382
- Burks, A. e I. Copi. (1950) "Lewis Carroll's Barber Shop Paradox", en *Mind*, New Series, Vol. 59, No. 234 (Apr., 1950), pp. 219-222
- Carrió, C. (2009), *Mirada Generativa a la Lengua Mocoví (Familia Guaycurú)*, Tesis presentada para aspirar al grado de Doctor en Letras, Universidad Nacional de Córdoba.
- Castañeda, H. (1967) 'Comments on D. Davidson's "The Logical Form of Action Sentences"', en Rescher, ed. (1967), pp. 104-12
- Chateaubriand, O. (2001) *Logical forms. Part 1. Truth and description*. Campinas: Colecao CLE
- Chomsky, N. (1970), "Remarks on nominalizations", en Jacobs, R. and P. Rosenbaum, *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham, MA: Ginn and Company, 184-221.
- Copi, I. (1972) "Causal connections; Mill's Methods of Experimental Inquiry", en Copi, I. (1972) *Introduction to Logic*, New York: MacMillan
- Corrêa Moreira da Silva, Ana M. 2013. *Consequências da assimetria entre fatos e proposições para uma teoria realista da verdade. A hipótese de proposições como propriedades*. Tesis de doctorado, Río de Janeiro, Pontificia Universidade Católica: pp. 39-51. Tutor: Oswaldo Chateaubriand.

- Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981], “A reply to Quine”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981] “Causal relations”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981] “Eternal versus ephemeral events”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981] “Events as particulars”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981] “The individuation of events”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. 2001 [1981] “The Logical Form of Action Sentences”, en Davidson, D. (2001 [1981]), *Essays on Actions and Events*, New York, Oxford University Press.
- Davidson, D. (1984) “The method of truth in metaphysics”, en Davidson, D. (1984) *Inquiries into Truth and Interpretation*. Oxford, Clarendon Press, pp. 199-214
- De Miguel, Elena, “El aspecto léxico”, en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, 1999, pp. 2977-3060.
- Di Sciullo, A.M & E. Williams (1987), *On the Definition of Word*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Dowty, D. R. (1991), “Thematic Proto-Roles and Argument Selection”, en *Language*, 67, 547-619.
- Dummett, M (1981): *Frege: Philosophy of Language*. Cambridge/ Massachussets: Harvard University Press.
- Embick, D. (2000), “Features, Syntax, and Categories in the Latin Perfect”, en *Linguistic Inquiry* 31, 185-230
- Folli, R. y H. Harley (2002), “Consuming Results in Italian and English: Flavours of v”, en: P. Kempchinsky & R. Slabakova (eds.) *Aspectual Inquiries*. Dordrecht: Kluwer, 95-120.
- Folli, R. y G. Rachmand (2005), “Prepositions and results in Italian and English: an analysis from event decomposition”, en H. J. Verkuyl, H. de Swart & A. van Hout (eds.) *Perspectives on Aspect*, Springer, 81 - 105.
- Frege, G. (1891) “Function and Concept”, en Black, M. y Geach P. (Eds.) (1960) *Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege*, Oxford: Basil Blackwell, pp. 21-41.
- Frege, G. (1892) “On Concept and Object”, en Black, M. y Geach P. (Eds.) (1960) *Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege*, Oxford: Basil Blackwell, pp. 42-55.
- Frege, G. (1892) “On Sense and Reference”, en Black, M. y Geach P. (Eds.) (1960) *Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege*, Oxford: Basil Blackwell, pp. 56-68.

- Fu, J., T. Roeper and H. Borer (2001), "The VP within Process Nominals", en *Natural Language and Linguistic Theory* 19, 549-582.
- Grimshaw, J. (1990), *Argument Structure*, Cambridge/ Massachusetts/ London, The MIT Press.
- Grimshaw, J. y E. Williams (1993), "Nominalization and predicative prepositional phrases", en Pustejovsky, J. (1993), *Semantics and the lexicon*, Boston, Kluwer Academic Publishers, 97-106.
- Hale, K., and S. J. Keyser (1993), "On argument structure and the lexical expression of syntactic relations", en K. Hale and S. J. Keyser, (eds.) *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge, Mass.: MIT Press, 51-109.
- Halle, M., and A. Marantz (1993), "Distributed Morphology and the pieces of inflection", en K. Hale and S. J. Keyser, (eds.) *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*, Cambridge, Mass.: MIT Press, 111-176
- Harley, H. (1999), "Denominal verbs and aktionsart", en *MITWPL* 35, editado por Heidi Harley.
- Harley, H. (2006), "The morphology of nominalizations and the syntax of vP". [Disponibile en <http://ling.auf.net/lingbuzz/000434>, consultado el 22/03/2013].
- Harley, H. y R. Noyer (1998), "Mixed nominalizations, short verb movement and object shift in English", en *Proceedings of NELS* 28, 1-15
- Harley, H. & Noyer R. (2000), "Formal vs. encyclopedic properties of vocabulary: Evidence from nominalizations", en B. Peeters (Ed.), *The Lexicon-Encyclopedia Interface*, Amsterdam, Elsevier, 349-374.
- Higginbotham, J. (1985), "On semantics", en *Linguistic Inquiry* 16, 547-593.
- Higginbotham, J. (2000), *Accomplishments*, Manuscript, University of Oxford.
- Kratzer, A. (1996), "Severing the external argument from its verb", en J. Rooryck and L. Zarig (eds) (1996) *Phrase structure and the lexicon*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 109-137.
- Lacuesta, R. y E. Bustos Gisbert, "La derivación nominal", en: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, 1999, pp. 4505-4594.
- Lees, R. 1960. *The Grammar of English Nominalizations*. Indiana: Indiana University.
- Levin, B. (1999), "Objecthood: an event structure perspective", en *Proceedings of CLS*.
- Marantz, A. (1998), "No Escape From Syntax: Don't Try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon", en Dimitriadis, A. (ed.) *Proceedings of the 1998 Penn Linguistics Colloquium*, disponible en *Penn Working Papers in Linguistics*.
- Marantz, A. (2000), "Roots: The Universality of Root and Pattern Morphology", trabajo presentado en the conference on Afro-Asiatic languages, University of Paris VII.
- Medeiros, A. (2010), "Aspeto e estrutura de evento nas nominalizações em -ada", en *Revista Letras*, N.81, 99-122.

- Meinong, A. (2008). *Teoría del objeto y presentación personal* [Traducción de Carola Pivetta], Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Parsons, T. (1990), *Events in the Semantics of English. A Study in Subatomic Semantics*, Cambridge, MA, and London: MIT Press.
- Picallo, M. C. (1999), “La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales”, en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, 365-393.
- Polakof, A. (2013), “¿A qué refieren las afirmaciones verdaderas”, en *Boletín de Filología*, Tomo XLVIII, Núm. 1, 2013, pp. 219-228.
- Polakof, A. (inédito) “La Teoría del objeto de Meinong y los nombres de evento y resultado”.
- Pustejovsky, J. (1991), “The syntax of event structure”, en *Cognition*, 41, 47-81.
- Pustejovsky, J. (1995), *The Generative Lexicon*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Pylkkanen, L. (2002), *Introducing arguments*, PHD dissertation, MIT.
- Quine, W. V.: 1969, “Existence and Quantification”, en W. V. Quine, *Ontological Relativity*, Columbia University Press, New York, pp. 91-113.
- Quine, W. 1985 “Events and Reification”, en E. LePore and B. McLaughlin (eds.). *Actions and Events*, Basil Blackwell, New York, pp. 162-71
- Resnik, G. (2010), *Los nombres eventivos no deverbales en español*. Tesis de doctorado. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- Russell, B. (1905). “*On Denoting*”, en *Mind* XIV, pp. 479-493
- Russell, B. (1918). “The philosophy of logical atomism”, en Russell, B. (2010 [1972]) *The philosophy of logical atomism*, London y New York: Routledge.
- Scher, A. P. (2006), “Nominalizações em -ada em Construções com o Verbo Leve dar em Português Brasileiro”, en *Letras de Hoje*, 41 (1), 29-48.
- Tenny, C. (1989), “The aspectual interface Hypothesis”, en *Lexicon Project Working Papers* 31, Cambridge, MIT.
- Travis, L. (2000), “Event structure in syntax”, en C. Tenny, & J. Pustejovsky (eds.), *Events as grammatical objects*, Stanford: CSLI, 145-185.
- Varela, S. (1990), *Fundamentos de morfología*, Madrid: Síntesis.
- Vendler, Z. (1967), “Verbs and times”, en *Linguistics and Philosophy*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Vendler, Z. (1967), “Effects, results and consequences” en *Linguistics and Philosophy*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Vendler, Z. (1967) “Causal relations”, en *Linguistics and Philosophy*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Williams, E. (1981), “Argument Structure and Morphology”, en *The Linguistic Review*, 1, 81-114.